

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

SEDE CENTRAL

COMERCIO EXTERIOR

**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DEL COMERCIO
EXTERIOR**

**ANÁLISIS DE LOS EFECTOS COMERCIALES Y ECONÓMICOS DE
LA POLÍTICA CAMBIARIA EN LAS EXPORTACIONES E
IMPORTACIONES DE LA INDUSTRIA MÉDICA COSTARRICENSE
DURANTE EL PERIODO 2006-2014**

**GLORIANA RAMÍREZ GONZÁLEZ
KATHERINE SAUMA QUESADA**

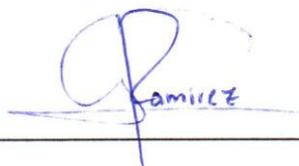
MAYO, 2017

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Gloriana Ramírez González y Katherine Sauma Quesada, portadoras de la Cédula de Identidad No. 207090306 y No. 207090141, conocedoras de las sanciones legales con que la Ley Penal de la República de Costa Rica castiga el falso testimonio y el Reglamento Disciplinario Estudiantil de la Universidad Técnica Nacional, UTN. Declaramos bajo la fe de juramento lo siguiente: Que somos estudiantes de la Carrera de Comercio Exterior en el nivel de Licenciatura de la Universidad Técnica Nacional, UTN, y como requisito de graduación debo realizar una investigación aplicada descriptiva, exploratoria, correlacional, explicativa y exponerla, la cual tiene como tema de investigación: análisis de los efectos comerciales y económicos de la Política Cambiaria en las exportaciones e importaciones de la industria médica costarricense durante el periodo 2006-2014. Por ello, manifiesto que la misma ha sido elaborada siguiendo las disposiciones exigidas por la Universidad Técnica Nacional, UTN.

Además, declaro que dicha investigación es el resultado de mi esfuerzo e investigación en su totalidad, que en ella no han participado personas ajenas ni otras organizaciones. ES TODO.

Firmo en la ciudad de Alajuela, a las 17:00 horas del 04 mes de Mayo de 2017.



Gloriana Ramírez González

No. de Cédula: 207090306



Katherine Sauma Quesada

No. de Cédula: 207090141

DEDICATORIA

“Dedico nuestra tesis de investigación para obtener el grado de Licenciada en Administración del Comercio Exterior a mi papá y a mi mamá, personas que desde niña me han dado todo el amor, confianza de que puedo lograr lo que me proponga, consejos, me han enseñado lo que es correcto y lo que no... Ellos me inspiran cada día a ser una mejor persona y han sido personas esenciales en este proceso de realizar la tesis”

Gloriana Ramírez González, 2017

“Dedico nuestra tesis de investigación a una persona que con valentía, fuerza, esperanza y coraje logró vencer un reto que le impuso la vida, que a pesar del sufrimiento, siguió adelante y se recuperó y sigue aquí con nosotros, lo que vivió mi abuelita Virginia, me inspira todos los días a ser una mejor persona, a poner el 100% en todo lo que hago y producto de eso logré terminar esta tesis, gran parte de esta inspiración me permitirá ser licenciada”.

Katherine Sauma Quesada, 2017

AGRADECIMIENTOS

Realizar una tesis de investigación no es tarea fácil, se requiere de mucho esfuerzo y trabajo, todo esto no lo habríamos logrado sin el apoyo incondicional de las siguientes personas:

- Primeramente, agradecerle a Dios, Él es el que nos da la vida cada día, el que nos guía y nos da la valentía y el coraje para seguir adelante, el que nos da fuerzas para enfrentar los obstáculos que nos impone la vida.
- Nuestros padres, quienes fueron nuestro mayor pilar, quienes nos impulsaban a seguir cuando ya no teníamos ganas de hacerlo, quienes nos compraban Coca-Cola y nos hacían café cuando trabajábamos tarde en la noche, quienes nos decían “Ya falta poco, a seguir adelante”.
- A nuestros amigos, en donde gran parte de ellos también están pasando por lo mismo, amigos que entendían cuando les cancelábamos planes por tener que hacer avances de la tesis, que no se enojaban cuando decíamos que no a ir el fin de semana a la playa o comer por la tesis, sus palabras de coraje fueron importantes en este proceso.
- Queremos agradecerlo a nuestro tutor, el profesor Steven Herrera y los lectores, los profesores Gerardo Soto y Érik Barrantes, quienes nos guiaron en este proceso. Además de un agradecimiento especial al profesor Juan Diego Sánchez, quien inicio con nosotras este camino y aunque no pudo terminarlo, le agradecemos infinitamente por todo el apoyo y colaboración.



Universidad Técnica Nacional
Carrera Comercio Exterior
Sede Central

Acta de Aprobación N°01-2017

En la ciudad de Alajuela , al veintiocho de marzo del año dos mil diecisiete estando presentes en el Auditorio de la Administración Universitaria, las siguientes personas: Steven Herrera Oviedo, Gerardo Soto Zúñiga, Eric Alvarado Barrantes, Aracelly Juárez Villalta y Patricia Ugalde Rojas, en su condición de miembros del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación, modalidad Tesis, para optar por el grado de Licenciatura en Administración del Comercio Exterior, de las estudiantes Katherine Sauma Quesada, cédula de identidad dos cero setecientos nueve cero ciento cuarenta y uno, Gloriana Ramírez González , cédula de identidad dos cero setecientos nueve cero trescientos seis .

Reunido el Tribunal Evaluador, las aspirantes procedieron a defender su Trabajo Final de Graduación titulado **“Análisis de los efectos comerciales y económicos de la política cambiaria en las exportaciones e importaciones de la industria médica costarricense, durante el periodo 2006-2014”**.

Concluida la defensa del Trabajo Final de Graduación, el Tribunal Evaluador consideró que de conformidad con la normativa vigente en la materia, las estudiantes obtuvieron una calificación de 95 noventa y cinco cumpliendo con las exigencias requeridas para la aprobación del Trabajo Final de Graduación y les es conferido el grado de Licenciadas en Administración del Comercio Exterior.

Steven Herrera Oviedo

Eric Alvarado Barrantes

Gerardo Soto Zúñiga

Aracelly Juárez Villalta

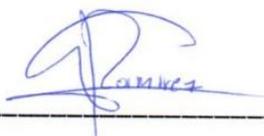


Patricia Ugalde Rojas

Katherine Sauma Quesada



Gloriana Ramírez



CARTA DE REVISIÓN DEL FILÓLOGO

San José, 25 de febrero del 2017.

Señores
SEDE CENTRAL
UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Estimados señores:

Hago constar que revisé el trabajo de **PROYECTO DE GRADUACIÓN** de las estudiantes **GLORIANA RAMÍREZ GONZÁLEZ** y **KATHERINE SAUMA QUESADA**, denominado **ANÁLISIS DE LOS EFECTOS COMERCIALES Y ECONÓMICOS DE LA POLÍTICA CAMBIARIA EN LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LA INDUSTRIA MÉDICA COSTARRICENSE DURANTE EL PERIODO 2006-2014**, para optar por el grado académico de **LICENCIATURA EN COMERCIO EXTERIOR**.

Corregí en el trabajo aspectos tales como construcción de párrafos, vicios de dicción del lenguaje que se trasladan a lo escrito como ortografía, puntuación y otros relacionados con el campo filológico, y desde este punto de vista, considero que está listo para ser presentado con trabajo final de graduación, por cuanto cumple con los requisitos establecidos por la **UNIVERSIDAD**.

Atentamente,



Dr. Bolívar Bolívar Calvo
Código de Colegiado: 2 949
Colegio de Licenciados y Profesores
Cédula de Identidad: 2-279-320
e-mail: solymsa@racsa.co.cr

TABLA DE CONTENIDOS

Capítulo I. Introducción	20
1.1. Descripción general	21
1.2. Justificación	21
1.2.1. Justificación teórica	21
1.2.2. Justificación metodológica	24
1.2.3. Justificación práctica.....	26
1.3. Antecedentes	28
1.4. Estado de la cuestión.....	35
1.5. Planteamiento y delimitación del problema de investigación	40
1.5.1. Enunciado del problema	40
1.5.2. Formulación del problema	42
1.5.3. Sistematización del problema de investigación	42
1.6. Objetivos de investigación	44
1.6.1. Objetivo general.....	44
1.6.2. Objetivos específicos	44
1.7. Hipótesis de investigación	45
1.7.1. Hipótesis principal.....	45
1.7.2. Hipótesis nula	45

1.7.3. Hipótesis alternativa	45
1.8. Alcances y limitaciones.....	45
1.8.1. Alcances	45
1.8.2. Limitaciones.....	47
Capítulo II. Marco situacional y marco teórico	49
2.1. Marco situacional.....	50
2.1.1. Economía	50
2.1.2. Política Monetaria de Costa Rica	54
2.1.3. Política Cambiaria de Costa Rica	56
2.1.4. Tipo de Cambio en Costa Rica.....	61
2.1.5. Comercio Exterior en Costa Rica.....	63
2.1.6. Competitividad en Costa Rica	65
2.1.7. Industria médica costarricense	68
2.2. Marco teórico	71
2.2.1. Economía	72
2.2.2. Política Monetaria.....	80
2.2.3. Política Cambiaria.....	84
2.2.4. Tipo de Cambio	87
2.2.5. Regímenes cambiarios	91
2.2.6. Comercio Exterior	97

2.2.7. Industria Médica Costarricense	104
Capítulo III. Procedimiento metodológico.....	107
3.1. Método de la investigación	108
3.1.1. Deductivo.....	108
3.1.2. Analítico.....	108
3.1.3. De Campo	109
3.2. Tipo de investigación	110
3.2.1. Descriptiva.....	110
3.2.2. Correlacional	111
3.2.3. Explicativa	112
3.3. Enfoque de investigación.....	113
3.3.1. Enfoque cuantitativo	113
3.4. Diseño de la investigación	114
3.4.1. No experimental.....	114
3.4.3. Transversal.....	116
3.4.4. Factorial.....	116
3.5. Sujetos y fuentes de investigación.....	118
3.5.1. Sujetos de investigación	118
3.5.2. Fuentes de investigación	119
3.6. Población y muestra	122

3.6.1. Población.....	122
3.6.2. Muestra.....	124
3.7. Instrumentos y técnicas de recolección de datos	126
3.7.1. Revisión documental	127
3.7.2. Entrevistas	128
3.7.3. Cuestionario	130
3.8. Confiabilidad y validez	133
3.8.1. Confiabilidad.....	133
3.8.2. Validez.....	134
3.9. Operacionalización de las variables.....	135
3.9.1. Primera variable: tipo de cambio	135
3.9.2. Segunda variable: mecanismos regulatorios de Política Cambiaria ...	139
3.9.3. Tercera variable: competitividad de la industria médica	141
3.9.4. Cuarta variable: industria médica costarricense	143
Capítulo IV. Análisis e interpretación de resultados	147
4.1. Introducción	148
4.2. Análisis e interpretación de la primera variable: tipo de cambio	150
4.3. Análisis e interpretación de la segunda variable: mecanismos regulatorios de Política Cambiaria.....	168

4.4. Análisis e interpretación de la tercera variable: competitividad de la industria médica	180
4.5. Análisis e interpretación de la cuarta variable: industria médica costarricense	187
4.6. Cruce de variables	201
4.7. Coeficiente de relación de Pearson	206
4.8. Alfa de Cronbach	212
Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones	214
5.1. Introducción	215
5.2. Conclusiones	216
5.3. Recomendaciones	222
Bibliografía	225
Anexos	239

TABLA DE CUADROS

Tabla 1. Efectos del tipo de cambio alto y bajo en las exportaciones e importaciones	89
Tabla 2. Desglose de la entrevista	129
Tabla 3. Desglose del Cuestionario	131
Tabla 4. Items del cuestionario relacionados con la variable tipo de cambio	136
Tabla 5. Items de la entrevista relacionados con la variable tipo de cambio.....	137
Tabla 6. Items del cuestionario relacionados con la variable tipo de cambio	138
Tabla 7. Items de la entrevista relacionados con la variable tipo de cambio.....	139
Tabla 8. Items de la entrevista relacionados con la variable mecanismos de regulación de Política Cambiaria.....	140
Tabla 9. Items de la entrevista relacionados con la variable mecanismos de regulación de Política Cambiaria.....	141
Tabla 10. Items del cuestionario relacionados con la variable competitividad	142
Tabla 11. Items del cuestionario relacionados con la variable competitividad	143
Tabla 12. Items del cuestionario relacionados con la variable industria médica costarricense.....	144
Tabla 13. Items del cuestionario relacionados con la variable industria médica costarricense.....	146
Tabla 14. Matriz resumen sobre entrevistas aplicadas, correspondiente a los ítems 3, 4 y 5	163
Tabla 15. Matriz resumen sobre entrevistas realizadas, correspondiente a los ítems 2, 6 y 10	175

Tabla 16. Resumen de coeficiente de correlación de Pearson	207
Tabla 17. Desarrollo de la aplicación del coeficiente de Pearson en los items 13 y 16 del cuestionario	208
Tabla 18. Desarrollo de la aplicación del coeficiente de Pearson en los items ocho y nueve del cuestionario	209
Tabla 19. Desarrollo de la aplicación del coeficiente de Pearson en los items cuatro y seis del cuestionario	210

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Tasa de desempleo abierto en Costa Rica (2013-2016).....	53
Figura 2. Costa Rica: Inversión Extranjera Directa por sector (2014)	64
Figura 3. Destinos de exportación, según región (2014).....	64
Figura 4. Índice de competitividad global de Costa Rica.....	66
Figura 5. Evolución del comercio total de bienes de Costa Rica (1950-2010)	67
Figura 6. Exportaciones de bienes por sector y subsector (2013-2014)	68
Figura 7. Componentes del objeto de la economía.....	75
Figura 8. Diagrama de flujo circular	77
Figura 9. Jerarquía de leyes en Costa Rica	99
Figura 10. Exportaciones de dispositivos médicos por nivel de desarrollo en la última década	105
Figura 11. Nivel de conocimiento sobre economía o Comercio Exterior según muestra para tesis de investigación de licenciatura	150
Figura 12. Nivel de conocimiento sobre Política Cambiaria y Monetaria, según muestra para tesis de investigación de licenciatura	152
Figura 13. Entendimiento sobre la Política Monetaria, según muestra para tesis de investigación de licenciatura	154
Figura 14. Entendimiento sobre la Política Cambiaria, según muestra para tesis de investigación de licenciatura	155
Figura 15. Conocimiento sobre el régimen de Bandas Cambiarias, según muestra para tesis de investigación de licenciatura	157

Figura 16. Opinión sobre si el régimen de Bandas Cambiarias es el adecuado para la determinación del tipo de cambio, según muestra para tesis de investigación de licenciatura	159
Figura 17. Principal ventaja de la aplicación del régimen de Bandas Cambiarias según muestra para tesis de investigación de licenciatura	161
Figura 18. BCCR institución adecuada para la determinación del tipo de cambio, según muestra para tesis de investigación de licenciatura	168
Figura 19. Gestión del BCCR respecto de la Política Cambiaria, según muestra para tesis de investigación de licenciatura	170
Figura 20. Aspecto que el BCCR debe poner mayor atención, según muestra para tesis de investigación de licenciatura	173
Figura 21. Aspecto mejor visto a la hora de invertir en Costa Rica, según muestra para tesis de investigación de licenciatura	180
Figura 22. Calificación de los distintos factores de la competitividad en Costa Rica según muestra para tesis de investigación de licenciatura	182
Figura 23. Calificación de la gestión del gobierno de Costa Rica sobre la mejora en los distintos factores que componen la competitividad, según muestra para tesis de investigación de licenciatura	184
Figura 24. Puesto de trabajo, según muestra para tesis de investigación de licenciatura	187
Figura 25. Cantidad de años laborando para la compañía, según muestra para tesis de investigación de licenciatura	189
Figura 26. Impacto de las fluctuaciones del tipo de cambio en las empresas, según muestra para tesis de investigación de licenciatura	191

Figura 27. Nivel de afectación de las fluctuaciones cambiarias, según muestra para tesis de Investigación de licenciatura.....	193
Figura 28. Opinión respecto a si las fluctuaciones del tipo de cambio han afectado directamente a las empresas, según muestra para tesis de investigación de licenciatura.....	196
Figura 29. Acciones para enfrentar las fluctuaciones cambiarias, según muestra para tesis de Investigación de licenciatura.....	197
Figura 30. Labor del gobierno respecto a la ayuda brindada a las empresas, según muestra para tesis de Investigación de licenciatura.....	199
Figura 31. Cruce de variables entre la variable tipo de cambio y la variable mecanismos regulatorios de Política Cambiaria	202
Figura 32. Cruce de variables entre la variable tipo de cambio y la variable de la industria médica costarricense.....	204

ABREVIATURAS

BCCR = Banco Central de Costa Rica

CADEXCO = Cámara de Exportadores de Costa Rica

CEPAL = Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CANATUR = Cámara Nacional de Turismo

CARICOM = Comunidad del Caribe

CICR = Cámara de Industrias de Costa Rica

CINDE = Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo

COMEX = Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica

GATT = Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio

IED = Inversión Extranjera directa

IPC = Índice de Precios del Consumidor

LOBCCR = Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica

OMA = Organización Mundial de Aduanas

OMC = Organización Mundial del Comercio

PIB = Producto Interno Bruto

PROCOMER = Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica

RZF = Régimen de Zona Franca

TLC = Tratado de Libre Comercio

TPM = Tasa de Política Monetaria

UCCAEP = Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado

RESUMEN EJECUTIVO

La investigación se realiza con el objetivo de analizar la Política Cambiaria y sus efectos comerciales y económicos en las exportaciones e importaciones de la industria médica costarricense durante el periodo 2006-2014. El capítulo I incluye los objetivos de la investigación, la justificación del estudio, los alcances y las limitaciones que conlleva y los antecedentes documentados. El capítulo II presenta el marco situacional y el teórico, el cual reúne información referente al tema de estudio: Análisis de los efectos comerciales y económicos de la Política Cambiaria en las exportaciones e importaciones de la industria médica costarricense durante el periodo 2006-2014, mismo que sirve de referencia en el cumplimiento del objetivo de la investigación. El capítulo III muestra el proceso metodológico llevado a cabo en la investigación, el cual explica las variables de la investigación, las fuentes y sujetos de investigación y los instrumentos que se aplican en la recolección de la información, misma que se analiza en el capítulo IV de análisis de resultados, los cuales se obtienen, aplicando la encuesta a los tomadores de decisiones de las empresas de la industria médica costarricense y la entrevista realizada a los economistas del BCCR Roger Madrigal y Evelyn Muñoz. Finalmente, el capítulo V presenta las conclusiones y recomendaciones que obtienen con el desarrollo de la investigación, en donde se concluye que, efectivamente, la Política Cambiaria afecta directamente a las operaciones comerciales económicas y comerciales de las empresas pertenecientes a la industria médica, en específico a sus exportaciones e importaciones.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Descripción general

La presente investigación referente al análisis de los efectos comerciales y económicos de la Política Cambiaria en las exportaciones e importaciones de la industria médica costarricense durante el periodo 2006-2014, se realiza mediante el aporte de información y datos recabados de distintas fuentes de investigación, entre las cuales se puede mencionar la información que se obtiene por medio de las entrevistas que se realizan a los economistas del Banco Central de Costa Rica, el Sr. Róger Madrigal y la Sra. Evelyn Muñoz, así como datos e información que se compila de distintos libros, publicaciones, páginas de web de instituciones gubernamentales y periódicos de circulación nacional e internacional; alcances y conclusiones en relación con la Política Monetaria, Cambiaria y al tipo de cambio, los cuales permiten darle solución al problema planteado y que se cumpla con el objetivo de la investigación.

1.2. Justificación

1.2.1. Justificación teórica

El estudio hace referencia acerca del análisis de los efectos comerciales y económicos de la Política Cambiaria en las exportaciones e importaciones de la industria médica costarricense durante el periodo 2006-2014. Dentro de la investigación se tiene como objetivo evaluar y analizar los factores de mayor relevancia que componen la Política Cambiaria, tales como el tipo de cambio y los efectos que produce en las exportaciones e importaciones de la industria médica, y

los regímenes cambiarios de minidevaluaciones y de banda cambiaria, así como las ventajas y desventajas de la aplicación de estos regímenes.

El desarrollo de la investigación parte de la definición de economía, en donde Thompson, la resume como:

El estudio de la manera o el modo en que las sociedades gestionan sus recursos escasos para satisfacer las necesidades materiales de sus miembros y de la transformación de los recursos naturales en productos y servicios finales que son distribuidos y/o usados por los individuos que conforman la sociedad. Además, la economía explica el cómo los individuos y organizaciones logran sus ingresos y cómo los invierten. (Thompson, 2006, p. 1).

Partiendo de la economía, la investigación se basa también en sus diversos componentes, como lo son la Política Cambiaria y la Política Monetaria, además de información y datos estadísticos respecto del Comercio Exterior.

La investigación, también, tiene su importancia en que puede ser considerada a mediano y largo plazo en la toma de decisiones de los funcionarios del BCCR respecto de si debe hacerse un cambio en la forma en que se determina el tipo de cambio en Costa Rica. En su informe sobre política cambiaria, Silva menciona que:

La solución a los problemas causados por el tipo de cambio de un país, es mucho más compleja que decidir revaluar o devaluar la moneda, toda vez que el tipo de cambio depende de muchos factores y, a la vez, afecta otros -muchos factores que se interrelacionan constantemente dentro del dinamismo propio de una economía de mercado, lo que la hace compleja y en muchos casos impredecible. (Silva, 2010, p. 1).

Silva ofrece evidencia de que la Política Cambiaria y el tipo de cambio no son temas que deben tomarse a la ligera, porque su efecto en la economía es muy grande. Con el desarrollo de la investigación se facilita la identificación de la factibilidad de aplicación en cuanto al sistema de Bandas Cambiarias como medio para determinar el tipo de cambio, el cual afecta especialmente los costos de las importaciones de materia prima, sus costos de transformación y la rentabilidad que se genera al exportar los productos terminados y semiterminados.

Si el tipo de cambio se mantiene a un nivel relativamente elevado beneficia a los exportadores obteniendo mayores ganancias y rentabilidad en el mercado; pero si el tipo de cambio se encuentra bajo, las empresas obtienen menos ganancias y deben pagar los mismos costos de producción en moneda local, por lo que su rentabilidad no es tan buena como si el tipo de cambio estuviera alto.

La investigación es de sumo valor para las empresas que conforman la industria médica en Costa Rica, porque el estudio se enfoca en este sector de la economía costarricense, el cual ha tenido un gran crecimiento por medio de los últimos años como lo confirma CINDE, “...*los dispositivos médicos fueron el producto de exportación industrial #1 de Costa Rica en 2015, representando el 4% del PIB total*” (CINDE, 2016, p. 1) y constituye uno de los principales motores de la economía costarricense, siendo la investigación una fuente de información para estas empresas, con la cual es posible conocer las diferentes dificultades y obstáculos que enfrentan las empresas de la industria médica causadas por las fluctuaciones del tipo de cambio.

La investigación le permite a las empresas de la industria médica costarricense identificar el estado de la movilización de la economía del país respecto de la del resto del mundo. Además de mantenerse informados a los con relación a las fluctuaciones en el tipo de cambio, lo que les permite realizar proyecciones a futuro, logrando con ello la mejora en su producción a escala.

1.2.2. Justificación metodológica

Desde el punto de vista metodológico y para que se cumplan los objetivos planteados, se acude al empleo de técnicas de investigación, como lo son el cuestionario y las entrevistas abiertas, que se aplican a los gerentes y tomadores de decisiones de las empresas de la industria del sector médico, para que se conozca su opinión acerca de la Política Cambiaria en Costa Rica y cómo les afecta en su diario quehacer.

Con ello, pretende encontrarse cuáles son los efectos comerciales y económicos de la Política Cambiaria en este tipo de empresas. Así, los resultados se apoyan en técnicas de investigación adecuadas a ella, además de que la información suministrada para su desarrollo es de carácter certero, verídico y confiable.

Es significativo llevar a cabo una investigación respecto de las estrategias que realizan este tipo de empresas para hacerle frente a las distintas fluctuaciones del tipo de cambio como, por ejemplo, el control de los flujos de capital para la manutención de las necesidades de las empresas; porque la Política Cambiaria

afecta las distintas áreas económicas, lo cual dificulta la sostenibilidad en sus costos para la importación de materias primas.

Es trascendental se resalte que en una economía con poco auge como la de Costa Rica, las fluctuaciones cambiarias suelen afectar las transacciones de las empresas de industria médica. Según indica El Financiero (2006), generalmente si el tipo de cambio incrementa beneficia al exportador, pero causa que el importador requiera mayores divisas para la adquisición de productos, es decir, si el tipo de cambio baja se da una apreciación en la moneda nacional y si aumenta una depreciación de esta. Además, el mismo se controla por medio de la oferta y la demanda; por lo tanto, la estrategia utilizada para la obtención de la información se basa en consultas a los gerentes y tomadores de las empresas, así como los datos proporcionados por el Banco Central de Costa Rica, ya que es el encargado de regular la Política Cambiaria.

Dicha investigación constituye una fuente de información y conocimiento respecto al efecto que tiene la política cambiaria en los intercambios comerciales de las empresas que pertenecen a la industria médica costarricense, para los funcionarios del BCCR, profesores y estudiantes universitarios y demás personas que deseen investigar sobre el tema de estudio; con la que se podría generar nuevos instrumentos para el manejo de información respecto al tema de la política monetaria y cambiaria y las exportaciones e importaciones de la industria médica en Costa Rica.

1.2.3. Justificación práctica

A nivel práctico, esta investigación se ve como una oportunidad para determinar cuáles son los efectos que inciden directamente en las empresas del sector médico, así como la generación de información que pueda servirle de base a estas empresas para que se tomen medidas en pro de su mejora. Además, permite que se verifique si el sistema de banda cambiaria es el más adecuado para la determinación del tipo de cambio en la economía costarricense y qué acciones puede tomar el Banco Central de Costa Rica para que la Política Cambiaria y el tipo de cambio sean los adecuados para el país.

Silva (2010), en su informe, confirma que tener un tipo de cambio adecuado para la economía de un país, no es algo fácil; especialmente por el efecto que tiene en la economía en general y que está en cada entidad encargada del manejo de la Política Cambiaria y del tipo de cambio, la búsqueda de las políticas e instrumentos que les den mayores efectos positivos que negativos en sus economías.

El sector exportador se afecta positivamente obteniendo mayores ganancias y rentabilidad en el mercado cuando el tipo de cambio se mantiene a un nivel relativamente elevado; al contrario, si el tipo de cambio se encuentra bajo, las empresas deben pagar los mismos costos de producción y, por lo tanto, sus utilidades no son tan positivas como son si el tipo de cambio estuviera alto.

Finalmente, con dicha investigación se pretende evidenciar los efectos comerciales y económicos de la Política Cambiaria en las exportaciones e

importaciones. Quiere realizarse la investigación primeramente para una satisfacción a nivel personal de tener un mayor conocimiento en el manejo de la Política Cambiaria y su efecto en las exportaciones e importaciones, y a nivel profesional, porque corresponde a un complemento al trabajo que se realiza diariamente.

Se espera que con ella logre aumentarse el conocimiento respecto de la Política Cambiaria y determinar cuáles son los efectos comerciales y económicos que esta tiene en el comercio de las empresas de la industria médica costarricense.

Por otra parte se pretende que la investigación funcione como fuente de investigación para que otras personas en un futuro puedan generar nuevos instrumentos de investigación referente al tema de estudio correspondiente al análisis de los efectos comerciales y económicos de la política cambiaria en las exportaciones e importaciones de la industria medica costarricense durante el periodo 2006-2014.

Tomando esto en cuenta, el estudio vale la pena realizarlo no solo por el motivo de aumentar el conocimiento en estas áreas, si no que sus resultados pueden servir a una empresa de este sector como base para la determinación de ciertas medidas para enfrentar las fluctuaciones de la Política Cambiaria y que los efectos de estas fluctuaciones les impacten lo menos posible.

La presente investigación también brinda información y datos estadísticos sobre la Política Cambiaria y monetaria y de la situación económica del país a futuros estudiantes, así como también al Gobierno de la República de Costa Rica, que como bien se sabe, cuanto mayor es la cantidad de ingresos y divisas que ingresen al país, se incrementa el Producto Interno Bruto (PIB), por lo que es importante que se revise el efecto en el PIB de las transacciones comerciales de las empresas pertenecientes al sector de la industria médica. Además de que puede ser una fuente de información para el BCCR en el caso de que se pueda valorar en un futuro si es posible mantener el régimen cambiario, que se ha comprobado mantiene el tipo de cambio estable y equilibrado.

Por otra parte, facilita la información respecto de las fluctuaciones cambiarias en la economía a las empresas de industria médica costarricense y permite obtener un mayor control sobre las áreas en las cuales pueden ser afectadas por las fluctuaciones.

1.3. Antecedentes

A lo largo de su historia, Costa Rica experimenta diversos cambios en los modelos económicos. Iniciando con una incorporación temprana al comercio internacional, se instaura el modelo agroexportador. Durante este modelo, la economía de Costa Rica es de subsistencia y se basa en la producción nacional, evolucionando, poco a poco, hacia la exportación de productos agrícolas, los cuales proporcionan una fuente de ingresos de divisas al país.

No es hasta 1930 cuando este modelo empieza a debilitarse por las fluctuaciones de los precios internacionales de los productos que se exportan. A finales de la Segunda Guerra Mundial se da un auge en los precios de las materias primas y productos agropecuarios, lo que incentiva la producción y exportación del café y banano, generando mayor cantidad de ingresos. Surgen políticas de Comercio Exterior relacionadas con la estabilización monetaria, fiscal y de balanza de pagos, en mejora del equilibrio económico.

En relación con las exportaciones, el país se especializa en la producción de bienes primarios hasta que las bajas en los precios de los productos internacionales y la inestabilidad de la demanda llevan a crear una política de diversificación. Durante este periodo, la economía costarricense logra una excelente combinación de crecimiento económico, estabilidad económica y política y reducción de la pobreza, mejorando el nivel de vida de la población.

Hidalgo (1998) expone que a partir de los años cincuenta, la economía costarricense opta por la aplicación de un modelo de sustitución de importaciones de productos industriales por manufacturas de producción nacional, el cual fue impulsado por la CEPAL en América Latina; en donde se promueve una disminución de las importaciones de los países y las sustituye con producción nacional, permitiendo un desarrollo industrial y la disminución en la salida de divisas.

Durante ese periodo, se da una gran estabilidad de los precios, una política de tasas de interés estables y relativamente bajas y una Política Cambiaria rígida

que mantiene un tipo de cambio fijo y sobrevaluado, lo cual contribuye a la creación de un entorno macroeconómico favorable para el desarrollo de las actividades orientadas al mercado interno, dedicadas a la sustitución de importaciones, promovida por los altos aranceles.

El modelo de desarrollo adoptado durante los setentas, permite la creación de nuevas fuentes de crecimiento para la producción y el empleo y permite el mejoramiento de la calificación del recurso humano. Durante este periodo, la economía costarricense es golpeada por distintas crisis económicas, las cuales deterioran los términos de intercambio comercial y el sistema de pagos intrarregional, generando un crecimiento en las barreras de proteccionismo. Ante esta situación, se busca una nueva opción de desarrollo que se base en la promoción de exportaciones y no en la sustitución de importaciones.

A partir de los años ochenta, Costa Rica adopta una estrategia de desarrollo económico de promoción de exportaciones, cuyo eje central consiste en tres elementos básicos: el crecimiento exportador, la desgravación arancelaria y la atracción de la Inversión Extranjera Directa (IED). El Estado impulsa una serie de importantes políticas con dos objetivos básicos, el de diversificar la oferta exportable nacional y el de incrementar los mercados de destino con la meta de disminuir la alta dependencia nacional de unos pocos bienes de exportación (café, banano, carne y azúcar), y que dichas actividades se convirtieran en el motor del crecimiento de la producción.

Además de la incentivación de las exportaciones, se da el auge de la Inversión Extranjera Directa (IED), la cual ha propiciado la dinamización de la economía costarricense y ha sido una de las áreas más beneficiadas con las políticas comerciales de los últimos años, dada la gran cantidad de ventajas e incentivos estatales que reciben al instalarse en nuestro país. La IED constituye un motor del crecimiento nacional, impactando en materia de salarios, transferencias tecnológicas y divisas.

De la mano con la implementación con el modelo económico de promoción de exportaciones y atracción de la IED, a partir de 1984, Costa Rica adopta un régimen cambiario de minidevaluaciones o tipo de cambio reptante. Méndez, lo define como: *“...un sistema en el que el Banco Central se compromete ante la comunidad en mantener el precio de la divisa en un valor que cambia poco, pero de manera continua”* (Méndez, 2006, p. 2).

Asimismo, indica que si se tenían sobrantes o faltantes de divisas, estos se vendían al Banco Central, afectando de manera indirecta los precios al público. En ese mismo periodo el país se encuentra en una crisis de su balanza de pagos, a consecuencia de la incoherencia en la aplicación de los tipos de cambios fijos, el incremento del petróleo en el mercado para los años 1973-1979 y la utilización de políticas fiscales y monetarias incongruentes con la realidad.

Veinte años después de la aplicación del sistema de minidevaluaciones para el segundo semestre del 2004 el Banco Central de Costa Rica (BCCR), empieza a

cuestionarse la necesidad de cambiar los mecanismos de control monetario, para obtener una mayor flexibilidad cambiaria. Además de darse cuenta de que no se cumple con el objetivo del BCCR, el de contar con una inflación baja y estable, por lo que, finalmente, en el 2006 se opta por la aplicación del sistema de Bandas Cambiarias, régimen cambiario que aporta al cumplimiento del objetivo del BCCR y el cual regula el tipo de cambio de manera equilibrada y acorde con las necesidades de la economía costarricense.

Al tener el país una economía pequeña y abierta al exterior, todo lo que sucede alrededor del mundo tiene un efecto en ella, por lo que no es posible dejar de lado la crisis financiera de los Estados Unidos que golpea al país en el 2008. Los efectos de la crisis empezaron a notarse en los primeros meses del mismo año, el crecimiento de la producción se desacelera, se incrementa la inflación, se disminuye la inversión extranjera directa, el turismo, las exportaciones e importaciones y se da el aumento del desempleo.

Entre otros efectos, se encuentran los cambios en las condiciones crediticias, se incrementaron las tasas de interés y se disminuye la disponibilidad de crédito nacional e internacional. La IED se reduce considerablemente, pasando de \$631 millones en el 2007 a \$432 millones en el 2008 (BCCR, 2008). También, como parte del impacto de la crisis en el país, se genera un gran desequilibrio en la balanza de pagos, porque se reducen las exportaciones, la entrada de divisas y la IED y se incrementan, en gran medida, las importaciones a consecuencia del aumento en los

precios de los alimentos, las materias primas, los combustibles además de las constantes fluctuaciones del tipo de cambio.

A pesar de que la crisis financiera no se origina en Costa Rica, esta tuvo un gran impacto en el país, produciendo que se disminuya la actividad económica durante los años 2008 y 2009, especialmente para los sectores vinculados a los mercados externos, al reducirse las utilidades en las empresas, el consumo, los ingresos y la recaudación fiscal; generando que se estancara el crecimiento económico de Costa Rica y desmejorando el nivel de sus habitantes.

En la actualidad, la perspectiva de la economía se presenta como un panorama oscuro, por la inestabilidad cambiaria que atraviesa el país. Ejemplo de esto, se observa en la disminución de la inversión extranjera directa y el establecimiento de empresas transnacionales en distintos sectores de la economía. Sin duda alguna, para nadie es un secreto que Costa Rica atraviesa grandes problemas de infraestructura, burocracia, fiscalización, entre otros, lo cual dificulta la competitividad respecto de otros países en el mundo.

El sector de la economía más afectado por estos problemas corresponde al sector exportador, el cual tiene una gran preocupación de que al implementar un régimen de mayor flexibilidad cambiaria provoque que se deprecie el colón.

En los últimos años, el sector exportador y la economía costarricense en general, se han visto afectados, de gran manera, por el incremento en la Inversión

Extranjera directa (IED), la cual corresponde a un complemento al modelo económico de promoción de exportaciones.

Este modelo económico propicia que se dé un libre manejo del tipo de cambio, se elimina el control de precios internos generado en los modelos económicos anteriores y se abre la economía al mercado internacional por medio de la disminución de aranceles y otros obstáculos técnicos a las importaciones.

El incremento en la IED genera que cada vez mayor cantidad de empresas con capital extranjero se establezcan en el país, lo que genera fuentes de empleo, ingreso de divisas al país y un aumento en el Producto Interno Bruto (PIB) y, finalmente, produce una mejora en el bienestar de la sociedad. Según Sequeira:

En medio de un contexto internacional muy retador y una feroz competencia por la atracción de Inversión Extranjera Directa, se reporta la generación de 12 307 nuevos empleos formales de muy alta calidad y para una gama muy diversa de grupos de la población, dando un aporte al desarrollo del país que nos enorgullece y complace. (Sequeira, 2016, p. 1).

Gran parte de la IED en Costa Rica corresponde a las empresas que se encuentran bajo el régimen de Zona Franca, el cual al tener tantos beneficios comerciales y económicos resulta realmente atractivo para las empresas del extranjero como es el caso de la industria médica costarricense.

Puede observarse como sectores como la industria médica costarricense han visto en Costa Rica una gran oportunidad para establecer sus empresas, a

consecuencia de esto, el sector tiene un crecimiento de un 250% en los últimos años, como lo indica Vindas (2009).

Desde 1987, que se establece la primera empresa - Baxter -, se han instalado en el país para el 2014, 63 empresas, presentando un gran aumento en las exportaciones respectivas a aproximadamente \$960 millones. Este sector además, corresponde a una gran fuente de empleo y es deber del gobierno ejecutar políticas que en lugar de perjudicarlo lo beneficie.

Otro aspecto importante es que se logra verificar con el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), la cantidad de empresas a nivel mundial que han establecido sus operaciones en Costa Rica durante este periodo, con el objetivo de determinar si las fluctuaciones cambiarias han generado inestabilidades económicas en dichas empresas, lo que conlleva a la medición de la productividad de las mismas, así como la factibilidad del mercado costarricense, para lograr mantener las empresas existentes y ampliar el mercado para el ingreso de nuevas empresas de la industria médica.

1.4. Estado de la cuestión

Una parte importante de una investigación corresponde a la información y datos sobre los cuales es posible la obtención de conclusiones y de darle una solución a un problema. Para el desarrollo de la investigación se reúne un estado de la cuestión, el cual recorre una selección de diferentes autores que se han dado la tarea de investigar y analizar las diferentes situaciones en materia de Política

Monetaria, cambiaria y del tipo de cambio, así como de los efectos que pueden tener en el Comercio Internacional.

Según Vega y Eduarte (1986), para Costa Rica el paso de una economía cerrada a una abierta dificulta el control monetario para el BCCR y que el control de la Política Monetaria no es tan sencillo como parece, sino que se necesita de un alto grado de flexibilidad para adaptarse a las circunstancias del entorno y así asegurarse de la efectividad de los instrumentos de control monetario y la estabilidad de la economía en general.

Méndez y Orozco (1986) publican por medio del Banco Central de Costa Rica un escrito en el cual hablan desde los aspectos teóricos hasta las ventajas, desventajas y experiencia de otros países con el sistema de Bandas Cambiarias; en el mismo, concluyen que han aumentado los países que utilizan este método para determinar el tipo de cambio, especialmente debido a que el tipo de cambio fijo y el flotante no benefician a los sectores productivos, aunque les da una mayor flexibilidad a la Política Monetaria y hace que varíe menos el tipo de cambio. Así mismo, *“...advierten que para este régimen cambiario funcione de la manera correcta el BCCR tiene que tener suficientes reservas internacionales en caso de que se presenten imprevistos”* (Méndez y Orozco, 1986, p. 5).

Según Rojas (1997) el tipo de cambio es esencial para que se logre un equilibrio económico y de esta idea surge el interés del estudio de la Política Cambiaria por medio del tipo de cambio. Entre sus conclusiones muestra que el tipo

de cambio está inversamente relacionado con la demanda de importaciones, además determina que el tipo de cambio es una variable que influye en el crecimiento de las de las importaciones e incentiva a las exportaciones, así como también evalúa la efectividad del tipo de cambio como instrumento de ajuste de la balanza comercial en Costa Rica en el período 1966-1944.

Esto lo logra mediante la presentación de la reseña de la economía de Costa Rica en el transcurso de los años, en la cual incluye las diferentes crisis por las que pasa Costa Rica, como la petrolera en el '74, el aumento en los precios de exportación en 1979 y la depresión económica de 1980-1982, lo que causa una caída en la producción nacional, alzas en el tipo de cambio y de inflación, bajas en las reservas internacionales y elevación en la tasa de desempleo.

Solís y Soto (2004) concluyen que al aplicar un régimen cambiario de minidevaluaciones, les ha dado certeza a los diferentes agentes económicos del país aunque el costo sea muy alto y explican que en un futuro se puede desestabilizar la economía nacional.

Los mismos advierten que por un déficit fiscal muy alto, puede dejar de ser efectiva la Política Monetaria y creen que es necesario que se cambie a otro régimen cambiario en el futuro, el cual permita tener acceso a un esquema monetario más efectivo, abierto y transparente que le permita al BCCR tener una Política Monetaria orientada al objetivo de controlar la inflación.

Por su parte Cubero (2005) indica que la elección de un régimen cambiario no es tarea fácil, se debe tomar en cuenta que un mismo régimen cambiario no es el adecuado para todos los países durante todo el tiempo, y que debe existir una concordancia entre los objetivos de las políticas macroeconómicas y las mismas políticas para que cualquier régimen cambiario que se elija se desempeñe de la mejor manera posible.

Méndez menciona que existen muchas monedas en el mundo, por lo que es importante entender el funcionamiento del mercado cambiario, además indica que: *“...Costa Rica es uno de los pocos países en el mundo que aún mantienen un sistema de control cambiario de minidevaluaciones”* (Méndez, 2006, p. 3).

Arce, Sánchez, Fernández y Villalobos (2010) exponen los efectos de la implementación del sistema de Bandas Cambiarias dada en el 2006. En el mismo se incluye la percepción de los diferentes agentes económicos sobre la implementación de este régimen, así como la evolución de los distintos regímenes cambiarios a través de la historia. Para ellos el tipo de cambio es esencial no sólo para las empresas sino que también afecta a todos los individuos.

Se señala que la elección de los regímenes cambiarios en Costa Rica en el pasado se ha basado meramente en las crisis económicas del país y realmente no se ha planeado a largo plazo, situación que cambia con la implementación del sistema de Bandas Cambiarias, el cual se establece por la gran estabilidad económica del país en ese momento.

Fernández (2015) señala que en gran parte, gracias a la estabilidad económica de Costa Rica, en el 2014 el equipo de precisión y médico asume el liderato en relación a la totalidad de las exportaciones de los componentes electrónicos y de la piña. El sector de la industria médica brinda empleo a aproximadamente 19.000 personas, disminuyendo los niveles de desempleo y pobreza, lo que conlleva un incremento en el bienestar general del país.

También menciona que el sector ha ido creciendo gracias a las inversiones y ampliaciones de operaciones de las compañías que pertenecen a la industria médica como por ejemplo las compañías Hospira y Boston Scientific. El ingreso de estas compañías a Costa Rica, se da por aspectos como la calidad de la educación, el recurso humano calificado, la estabilidad jurídica, los incentivos fiscales y la excelente ubicación geográfica; los cuales corresponden a factores de gran importancia para la mantención e incremento de los niveles de competitividad del país. Sin embargo estas compañías son altamente impactadas por el nivel de infraestructura, la velocidad de trámites, y el elevado costo de la energía.

Finalmente, se puede indicar que el estado de la cuestión planteado contiene información valiosa que puede proporcionar un gran aporte a la investigación y sobre la cual es posible obtener conclusiones respecto al panorama general que existe sobre la Política Cambiaria en Costa Rica.

Tomando en cuenta estos estudios y demás información relacionada con Política Cambiaria y Tipo de Cambio, en esta investigación se analiza cuál es el

efecto tanto económico como comercial en los movimientos comerciales de las empresas costarricenses pertenecientes al sector de la industria médica.

1.5. Planteamiento y delimitación del problema de investigación

1.5.1. Enunciado del problema

En Costa Rica el ente encargado de regular la Política Cambiaria es el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el cual define dicha política mediante un documento llamado “Programa Macroeconómico”, el cual se revisa y actualiza anualmente. A partir del 2006, el Banco Central de Costa Rica implementa un nuevo régimen para la determinación del tipo de cambio, en el que se evoluciona del sistema de minidevaluaciones al sistema de Bandas Cambiarias. Según el BCCR en su página web, el régimen de banda cambiaria:

Consiste en la existencia de un piso y un techo entre los que fluctúa el tipo de cambio y en donde no puede salirse de estos parámetros, por lo que cuando alcanza el nivel mínimo el Banco Central sale a comprar dólares y cuando está en su nivel máximo los vende. (BCCR, 2015, p. 1).

Un elemento esencial en la Política Cambiaria corresponde al tipo de cambio, debido a que tiene un efecto importante en la inflación, en las exportaciones e importaciones y en el crecimiento económico de un país.

Con el proceso de Globalización se ha dado un gran incremento en la inversión de empresas de alta tecnología en Costa Rica, como lo es, las pertenecientes a la industria médica.

Al ser estas empresas de capital extranjero y la mayoría de sus transacciones económicas se dan en dólares, la Política Cambiaria y el tipo de cambio tienen un impacto directo en ellas; ya que deben comprar su materia prima en el exterior y realizar la importación de la misma, para luego ser transformada en productos terminados y exportada a los distintos mercados internacionales, aumentando su capital así como también aporten un equilibrio en la balanza comercial del país.

El impacto que estas empresas han producido en la economía del país es muy grande. Como lo menciona Alonso (2012):

El desarrollo de actividades de servicios corporativos, dispositivos médicos y electrónicos, manufactura avanzada, ciencias de la vida (...), se ve favorecido por la disponibilidad en el país de la mano de obra requerida (...), siendo el mercado de trabajo de las empresas de zonas francas muy importante para los graduados de las universidades – públicas y privadas - del país. (Alonso, 2012, p. 7).

Si se une lo que menciona Alonso (2012) en su informe sobre la situación actual de estabilidad económica del país, se puede evidenciar que estas características han producido que se perciba a Costa Rica no solo como un país para vacacionar, sino como una gran oportunidad de establecer este tipo de empresas, ya que se cuenta con elevados niveles de educación especializada, además de infraestructura y condiciones sociales-laborales que hacen ver a la industria médica nacional como uno de los mercados más fuertes de Costa Rica y al país como un mercado, el cual tiene un clima de inversión muy atractivo para el establecimiento de este tipo de empresas.

Todo esto a consecuencia de la estabilidad de la Política Cambiaria, así como la estabilidad social y política del país. Por tal razón, es oportuno y pertinente llevar a cabo investigaciones que permitan conocer la importancia concreta y el impacto que tiene la Política Cambiaria para estas empresas en cuanto a costos de producción, compra de materia prima, retorno de la inversión, entre otros.

Se ha elegido al sector de la industria médica, debido a la gran contribución que han realizado a la economía de Costa Rica durante los últimos años, con políticas acertadas que les dan estabilidad y que las han hecho crecer aún más, así como al sector en sí y al país en general.

1.5.2. Formulación del problema

¿Cuáles son los efectos comerciales y económicos de la Política Cambiaria en las exportaciones e importaciones de la industria médica costarricense durante el periodo 2006-2014?

1.5.3. Sistematización del problema de investigación

- ¿Cuál es la forma en que el Banco Central de Costa Rica (BCCR) determina el tipo de cambio?

Para darle una respuesta al problema de investigación es de suma importancia la forma en que se determina el tipo de cambio, por el hecho de que la misma corresponde a un elemento esencial de la Política Cambiaria.

- ¿Cuáles son los mecanismos regulatorios que utiliza el Banco Central de Costa Rica (BCCR) a la hora de la aplicación de la Política Cambiaria?

Una vez que se conoce que es el tipo de cambio y la Política Cambiaria, es importante conocer cuáles son los mecanismos que se utilizan en la regulación de la Política Cambiaria y su aplicación práctica en la economía nacional.

- ¿Cómo afecta la Política Cambiaria en la competitividad de las empresas del sector médico en los mercados internacionales?

Para que logre resolverse el problema de investigación es imperioso que se pregunte en qué afecta la Política Cambiaria directamente en la competitividad de las empresas de la industria médica, especialmente, porque estas compiten diariamente en los distintos mercados internacionales, lo que lleva a la pregunta de si existen estrategias para contrarrestar las fluctuaciones del tipo de cambio, además de planes estratégicos que aumenten los índices de competitividad de estas empresas.

- ¿Qué conocimiento tienen los empresarios de la industria médica nacional frente a las determinaciones de Política Cambiaria en Costa Rica?

Entre las interrogantes de esta investigación, debe darse una gran importancia a conocer cuál es la percepción de los empresarios de la industria médica costarricense sobre la Política Cambiaria, esto porque ellos mismos luchan día con día con las variaciones en el tipo de cambio y la Política

Cambiaria y su opinión respecto del tema de investigación puede ayudar a resolver el problema de investigación planteado.

1.6. Objetivos de investigación

1.6.1. Objetivo general

- Analizar la Política Cambiaria y sus efectos comerciales y económicos en las exportaciones e importaciones de la industria médica costarricense, durante el periodo 2006-2014.

1.6.2. Objetivos específicos

- Explicar la forma en que el Banco Central de Costa Rica (BCCR) determina el tipo de cambio.
- Identificar los mecanismos regulatorios que utiliza el Banco Central de Costa Rica (BCCR) a la hora de la aplicación de la Política Cambiaria.
- Determinar el efecto de la Política Cambiaria en la competitividad de las empresas del sector médico en los mercados internacionales.
- Valorar el conocimiento de los empresarios de la industria médica nacional frente a la Política Cambiaria que se maneja en el país.

1.7. Hipótesis de investigación

1.7.1. Hipótesis principal

Las variaciones en el tipo de cambio dentro de la Política Cambiaria pueden beneficiar tanto al exportador como al importador.

1.7.2. Hipótesis nula

Las fluctuaciones en el tipo de cambio no afectan ni al exportador ni al importador, por lo que ambos logran mantenerse en el mercado de manera constante, logrando, con ello, mayor competitividad en la economía.

1.7.3. Hipótesis alternativa

Si el tipo de cambio sufre variaciones muy elevadas puede que afecte al importador a la hora de adquirir sus materias primas, consecuentemente, si este disminuye puede perjudicar al exportador a la hora de recibir menor dinero por sus exportaciones.

1.8. Alcances y limitaciones

1.8.1. Alcances

Por medio de la investigación, se pretende que la misma sirva de base informativa para las siguientes personas:

- Gerentes y funcionarios de las empresas del sector médico costarricense, porque en su diario vivir debe tomarse en cuenta la Política Cambiaria y el tipo de cambio para la toma de decisiones referentes a sus empresas, ya que la mayoría de sus transacciones son en dólares y debe saberse cómo actuar en caso de que el tipo de cambio aumente o disminuya. Se quiere alcanzar entonces mayores conocimientos acerca de la Política Cambiaria, como se emplea y se administra la misma con el objetivo de disminuir los efectos en el mercado y en las empresas a grandes escalas.
- Estudiantes de las carreras de Comercio Exterior y Economía, los cuales pueden requerir información para trabajos de investigación, exámenes o tesis para graduarse en bachillerato o licenciatura. En este caso, también la importancia de cómo funciona la Política Cambiaria de un país y los distintos métodos que utilizan las instituciones para hacerle frente, para mejorar las economías a futuro.
- Empresas extranjeras que se encuentren evaluando la posibilidad de establecerse en el país y necesiten un panorama general del estado de la economía costarricense y cómo les podría beneficiar o perjudicar entrar en el mercado nacional. La capacidad con la que cuentan las instituciones gubernamentales para hacerle frente a los distintos problemas económicos, para preservar las empresas existentes, otorgarle mayores beneficios, reducir costos y velar porque las fluctuaciones cambiarias no afecten en conservar el capital existente e insistir en atraer inversión extranjera directa.

- Profesores en el área del Comercio Exterior que puedan requerir material de apoyo sobre la Política Cambiaria para sus lecciones, lograr que las instituciones especializadas en el área de Comercio Exterior proporcionen la información y los materiales adecuados a las mismas para mejorar las deficiencias de aprendizaje en el tipo de cambio, Política Cambiaria entre otras.
- Personas que realicen estudios sobre la economía y sus elementos y puedan apoyarse en esta investigación para recabar información respecto del tema, que la presente investigación facilite la información necesaria para llevar a cabo los distintitos estudios que desean realizarse en el área de economía.
- Instituciones gubernamentales como CINDE, PROCOMER y COMEX, quienes pueden utilizar la investigación como fuente de información para realizar diferentes informes y hasta la toma de decisiones.

1.8.2. Limitaciones

- Falta de acceso a las empresas de la industria médica costarricense con el objetivo de recabar información sobre cómo les afecta la variación en el tipo de cambio, así como estadísticas de importación y exportación en los últimos años, la información obtenida respecto de la Política Cambiaria de las empresas no sea la suficiente como para obtener resultados positivos o negativos de las mismas, así como el impedimento a información confidencial que proporcione datos reales y estadísticos.

- La información y datos que se obtengan respecto de todo lo relacionado con la Política Cambiaria y monetaria, no sean veraces ni confiables, situación que puede afectar negativamente la investigación al producir resultados inciertos.

- No logre obtener una vez que se analicen los datos e información obtenida y la investigación concluya, los efectos comerciales y económicos de la Política Cambiaria en las exportaciones e importaciones de la industria médica costarricense, lo que constituye el objetivo de la investigación

CAPÍTULO II. MARCO SITUACIONAL Y MARCO TEÓRICO

2.1. Marco situacional

2.1.1. Economía

Economía mundial

La economía es un tema esencial en el mundo y que envuelve cada decisión que toman las personas día con día. Al pasar del tiempo, se ha visto como la economía a nivel mundial ha decrecido considerablemente como lo indica el periódico de circulación nacional La Nación (2011).

Ejemplo de esto, puede observarse en naciones muy ricas como Estados Unidos y distintos países europeos, hoy en día tienen problemas económicos afectando a sus habitantes y las naciones con economías relativamente estables se ven realmente afectadas por los desequilibrios económicos.

Este desequilibrio económico es causado por dos principales razones. En primer lugar, la economía financiera crece desmesuradamente con respecto a la economía real, lo que indica que hay un crecimiento ficticio de la riqueza. Y, en segundo lugar, las regulaciones del sistema financiero introducidas tras la Gran Depresión de 1929 que en su momento ayudaron a un desempeño estable de la economía mundial, ya no son aplicadas.

Además de las malas administraciones de la economía de los gobiernos de las naciones y el deseo de riqueza y poder que tienen la mayoría de las naciones, que hacen hasta lo imposible por obtener esta riqueza. Todo esto, conlleva consecuencias negativas para los habitantes de las naciones como el desempleo, el aumento de la pobreza y la recesión de las economías.

El escenario financiero internacional que ha caracterizado al mundo en los últimos años ha provocado grandes transformaciones en la economía mundial que explican la creciente inestabilidad e incertidumbre que caracteriza la esfera monetaria y financiera, cuestionándose si realmente existe un sistema monetario internacional.

Como lo indica el diario de noticias BBC Mundo (2012) “...*la economía mundial navega en un mar de deudas. La suma de la deuda estatal, provincial, municipal, individual, hipotecaria, corporativa, financiera y bancaria sugiere que en cualquier momento la nave puede naufragar o estrellarse contra el témpano de lo impagable*” (BBC Mundo, 2012, p. 1).

Economía costarricense

Costa Rica posee una economía estable y un nivel de vida relativamente alto. Se depende fundamentalmente del turismo, de la agricultura del banano, piña, café, melón, yuca, plantas ornamentales, entre otros; y de la exportación de componentes electrónicos y dispositivos médicos.

Sus mayores recursos económicos corresponden a tierras fértiles y sus diferentes tipos de climas, además de tener mano de obra altamente capacitada y su posición estratégica que le permite un fácil acceso a los mercados norte y suramericanos y un acceso directo a los continentes europeo y asiático.

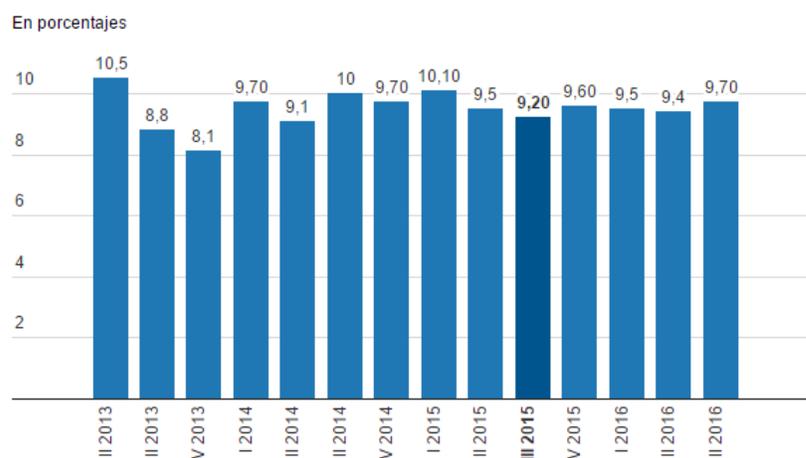
Por muchos años se reconocía al país como productor de banano y café. Esto no ha cambiado mucho, pero la contribución manufacturera e industrial a la economía ha superado a la agricultura en los últimos 15 años. Ejemplo de esto, puede verse reflejado en el aumento de la Inversión Extranjera Directa (IED). Costa Rica ocupa el segundo lugar en América Central en recepción de inversión extranjera directa en el 2015 con un 26%, especialmente de compañías que producen componentes electrónicos y dispositivos médicos, como Abbot y Baxter, según el informe que publica la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

A pesar de tener una economía estable la situación económica de Costa Rica no escapa a la situación vivida en todo el mundo, al encontrarse en un mundo globalizado, los desequilibrios económicos que afectan a cualquier parte del mundo, tienen un impacto positivo o negativo, en la economía costarricense.

Según el sitio Mapa del Mundo (2015) el índice de pobreza de Costa Rica corresponde a un 20%, causado principalmente por el cierre de empresas o el traslado de estas a otros países en busca de mejores condiciones, por la mala administración económica del gobierno, y a esto ayuda las grandes inmigraciones

de los extranjeros nicaragüenses, cubanos y venezolanos, lo que afecta el aumento de la población y, por lo tanto, la pobreza al no existir los empleos suficientes que cubran las necesidades de toda la población. Sumado a esto, se ve afectado por el excesivo gasto público, así como la existencia de un sistema fiscal obsoleto.

Figura 1
Tasa de desempleo abierto en Costa Rica (2013-2016)



Fuente: La nación

Según datos del periódico La Nación (2016), proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, la tasa de desempleo en el cuarto trimestre del 2015 se mantiene un 9,6%, cifra similar al mismo periodo del año 2014, lo que se transfiere a 215 000 personas sin empleo. Por grupos de edad, son los jóvenes entre 15 y 24 años, los que siguen enfrentando los mayores problemas de desempleo y en relación con el género, para los hombres la tasa de desempleo fue de 8,4% mientras que para las mujeres de 18%.

En la actualidad, la perspectiva de la economía se presenta como un panorama oscuro, por la inestabilidad cambiaria que atraviesa el país. Ejemplo de esto, puede observarse en la disminución de la inversión extranjera directa y el establecimiento de empresas transnacionales en distintos sectores de la economía. Sin duda alguna, para nadie es un secreto que Costa Rica atraviesa grandes problemas de infraestructura, burocracia, fiscalización, entre otros, lo que dificulta la competitividad con otros países a nivel mundial.

2.1.2. Política Monetaria de Costa Rica

Parte importante de la economía corresponde a las políticas macroeconómicas que tienen las distintas naciones. La Política Monetaria se ha vuelto atractiva para los tomadores de decisiones macroeconómicas, “...*la Política Monetaria es neutral en el largo plazo, ésta podría tener efectos reales en el corto y el mediano plazo*” (Mishkin, 1995, p. 2).

Según el Banco Central de Costa Rica la Política Monetaria suele sufrir transmisiones, lo cual, hace referencia al proceso en que las acciones de política del mismo, afectan la demanda agregada y la inflación. “...*generalmente el banco central interviene en estos casos cuando en el mercado de dinero y sus acciones provocan efectos en las tasa de interés a corto plazo*” (Schwartz, 1998, p. 3).

Según Morales (2015), la economía actual de Costa Rica se encuentra débil, debido a que la inflación es baja y el crecimiento económico es mínimo. Por otra parte, el crecimiento productivo del país no ha ascendido en los últimos meses y

suele ser menor que el de años atrás. Por medio de estos efectos económicos “...el Banco Central de Costa Rica establece la Tasa de Política Monetaria (TPM), la que se considera como una de las herramientas para transmitir sus decisiones al sistema financiero y después al resto de la economía” (Morales, 2015, p. 1).

El cambio a la TPM surge en el 2005, cuando la junta directiva del Banco Central toma la decisión de migrar de manera gradual hacia una estrategia de Política Monetaria de metas de inflación, en donde el BCCR utiliza diversos instrumentos de control monetario, para la estabilización de la tasa de inflación y que logre mantenerse en un nivel bajo en el mediano plazo, lo cual constituye el principal objetivo que persigue el BCCR.

La Política Monetaria contribuye al crecimiento económico en el sector exportador, los beneficios que otorga dicha política son:

- Promueve una mayor liquidez, para aumentar el crédito y obtener crecimiento económico. Al obtener una mayor liquidez, permite a las empresas de exportación ingresar a competir en mercados locales e internacionales.
- Cuando el tipo de cambio aumenta beneficia al sector exportador, ya que permite a las empresas realizar mayores exportaciones y aumentar su capital.
- El gobierno brinda subsidios y beneficios al sector exportador por medio de los regímenes de Zona franca.

- Por otra parte, el Banco Central de Costa Rica realiza la compra de dólares para evitar la apreciación de la moneda local, lo que constituye un subsidio al sector exportador.

La institución encargada de regular la Política Monetaria en Costa Rica es el Banco Central de Costa Rica (BCCR), las regulaciones se establecieron el 27 de noviembre de 1995, bajo la Ley N°7558, el cual realiza intervenciones cuando existen problemas de liquidez. Para las entidades financieras del sector privado el procedimiento por realizar es distinto, porque deben apegarse a las regulaciones que estipula el Banco Central de Costa Rica.

2.1.3. Política Cambiaria de Costa Rica

La Política Cambiaria tiene como objetivo controlar el tipo de cambio adecuado para una divisa, este mismo logra tener efectos directos sobre la economía del país y se encarga de controlar la inflación, así como también las exportaciones e importaciones. Mediante el tipo de cambio se refleja la oferta y demanda de divisas en el país, básicamente, el área económica donde provienen dichas divisas, ya sea generada por exportaciones, flujos de capitales, entre otros. La misma tiene un efecto en la depreciación de la moneda nacional respecto de las divisas, interfiere en el precio de las importaciones y exportaciones, las tasas de interés y logra tener un efecto en la economía global.

Según Castro, “...el tipo de cambio tiene un nivel que es el adecuado dadas las condiciones económicas que hoy presenta la economía” (Castro, 2015, p. 1). Existe una gran presión por parte del sector exportador para devaluar la moneda local, para incrementar la competitividad de las exportaciones, principalmente por la disminución de la misma. Sin embargo, se tiene que tomar en cuenta de que el tipo de cambio lo fija el mercado, lo cual dificulta realizar intervenciones en cuanto a la compra y venta de dólares, para disminuir las fluctuaciones, así como poner un freno a las intenciones del sector exportador respecto de la devaluación del colón.

De acuerdo con lo que estipula el Banco Central de Costa Rica (2015), en los últimos años, se han experimentado dificultades en relación con el manejo de las políticas económicas y su efectividad para controlar la inflación, a causa, principalmente, del incremento en los precios de petróleo, las materias primas y al sistema cambiario vigente. En Costa Rica, en los últimos años, se han implementado dos regímenes cambiarios, estos se explican a continuación.

A partir de octubre del 2006, se sustituye el régimen de minidevaluaciones, el cual se encuentra vigente desde los años 80, por el de bandas cambiarias. Las Bandas Cambiarias son un sistema que controla el Banco Central de Costa Rica para mantener el tipo de cambio, es decir, se establece un rango superior (techo) y un rango inferior (piso) dentro de los cuales fluctúa el tipo de cambio.

El BCCR interviene de forma que cuando el tipo de cambio alcanza un piso compra las divisas en el mercado para que no pase a más, pero si alcanza un techo

realiza la venta de dólares para evitar que incremente más. Este cambio de regímenes cambiarios forma parte de la estrategia del Banco Central para llegar a tener un esquema monetario de metas de inflación que, por consiguiente, requiere una mayor flexibilidad cambiaria.

El 30 de enero del 2015, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 5 de la sesión 5677-2015, toma la decisión de migrar de un régimen de Bandas Cambiarias a uno de flotación administrada, en el cual el tipo de cambio se administra por las fuerzas del mercado. De igual manera, el BCCR mantiene su posibilidad de intervención en el mercado de divisas para controlar las fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.

Institución que controla la Política Cambiaria

Tanto la Política Monetaria como la Política Cambiaria en Costa Rica son reguladas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), institución que surge gracias a la intensificación de la actividad económica y bancaria del país.

En 1948, cuando se nacionaliza la banca privada, se da la necesidad de darle al nuevo sistema bancario nacional una integración adecuada y una orientación eficiente por parte del Estado, a consecuencia de esto se establece el Banco Central como un órgano independiente y rector de la política económica del país.

La Ley N° 7558, establece en su artículo uno lo siguiente: “...*el Banco Central de Costa Rica es una institución autónoma de derecho público, con personalidad*

jurídica y patrimonio propios, que forma parte del Sistema Bancario Nacional” (p. 2).

A pesar de que una institución posea autonomía, esta debe ser supervisada por el derecho público, el cual se define como un conjunto de ordenamientos jurídicos que se ocupan de normalizar las relaciones de subordinación entre el Estado y los particulares; y las relaciones de subordinación y coordinación de los distintos órganos que componen el Estado.

De conformidad con lo anterior, el Banco Central es una persona jurídica, así se refleja de igual forma, en el artículo dos de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el cual dispone:

Artículo 2.- Los bancos del Estado enumerados en el artículo anterior son instituciones autónomas de derecho público, con personería jurídica propia e independencia en materia de administración. Estarán sujetos a la Ley en materia de gobierno y deberán actuar en estrecha colaboración con el Poder Ejecutivo, coordinando sus esfuerzos y actividades. Las decisiones sobre las funciones puestas bajo su competencia solo podrán emanar de sus respectivas juntas directivas. (pp. 1-2).

En relación con lo indicado anteriormente puede ratificarse que el BCCR tiene la total potestad para tomar las decisiones respecto de la Política Monetaria y cambiaria en Costa Rica, tomando en cuenta el estado de la economía costarricense y procurando que las decisiones que tome sean en pro de la mejora de la economía del país.

La Ley Orgánica del Banco Central N° 7558, establecida en el marco legal del Banco Central de Costa Rica estipula lo siguiente:

Artículo 13. - El Banco Central de Costa Rica estará sujeto a la supervisión de la Contraloría General de la República, de acuerdo con las disposiciones de la ley orgánica de esta, así como a la vigilancia y a la fiscalización de su Auditoría Interna, en la forma y en las condiciones prescritas en la ley, y de acuerdo con lo que se disponga en los reglamentos respectivos. (p. 5).

De acuerdo a lo que indica el artículo 13 de la Ley N° 7558, el BCCR a pesar de ser una institución con poder autónomo, es fiscalizado por la Contraloría General de la República; institución que vigila y supervisa el cumplimiento de la Ley Orgánica del BCCR y que se cumpla con los procedimientos establecidos en ella.

El principal objetivo del BCCR corresponde a controlar la inflación, de la emisión y administración de los billetes y monedas. Además de:

- ✓ Promover el ordenado desarrollo de la economía costarricense, para lograr la ocupación plena de los recursos productivos de la Nación, procurando evitar o moderar las tendencias inflacionistas o deflacionistas que puedan surgir en el mercado monetario y crediticio.
- ✓ Velar por el buen uso de las reservas monetarias internacionales de la Nación para el logro de la estabilidad económica general.
- ✓ Ser muy transparente en su gestión y todo lo que realiza lo pone a disposición del público en su página web por medio del Programa Macroeconómico, el cual se revisa año con año y en el cual se plasman las políticas que se aplican en la economía de Costa Rica.

2.1.4. Tipo de Cambio en Costa Rica

A lo largo de su historia, Costa Rica ha tenido diversos cambios en su economía. A partir de los años cincuenta, se opta por la aplicación de un modelo de sustitución de importaciones, impulsado por la CEPAL en América Latina. Dicho sistema consiste en brindar incentivos a la industria local, para beneficiar la producción al mercado interno, respecto de los bienes y servicios que se importaban. Según Saborío en *“...Costa Rica en los años cincuenta prevaleció el régimen de tipo de cambio fijo”* (Saborío, 1997, p. 1).

Para los años setenta se cuenta con una gran cantidad de recursos financieros, generados por la producción de petróleo y los altos precios del café, el cual se convierte en el producto principal de exportación. Durante este periodo, el tipo de cambio permanece prácticamente constante, con devaluaciones esporádicas en el colón y la restricción de las importaciones de bienes, incluyendo los aranceles de aduanas que brindaban preferencia a productos de mayor necesidad.

A partir de 1984, Costa Rica adopta un régimen cambiario de minidevaluaciones, cambio que surge como una medida de estabilización macroeconómica posterior a la crisis de inicios de los años ochenta de la balanza de pagos, la cual se produce por la incoherencia en la aplicación de tipos de cambios fijos, por el incremento del petróleo en el mercado para los años 1973-1979 y la utilización de políticas fiscales y monetarias incongruentes con la realidad, aspecto

que limita la efectividad de la Política Monetaria e implica altos costos para el BCCR, además de que estimula la dolarización de los depósitos y del crédito.

Veinte años después de la aplicación del sistema de minidevaluaciones para el segundo semestre del 2004 el Banco Central de Costa Rica (BCCR), empieza a cuestionarse la necesidad de cambiar los mecanismos de control monetario, para obtener mayor flexibilidad cambiaria. En el 2006, se opta por la aplicación de un sistema de banda cambiaria, el cual consiste en un sistema que posee un límite superior (techo) y un límite inferior (piso), dentro de los cuales fluctúa el tipo de cambio (Mora y Prado, 2013).

Dicho régimen se presenta como un régimen transitorio que regula el tipo de cambio de manera equilibrada y acorde con las necesidades de la economía costarricense y que, además, busca que la economía se adapte progresivamente, a una flexibilidad creciente, que permita establecer un régimen de flotación cambiaria.

Actualmente, las perspectivas para los empresarios de Costa Rica en distintos sectores suele ser preocupante. El análisis realizado por CANATUR (2010) determina que el tipo de cambio actual genera efectos negativos en el sector, como lo son cambios drásticos en el régimen cambiario, pérdida de competitividad del sector turístico, dificultad de planificación, por la alta volatilidad y el gravamen a las ganancias cambiarias.

2.1.5. Comercio Exterior en Costa Rica

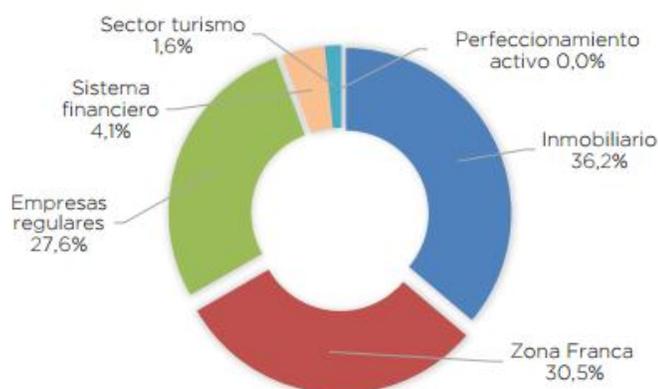
Costa Rica es un país que ha crecido en gran parte a nivel económico y comercial. Sin duda alguna, las aperturas comerciales han generado una mayor libertad al realizar intercambios comerciales, en donde la inversión extranjera directa es fundamental para llevar a cabo el incremento del Comercio Exterior. Todo esto afectado directamente por la Política Monetaria y cambiaria que determina el BCCR.

En relación con la inversión extranjera directa (IED), el Ministerio de Comercio Exterior (2015) muestra que:

Costa Rica percibió US\$2 106 millones durante 2014, con lo cual se superó en 11,0% la meta establecida para este año (US1 900 millones). Además, confirma que el sector de las empresas que operan bajo el Régimen de Zona Franca atrajeron US\$643 millones de IED al país, la mayoría en sectores de alta tecnología. (Ministerio de Comercio Exterior, 2015, p. 1).

Lo que resalta a Costa Rica como el país de América Latina con la mayor participación de exportaciones de productos de alta tecnología en sus exportaciones de manufactura, y como el cuarto país a nivel mundial.

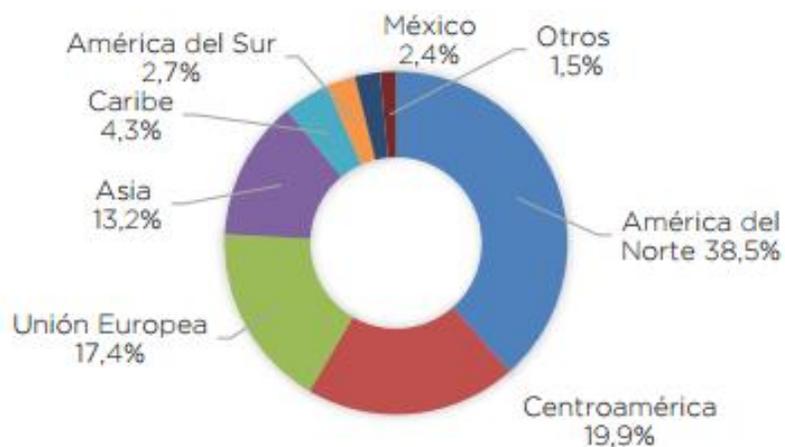
Figura 2
Costa Rica: Inversión Extranjera Directa por sector (2014)



Fuente: Comex

Entre sus principales socios comerciales obtenidos gracias a las aperturas comerciales se encuentran: Estados Unidos, México, Chile, China, Canadá, Panamá, Comunidad del Caribe (CARICOM), Perú y Singapur, en donde los intercambios comerciales con estos países se ven reflejados en gran parte de la estabilidad económica del país.

Figura 3
Destinos de exportación, según región (2014)



Fuente: Comex

El Comercio Exterior es afectado directamente por la Política Monetaria y cambiaria, específicamente en Costa Rica, es esencial que ambas políticas económicas estén orientadas en pro del desarrollo de las empresas tanto nacionales como de capital extranjero, como son las pertenecientes a la industria médica costarricense, para que las mismas puedan ser exitosas en su gestión.

2.1.6. Competitividad en Costa Rica

Costa Rica se caracteriza por ser un país altamente competitivo, en donde la mano de obra especializada es uno de los elementos más importantes que influyen en que otros países o empresas inviertan en él, pero, por otra parte, este alto nivel competitivo se ve afectado por la falta de infraestructura y dificultades burocráticas que obstaculizan la posibilidad de realizar negocios, puntos en los que el gobierno debe centrarse para elevar los niveles de competitividad de Costa Rica.

Según datos de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado, “...Costa Rica mejoró tres posiciones en el Reporte Global de Competitividad 2013-2014 elaborado por el Foro Económico Mundial, pasando del puesto 57 al 54” (UCCAEP, 2015, p.1).

En cuanto a la infraestructura Costa Rica ocupa el puesto número 125 de un total de 148 economías, en relación con la educación se encuentra en el puesto 20, por la gran cantidad de mano de obra calificada que posee. Ambos factores contribuyen a que Costa Rica obtenga 4,42 puntos en el Índice de Competitividad, el cual publica el Foro Económico Mundial.

Figura 4
Índice de Competitividad Global de Costa Rica

Fecha	Ranking de Competitividad	Índice de Competitividad
2015	51°	4,42
2014	54°	4,35
2013	57°	4,34
2012	61°	4,27
2011	56°	4,31
2010	55°	4,25
2009	59°	4,23
2008	63°	4,11
2007	68°	4,05

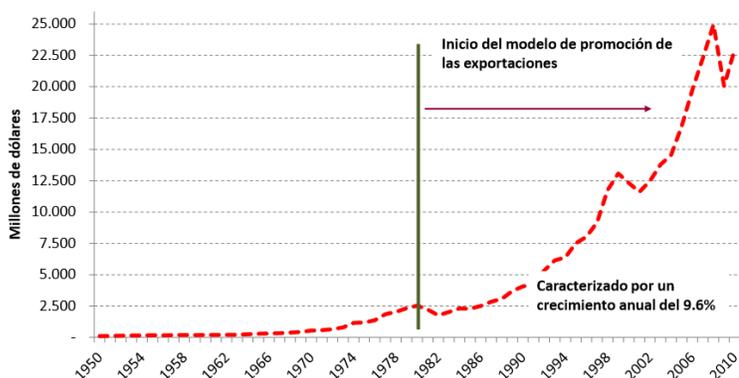
Fuente: Datosmacros.com

Sector Exportador de Costa Rica

El sector exportador corresponde al principal productor de divisas de Costa Rica. Con el incremento en la IED y el establecimiento de empresas transnacionales en el país, este sector ha tenido un auge impresionante, siendo así el principal motor de la economía costarricense.

Su apogeo inicia en 1820, con la implementación de un modelo agroexportador, donde se realiza por primera vez la exportación de café y de productos tradicionales como el banano, el azúcar, el cacao y el tabaco. Para 1960, se sustituye por un Modelo de Sustitución de Importaciones, el cual consistía en brindar capacidad productiva y realizar la diversificación de los productos con el objetivo de innovar en el mercado. En 1980, se plasma la promoción de las exportaciones, en donde se da un aumento en la exportación de los productos más comerciales del país, la piña y el banano, sin dejar de lado la manufactura y, por supuesto, se incrementan las exportaciones de las empresas pertenecientes al régimen de Zona Franca.

Figura 5
Evolución del Comercio total de bienes de Costa Rica (1950-2010)



Fuente: PROCOMER Y BCCR

Del 2010 en adelante, Costa Rica aumenta sus exportaciones, crece la diversificación de los mercados e incrementa la cantidad de países con los que mantiene relaciones comerciales, evidencia de esto se ve reflejada en el establecimiento cada vez mayor cantidad de empresas de capital extranjero, causado por la apertura de mercados internacionales, contribuyendo al desarrollo económico y comercial costarricense.

De acuerdo con CADEXCO (2011), Costa Rica dentro de su evolución comercial se convierte en el primer exportador de piña y el tercer exportador de banano a nivel mundial nivel, así como el primer exportador de alta tecnología, en donde destacan empresas como Intel y Samtec. González (2014) indica que *“...estas exportaciones alcanzaron una cifra de más de \$1 500 millones en el 2013. Han crecido dos veces más rápido que el resto de las exportaciones de bienes en zona franca”* (González, 2014, p. 1).

Figura 6
Exportaciones de bienes por sector y subsector (2013-2014)

Subsector	2013	2014	Participación 2014 %	Variación
	millones de US\$			
Industrial	8.759,4	8.363,5	74,0%	-4,5%
Agrícola	2.447,9	2.574,4	22,8%	5,2%
Pecuario y pesca	323,8	366,5	3,2%	13,2%
Subsectores Industriales				
Alimentaria	1.449,7	1.441,9	12,8%	-0,5%
Caucho	251,0	247,1	2,2%	-1,6%
Eléctrica y electrónica	3.266,5	2.608,4	23,1%	-20,1%
Equipo de precisión y médico	1.558,9	1.815,5	16,1%	16,5%
Metalmecánica	406,7	408,8	3,6%	0,5%
Papel y cartón	130,8	126,7	1,1%	-3,1%
Plástico	381,5	399,8	3,5%	4,8%
Productos minerales no metálicos	115,2	127,5	1,1%	10,7%
Química	567,6	581,0	5,1%	2,4%
Textiles, cuero y calzado	194,4	173,1	1,5%	-10,9%
Otros	437,0	433,6	3,8%	-0,8%
Total	11.531,1	11.304,4	100,0%	1,4%

Fuente: PROCOMER

Sin duda alguna, Costa Rica se ha convertido en un país con una gran capacidad de exportación, enfocándose en la diversificación de productos, lo cual lo beneficia en un mayor reconocimiento a nivel internacional.

2.1.7. Industria médica costarricense

Sin duda alguna, la industria médica en Costa Rica se ha convertido en uno de los principales motores que mueven la economía del país y uno de los subsectores del Sector Exportador que ha tenido mayor auge. Este sector contribuye, en gran magnitud, en el crecimiento económico del país y su posicionamiento en los mercados internacionales contribuyendo al aumento de la IED, lo que significa el establecimiento de empresas de capital extranjero, generando gran cantidad de fuentes de empleo. Según Hernández:

En el 2010, la Inversión Extranjera Directa (IED) repuntó a los \$443 millones por la llegada de grandes empresas, en 2013, hubo una disminución de esta IED por la repatriación de utilidades de las corporaciones, aunque en el 2014 retomó fuerza cerrando en \$105 millones. (Hernández, 2015, p. 1).

El sector de la industria médica tiene un crecimiento de un 250% en los últimos años. Desde 1987, que se establece la primera empresa, Baxter, se han instalado en el país para el 2014, 63 empresas presentando un aumento en las exportaciones de \$960 millones. Según datos del El Financiero *“se espera que el subsector de industria médica cierre el 2015 con \$2.200 millones alcanzando el nivel más alto de exportación como lo proyecta la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo”* (El Financiero, 2015, p. 1).

En los últimos años, las empresas de la industria médica han dinamizado la economía en la exportación de dispositivos médicos. Según PROCOMER (2015), las exportaciones en este año incrementaron un 28% más que en el año 2014, consolidando a Costa Rica como el segundo mayor exportador de dispositivos médicos de América Latina.

Por otra parte, datos brindados por la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (2015), de las 10 empresas que lideran el mercado costarricense de exportaciones cinco de ellas pertenecen al sector de dispositivos médicos: St. Jude Medical, Boston Scientific, Hospira, Allergan y Baxter. Los productos de exportación elaborados por estas empresas corresponden a válvulas cardíacas, espirales para el tratamiento de aneurismas, dispositivos ortopédicos e implantes mamarios.

La compañía Hospira es una empresa productora de dispositivos médicos destinados para la exportación, esta compañía tiene 15 años de operar en Costa Rica con éxito, lo que ha facilitado la expansión de la empresa en otras áreas. Se dedica a la producción de artículos de control y administración intravenosa de sueros, transfusiones de sangre y medicamentos, así como de sets y bombas de infusión. Según información del periódico El Financiero, “...*Hospira realiza en 1999 una inversión de \$40 millones, la cual con el pasar de los años asciende a \$165 millones*” (El Financiero, 2015, p. 1), lo que significa que su crecimiento en el país es productivo, generando numerosas utilidades y facilitando 2 500 empleos directos.

Otra compañía que pertenece a la industria médica corresponde a Boston Scientific, la cual empieza a operar en Costa Rica en el 2004, se ubica en la Zona Franca Global en Heredia y se especializa en el área cardiovascular y electrofisiología. En el 2009, expande operaciones en el país, adquiriendo una segunda planta en la Zona Franca Propark en El Coyol de Alajuela. Bermúdez “...*destacó que Boston Scientific produce el 60% de los fórceps para biopsias gástricas usados a nivel mundial y en la planta de El Coyol se generan 13 millones de unidades por año*” (Bermúdez, 2015, p. 1).

Todo esto se logra por diversos factores como el nivel y la calidad de la educación, el recurso humano calificado, la estabilidad jurídica, los incentivos fiscales y la ubicación geográfica. Cabe resaltar que el sector de industria médica sigue creciendo a gran escala en el país, lo cual beneficia en la generación de empleos a 19 000 personas y en el incremento en las exportaciones e importaciones

contribuyendo al crecimiento económico del país y el aumento del bienestar de la población. Es importante que el gobierno mejore la infraestructura, disminuya la burocracia en la tramitología y mantenga las cargas sociales en un valor razonable, para atraer más inversión extranjera directa.

Es posible que se confirme lo importante que es la industria médica para la economía de Costa Rica, surge el interés de investigar cuáles son los efectos comerciales y económicos de la Política Cambiaria en las exportaciones e importaciones de este sector y lograr encontrar posibles medidas o soluciones que estas empresas puedan emplear en el caso de que la variación en el tipo de cambio les afecte en su diario vivir.

2.2. Marco teórico

Toda investigación incluye un marco referencial, en el cual los investigadores y lectores puedan obtener información sobre el tema de investigación y que con base en esta pueda ser posible obtener sus propias conclusiones.

Después de una revisión sobre diferentes autores y conceptos relacionados con el tema de investigación, es importante que se plasmen los elementos claves encontrados para el desarrollo de esta investigación. Este corresponde al fundamento para la discusión de los resultados de la investigación.

El siguiente marco teórico cubre una vasta selección de temas, el primero de ellos corresponde a la Economía, en donde se revisa sus dos grandes ramas, la

microeconomía y la macroeconomía, así como su objeto. El segundo corresponde a la Política Monetaria, en el cual se repasa su concepto, sus objetivos y sus tipos.

El tercero corresponde a la Política Cambiaria, apartado en el cual se menciona su concepto y sus objetivos. El cuarto corresponde al Tipo de Cambio, profundizando en su concepto y los distintos regímenes cambiarios que se utilizan para su determinación, así como también las ventajas y desventajas de la aplicación de cada uno de ellos. Y, por último, se conceptualiza y explica los aspectos más relevantes en relación con el Comercio Exterior.

2.2.1. Economía

Un aspecto esencial en el mundo en que viven las personas corresponde a la Economía, la misma se conoce como el estudio de distintos procedimientos productivos, de intercambio y de análisis del consumo de bienes y servicios.

Es importante de que se recalque que muchos autores de la actualidad basan sus conceptos de economía en la definición del gran economista Karl Marx, el cual desde su punto de vista científico, define a la economía como la disciplina encargada de analizar las relaciones de producción que se dan en la sociedad, tomando como base una comparación de la economía como valor y trabajo, porque para obtener un fin debe trabajarse para lograr conseguirlo.

Samuelson y Nordhaus definen a la economía como: *"...el estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir*

mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes individuos" (Samuelson y Nordhaus, 2002, p. 4).

En relación con lo que indican Samuelson y Nordhaus sobre la economía, Robbins (2000) comenta que la economía se encarga del análisis de cómo estos recursos limitados se distribuyen para la satisfacción de las necesidades ilimitadas, lo que afirma que la economía corresponde a un factor importante de decisión a la hora de que se emplea un recurso para producir ciertos bienes y servicios.

Otros autores como Perles y Sullivan, desde su punto de vista social, ven a la economía como el "*...estudio de los actos humanos en los asuntos ordinarios de la vida. Explica cómo logra el hombre sus ingresos y cómo los invierte*" (Perles y Sullivan, 1975, p. 11).

Desde el punto de vista administrativo, Andrade puntualiza a la *economía* como: "*...la recta y prudente administración de los bienes y recursos*" (Andrade, 1996, pp. 245-246). Concepto similar tiene Mankiw (2004), el cual dice que la *economía* es "*el estudio del modo en que la sociedad gestiona sus recursos*" (Mankiw, 2004, p. 3).

Thompson resume la economía como:

El estudio de la manera o el modo en que las sociedades gestionan sus recursos escasos para satisfacer las necesidades materiales de sus miembros y de la transformación de los recursos naturales en productos y servicios finales que son distribuidos y/o usados por los individuos que conforman la sociedad. Además, la

economía explica el cómo los individuos y organizaciones logran sus ingresos y cómo los invierten. (Thompson, 2006, p. 1).

Tomando en cuenta lo que indican estos autores, en resumen no puede decirse que la economía posee una única definición, sin embargo las diferentes definiciones coinciden en varios elementos que al fin y al cabo se convierten en el objeto de la misma.

Objeto de la Economía

El objeto de estudio de la economía según Pérez corresponde al “...*estudio de las relaciones sociales de la producción, distribución y consumo de los bienes y servicios, por lo tanto el conocimiento de qué producir, cómo producir y para quién producir*” (Pérez, 2004, p. 1).

Surge, de esta manera, en las sociedades el problema de qué producir, cómo producir y para quién producir, lo que a su vez redundará en el crecimiento, mantenimiento o disminución de la economía. Aunque el objeto que persigue la economía ha variado con el tiempo, se tienen tres elementos que no han cambiado:

Figura 7
Componentes del Objeto de la Economía



Fuente: Elaboración propia de las autoras

Sumado a esto, la sociedad debe responder a tres preguntas:

- **¿Qué producir?: lo que significa qué** bienes y servicios deben producirse. Para Montoya (2003) no existen economías que puedan producir todos los bienes y servicios que necesitan sus sociedades, porque los recursos son escasos y limitados, por lo que los gobiernos se ven en la necesidad de elegir qué y cuántos bienes y servicios producirá.
- **¿Cómo producir?: las economías deben elegir cuidadosamente la** combinación de los recursos y las técnicas que deben aplicarse en la producción de un bien o servicio buscando siempre aprovechar de la manera más eficiente posible los recursos. Montoya (2003) indica que “...se debe tener una combinación eficiente y una óptima elección de los recursos y medios de producción” (p. 1).

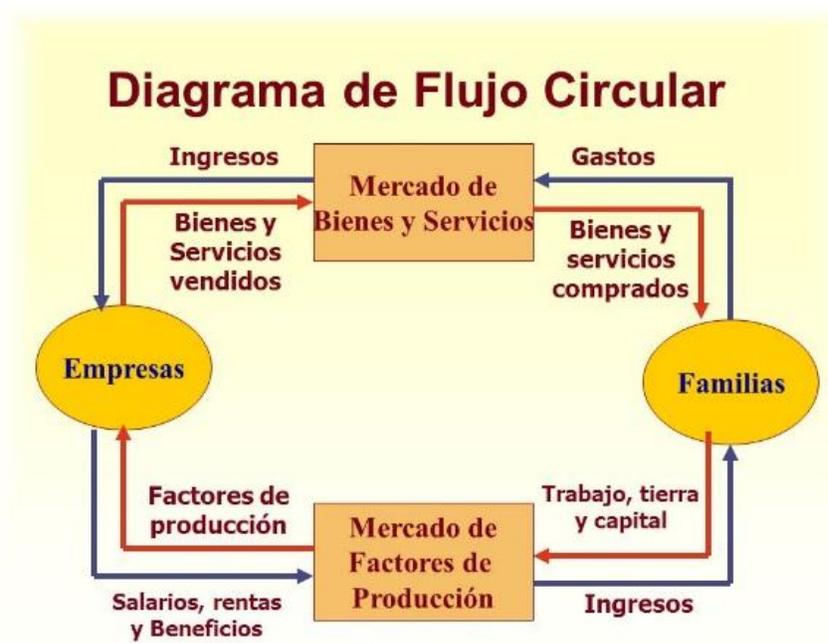
- **¿Para quién producir?:** se refiere a cuántas y cuáles de las necesidades de sus sociedades deben satisfacerse. Enfrentándose al problema de escoger entre diversas alternativas, porque no se encuentran en la capacidad de satisfacerlas todas.

En sí, el objeto de estudio de la economía no solo corresponde a darle respuesta a estas tres interrogantes, sino que también necesita que las sociedades empleen sus recursos plenamente, utilizando la mejor tecnología disponible para la conservación y el desarrollo de los diferentes sistemas económicos, y así que logre atenderse la mayor cantidad de necesidades de las sociedades, buscando siempre una mayor justicia en la distribución. Existen dos grandes ramas de la Economía: la macroeconomía y la microeconomía.

La microeconomía

La microeconomía, según Montoya, *“...tiene por objeto estudiar el comportamiento económico de las unidades específicas en forma individual, como consumidores, propietarios de recursos, la empresa y la familia”* (Montoya, 2003, p. 1). En otras palabras, la microeconomía analiza cómo estas unidades específicas toman decisiones e interactúan en los distintos mercados.

Figura 8
Diagrama de flujo circular



Fuente: google.com/imágenes

El objetivo de la microeconomía es el análisis de la determinación de los precios relativos de los bienes y factores productivos y la asignación de estos entre diversos empleos. Así como también explica la interacción de la oferta y la demanda en los distintos mercados. De esta forma, se convierte en un medio fundamental del estudio de la teoría económica, puesto que aporta estudio y conocimiento acerca de las unidades económicas individuales.

La macroeconomía

La macroeconomía de acuerdo con Arenas (2003), corresponde "...al estudio del comportamiento agregado de una economía, es decir, es la suma de todas las

decisiones de las familias y empresas individuales de la economía, viendo su comportamiento de estas como un todo” (Arenas, 2003, p. 1).

Los macroeconomistas desarrollan modelos que explican la relación entre factores como la producción total, el ingreso, el consumo, el ahorro, el nivel general de precios, el empleo y el desempleo, la oferta monetaria, la tasa de interés, la tasa de salario, el tipo de cambio y el comercio internacional y las formas en que estas varían con el tiempo. Estos modelos y sus pronósticos son utilizados por los gobiernos y las grandes empresas para ayudar en el desarrollo y la evaluación de la política económica por medio de la política fiscal y la Política Monetaria.

En resumen, la macroeconomía busca comprender el comportamiento del conjunto de individuos, empresas, familias y trabajadores cuando estos tienen que enfrentarse a diferentes situaciones económicas. Además de que investiga las causas y soluciones para frenar el desempleo, la inflación, la balanza deficitaria de pagos de un país, el desarrollo económico de los países y efectúa la comparación entre los diversos sistemas económicos.

Problemas que trata la macroeconomía

- a) **El crecimiento económico**, lo que corresponde al ritmo al que se incrementa la producción de bienes y servicios de una economía y, por lo tanto, su renta, durante un periodo determinado. Corresponde a una de las principales vías por la que puede aumentarse el nivel de vida de la mayoría de la población.

- b) **La productividad**, Krugman (1997) afirma que la productividad no lo es todo, pero a largo plazo lo es casi todo. La capacidad de una economía en lograr crecimientos *per cápita* sostenibles a largo plazo depende de que tenga una gran productividad.
- c) **El desempleo**, problema que va en aumento en la gran mayoría de las economías. En algunas economías, su porcentaje es bajo a diferencia de otras que sus niveles de desempleo están por los cielos y la economía ya no es estable.
- d) **La inflación**, la macroeconomía analiza los factores que influyen directamente sobre la tasa de inflación de un país y qué tipo de políticas económicas permite mantener a corto y medio plazo una tasa de inflación óptima.
- e) **Los mercados financieros, el tipo de interés y el dinero**, un correcto funcionamiento del sistema financiero de un país es fundamental para que una economía de mercado pueda desarrollarse correctamente. Los bancos centrales de cada nación pueden influir en la cantidad de dinero que está en circulación en la economía y en el nivel en que se encuentra el tipo de interés.

Los principales instrumentos de política macroeconómica tratan de influir en los objetivos de renta, empleo, inflación y saldo exterior, en la investigación se profundizarán dos de estos, la Política Monetaria y la Política Cambiaria.

Según Anzil, *“...la finalidad de la economía es mejorar el bienestar de las personas, lo que no necesariamente significa otorgarles la mayor cantidad de bienes de consumo”* (Anzil, 2009, p. 1).

Puede llegarse a la conclusión de que la economía es la que al final de cuentas mueve al mundo y con base en ella las personas toman diariamente decisiones sobre cómo llevar su vida y el rumbo que quieren darle.

2.2.2. Política Monetaria

Concepto de Política Monetaria

Una gran parte de la política macroeconómica de un país corresponde a la Política Monetaria o Política Financiera. La misma corresponde a una rama de la política económica que usa la cantidad de dinero como variable para controlar y mantener la estabilidad económica. Aunque diversos autores tienen conceptos similares, algunos difieren en lo que es Política Monetaria.

La profesora Herrarte, menciona que la Política Monetaria *“...son las decisiones que toma el Banco Central en relación con el control de la oferta monetaria”* (Herrarte, 2013, p. 1).

Concepto similar tienen los autores Peñaloza, Bonifacio, Gargate, Vargas y Buendía definen a la Política Monetaria como *“...el proceso por el cual la autoridad monetaria de un país controla la oferta monetaria y disponibilidad del dinero, a*

menudo por medio de los tipos de interés, con el propósito de mantener la estabilidad y crecimiento económico” (Peñaloza, Bonifacio, Gargate, Vargas y Buendía, 2013, p. 2).

Después de leer y analizar cada uno de estos conceptos puede establecerse que la Política Monetaria es la encargada de imponer ciertas reglas o políticas orientadas al control y estabilidad de las variables económicas de un país y es manejada por el Banco Central de cada uno de estos países.

Objetivos de la Política Monetaria

Como puede observarse anteriormente el concepto de Política Monetaria varía dependiendo del autor, pero su fondo es similar. Lo mismo sucede con los objetivos que persigue, los cuales según lo que indica Fernández (2003), se resumen de la siguiente manera:

- Estabilidad del valor del dinero.
- Mayor crecimiento económico de los países.
- Plena ocupación, es decir, mayor nivel de empleo posible.
- Evitar desequilibrios permanentes en la balanza de pagos.
- Mantenimiento de un tipo de cambio estable.
- Protección de las reservas internacionales.

La mayor parte de los bancos centrales, los cuales son los encargados del manejo de la Política Monetaria, tienen como objetivo de su Política Monetaria la estabilidad de los precios. Arroyo indica que:

Parece existir una corriente favorable a concentrarse exclusivamente en la inflación por varias razones como: los elevados costes que se atribuyen a la inflación; la creencia de que, a largo plazo, la inflación es fundamentalmente un fenómeno monetario, mientras que el dinero es neutral para la renta; y el hecho de que con un solo instrumento no pueda alcanzarse más de un objetivo. (Arroyo, 2004, p. 1).

Una vez que se define el objetivo de Política Cambiaria, le compete al banco central determinar la estrategia de Política Monetaria más adecuada por seguir, la cual es definida como el procedimiento que utiliza el banco central para decidir cómo y cuándo manejar sus instrumentos para alcanzar los objetivos planteados.

Tipos de Política Monetaria

Existen dos tipos de Política Monetaria, la expansiva y la restrictiva. Jiménez conceptualiza la Política Monetaria Expansiva como *“...el aumento de la oferta monetaria, el cual se logra prestando mayor cantidad de dinero a los bancos, bajando el tipo de interés o disminuyendo el coeficiente de caja”* (Jiménez, 2012, p. 1). Se aplica este tipo de política cuando existe poca circulación de dinero en el mercado.

Al contrario, cuando hay mucho dinero en el mercado y se necesita reducir la inflación, se utiliza una Política Monetaria restrictiva, la cual Jiménez, la define como

“...la disminución de la oferta monetaria, la cual se consigue prestando menor cantidad de dinero a los bancos, subiendo los tipos de interés o aumentando el coeficiente de caja” (Jiménez, 2012, p. 1). A consecuencia de esto, aumenta la inflación y, por lo tanto, el nivel de los precios.

Respecto de la Política Monetaria cuando sufre de transmisiones suele afectar la economía en tasas de interés a largo plazo y el precio de los activos lo cual puede generar impacto en la demanda agregada y el incremento en los precios. Según Kamin, Turner y Van’t dack, *“...existen dos aspectos importantes al evaluar la efectividad de la Política Monetaria para alterar las variables reales de la economía”* (Kamin, Turner y Van’t dack, 1998, p. 5).

El primero de estos corresponde a la transmisión de los instrumentos bajo el control del banco central hacia las variables que afectan directamente las condiciones de los sectores no financieros y el segundo aspecto es la relación entre las condiciones financieras y las decisiones de gasto de las familias y las empresas.

La Política Monetaria se encuentra ligada a la Política Cambiaria y al tipo de cambio de un país. La misma posee un gran poder de influencia sobre aspectos como la inversión y el ahorro, en el sentido de que puede conducir a las personas a que inviertan o ahorren, influyendo directamente sobre el crecimiento económico y el desempleo. De la correcta implementación de las diversas políticas monetarias depende si la economía de un país se dinamice o se estanque. En el siguiente

apartado, se verá uno de los grandes componentes de la Política Monetaria, como lo es la Política Cambiaria.

2.2.3. Política Cambiaria

Concepto de Política Cambiaria

El manejo de las divisas es uno de los aspectos más complejos de la economía de un país. Conseguir un tipo de cambio adecuado a la realidad y a las circunstancias económicas es una tarea compleja y de gran importancia que tiene efectos en los diversos aspectos de la vida económica de un país.

A continuación se mencionan distintos conceptos de Política Cambiaria, los cuales varían de autor en autor. Belén y Boñano definen a la Política Cambiaria como un “...conjunto de mecanismos mediante los cuales se fija el tipo de cambio” (Belén y Boñano, 2005, p. 1).

Así mismo, para Silva:

La Política Cambiaria busca controlar el tipo de cambio ideal de una divisa, puesto que el tipo de cambio tiene efecto directo sobre diversos aspectos de la economía de un país, y es definitiva en el manejo de la inflación, las exportaciones e importaciones, lo que, a la vez, redundará en el empleo y el crecimiento económico. (Silva, 2010, p. 1).

Ortega define a la Política Cambiaria como:

El conjunto de operaciones y acciones que se realizan no solamente para determinar el tipo de cambio, sino también para contrarrestar la cantidad de dólares que entran o salen del país y que pueden modificar la cantidad del dinero en circulación. (Ortega, 2013, p. 2).

En resumen, la Política Cambiaria es esencial en la economía de un país y corresponde a un conjunto de políticas con el propósito de regular el comportamiento de la moneda nacional respecto a las del exterior. Está en las manos del Banco Central de cada país velar porque esta política se adapte a las condiciones de su economía y le afecte positiva o negativamente.

Objetivos de la Política Cambiaria

La Política Cambiaria corresponde a uno de los aspectos más complejos y esenciales de la economía de un país. Se encuentra directamente ligada a la Política Monetaria, porque la misma debe ser coherente con la inflación objetivo.

Busca controlar el tipo de cambio ideal de una divisa, puesto que tiene un efecto directo sobre el manejo de la inflación, las exportaciones e importaciones, lo que, a su vez, afecta al empleo y al crecimiento económico. Para Bugallo *“...el objetivo de la Política Cambiaria es alcanzar el equilibrio exterior del país mediante la elección de un sistema de tipos de cambio. Se dice que existe equilibrio exterior cuando la balanza de pagos está casi equilibrada”* (Bugallo, 2013, p. 1).

En cualquier parte del mundo, los gobiernos necesitan y establecen objetivos similares en la regulación de la Política Cambiaria, un resumen de los mismos se presenta a continuación:

1. Mantener un nivel adecuado de reservas internacionales que reduzcan la vulnerabilidad de la economía frente a choques externos.
2. Moderar apreciaciones o depreciaciones que afecten el logro de las metas de inflación futuras y la estabilidad financiera de la economía.

Páez (2002) hace referencia a que en el caso de los objetivos de la Política Cambiaria, la elección de un régimen cambiario se relaciona directamente con el control de la inflación y el incremento en la competitividad de las exportaciones. Al ser el tipo de cambio una variable económica clave, el escogimiento de un sistema cambiario es relevante y debe vincularse tanto con los objetivos de Política Cambiaria como con la estabilidad macroeconómica de los países.

Ahora bien, la Política Cambiaria es una de las principales acciones que determinan el resultado del sector externo de un país y, que por ese mecanismo, influye en las variaciones de la oferta monetaria. Por ello, es cada vez más necesario que los bancos centrales de los países mejoren el diseño y la definición de la Política Cambiaria, puesto que afecta el manejo monetario y requiere, por consiguiente, la coordinación con el resto de la política económica.

La Política Cambiaria es indispensable en la economía de un país debido a que es la encargada de regular el tipo de cambio que afecta a diversos aspectos de

la economía nacional. En el siguiente apartado se profundiza en uno de los más grandes componentes de la Política Cambiaria, el tipo de cambio, el cual afecta el diario quehacer de todos los habitantes de las naciones.

2.2.4. Tipo de Cambio

Concepto de Tipo de Cambio

El tipo de cambio según Ramales se define como “...*el precio de una moneda extranjera en términos de la moneda nacional*” (Ramales, 2013, p. 1). El mismo varía de acuerdo con los factores como son: la oferta, la demanda, la inflación, entre otros.

Existen distintas modalidades del tipo de cambio, el tipo de cambio nominal, real, fijo y variable. El tipo de cambio nominal, según Rodrigo Bolaños, citado por Lizano y López (2006), “...*consiste en el precio de una moneda en términos de otra*” (p.1). Es decir, el precio de una unidad monetaria de un país en términos de las unidades monetarias de otro país.

Asimismo, Gutiérrez define el tipo de cambio de dos maneras: “...*la primera como el número de unidades de moneda nacional a pagar por una unidad monetaria extranjera y la segunda como el número de moneda extranjera a pagar por una unidad monetaria nacional*” (Gutiérrez, 2010, p. 1). Puede decirse, entonces, que el tipo de cambio nominal representa la cantidad de unidades de moneda nacional necesarias para adquirir una unidad de moneda extranjera, generalmente el dólar.

El tipo de cambio real se refiere al precio de una mercancía en términos de otra, en donde al menos una de ellas es susceptible al comercio internacional. Por ejemplo, puede expresarse el precio de una tonelada de café en términos de computadoras, o el precio de un corte de cabello en términos de copas de vino, y es precisamente la diferencia en estos precios, entre países, la que determina los incentivos al comercio internacional.

La importancia económica del tipo de cambio real radica en que la diferencia en precios relativos es la que crea o destruye incentivos para el comercio internacional y es, en general, la que orienta a la definición de a cuáles actividades de producción se dedican los recursos productivos de un país y, por lo tanto, corresponde a un determinante del nivel general de bienestar en la población.

El tipo de cambio fijo se establece por los Bancos Centrales de cada país conforme con las diferentes monedas extranjeras que existen en el mercado cambiario, estas instituciones además se encargan de la compra y venta de divisas y, también, fijan el tipo de cambio variable, el cual se fundamenta de acuerdo con la oferta y la demanda de divisas que existen en el mercado.

Como cualquier otro precio de la economía, el tipo de cambio tiene variaciones a lo largo del tiempo. Así, una disminución del precio de la divisa corresponde a una apreciación de la moneda nacional, ya que para obtener la misma cantidad de moneda extranjera se requiere una menor cantidad de la moneda local, entonces cuando se dice que la moneda local se aprecia es lo mismo

que decir que el tipo de cambio baja. En contraste, el aumento del tipo de cambio corresponde a una depreciación de la moneda local, puesto que se necesita más moneda nacional para la compra de una unidad de moneda extranjera.

Para que un país logre mantener la competitividad, este debe procurar que el tipo de cambio no se desvíe significativamente de su nivel de equilibrio. Por otra parte, el tipo de cambio puede servir como ancla de la inflación, puesto que sus variaciones ejercen influencia sobre el nivel de los precios internos.

En este sentido, la estabilidad cambiaria puede ser beneficiosa al promover la estabilidad de precios; no obstante, se debe tomar en cuenta que también puede afectar los objetivos de competitividad, esto por la diferencia de las tasas de inflación internas del país con las de sus principales socios comerciales.

Tabla 1. Efectos del tipo de cambio alto y bajo en las exportaciones e importaciones

Exportaciones	Tipo de cambio alto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayor entrada de divisas ▪ Mayor utilidad para las empresas ▪ Mayor atracción de IED ▪ Creación de fuentes de empleo ▪ Mayor competitividad en mercados internacionales
----------------------	---------------------	---

	Tipo de cambio bajo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Menor entrada de divisas ▪ Menor rentabilidad de las empresas ▪ Dificultad para el pago de los costos de producción y servicios públicos
Importaciones	Tipo de cambio alto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se deprecia la moneda local ▪ Se requiere de mayor cantidad de moneda local para comprar la misma cantidad de moneda extranjera ▪ Aumento de la inflación
	Tipo de cambio bajo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se aprecia la moneda local ▪ Disminución de la inflación y el nivel de los precios ▪ Mayor poder adquisitivo de compra

Fuente: Creación propia de las autoras

El tipo de cambio tiene un impacto directo e indirecto en las exportaciones e importaciones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense.

En relación con las exportaciones, si el tipo de cambio se mantiene alto beneficia a los exportadores obteniendo una mayor entrada de divisas mayores ganancias lo que genera mayor utilidad, permitiendo que las empresas puedan expandir sus operaciones, creando nuevas fuentes de empleos, bienestar en la sociedad y el incremento en los niveles de competitividad tanto de las empresas como del país en general.

Todo esto, en conjunto proporciona el crecimiento económico del país, por el contrario, a los importadores, genera que se deprecie la moneda local, que se dé un incremento en la inflación y en el nivel de los precios, generando que las empresas deban requerir una mayor cantidad de moneda local para comprar la misma cantidad de moneda extranjera.

Al estar el tipo de cambio bajo, los exportadores reciben menor entrada de divisas, y al tener que realizar el pago de los costos de producción y servicios públicos en moneda local, sus utilidades son menores, afectando los niveles de rentabilidad y de competitividad. Para los importadores se da una apreciación de la moneda, disminuyendo los niveles de inflación y los precios en el mercado, además de potenciarle a las empresas que tengan un mayor poder adquisitivo de compra.

2.2.5. Regímenes cambiarios

Merlina define a los regímenes cambiarios como *“...el modo en que el gobierno de un país maneja su moneda con respecto a las divisas extranjeras y como se regulan las instituciones del mercado de divisas”* (Merlina, 2009, p.1).

El régimen cambiario influye decisivamente en el valor del tipo de cambio y en las fluctuaciones de este, siendo así un conjunto de normas que regulan aspectos de los cambios internacionales. El banco central de cada país es el que se encarga de la definición del régimen cambiario como parte del sistema monetario.

Los regímenes cambiarios corresponden a los mecanismos en que las autoridades del gobierno elijen el manejo de la moneda nacional respecto de las monedas extranjeras, influyendo directamente en el tipo de cambio y en las fluctuaciones de este.

En los últimos años, el BCCR establece para la determinación del tipo de cambio diversos regímenes cambiarios, para llegar a tener un tipo de cambio flotante y que la inflación se mantenga baja y estable; tanto así que se pasó de un régimen cambiario de minidevaluaciones al de Bandas Cambiarias, porque el BCCR se da cuenta de que el sistema cambiario no ayuda a que se cumple el principal objetivo que persigue el Banco Central –el de mantener la inflación baja y estable– por lo que en el 2005 toman la decisión de cambiar al régimen de banda cambiaria, este cambio, a diferencia de los anteriores no se da por una crisis económica que el país esté pasando, sino que se da, porque las condiciones de la economía están estables y permiten que con la implementación del régimen de banda cambiaria logre llegarse a tener un tipo de cambio flotante. En el siguiente apartado se explican estos dos regímenes cambiarios.

El sistema de minidevaluaciones

Es el sistema en que el Banco Central de un país se compromete ante la comunidad a mantener el precio de una divisa de un valor que cambia poco de manera continua. El régimen cambiario de minidevaluaciones contribuye a mantener una relativa estabilidad externa durante las dos últimas décadas y

posibilita la inserción exitosa de la economía costarricense en los mercados internacionales.

El sistema de minidevaluaciones, según Méndez, corresponde a “...un sistema en el que el Banco Central se compromete ante la comunidad en mantener el precio de la divisa en un valor que cambia poco, pero de manera continua” (Méndez, 2006, p. 2). En donde esos cambios continuos se dan, principalmente, en la tasa de salarios, los precios y el tipo de cambio.

Las minidevaluaciones suelen disminuir el riesgo cambiario con respecto a la cartera activa y pasiva, la combinación de estos factores concluye la importancia de mantener vigente este régimen cambiario. Por otra parte, también se visualiza la salida de este esquema cambiario como un proceso de transición ordenada y flexible, y no como un proceso forzado, por las circunstancias económicas.

Ventajas y desventajas de las minidevaluaciones

Según Ledezma, el sistema de minidevaluaciones corresponde “...al sistema en el que el Banco Central se compromete ante la comunidad en mantener el precio de la divisa en un valor que cambia poco, pero de manera continua” (Ledezma, 2009, p. 1).

Las minidevaluaciones sucesivas se llevan a cabo con el objetivo de evitar alteraciones bruscas del tipo de cambio fijado y proveer así un escenario previsible para el valor de la moneda local respecto de las extranjeras. Este sistema se utiliza

en países que poseen altos niveles de inflación o por naciones en desarrollo que tienen bajos niveles de inflación para evitar apreciaciones de sus monedas. Sus principales ventajas y desventajas son:

Ventajas:

- Estabilidad del tipo de cambio real.
- Confianza y credibilidad de parte de los agentes económicos.
- Simplificación de la regla cambiaria.
- Neutralidad de la Política Cambiaria frente a exportadores e importadores.

Desventajas:

- Inflación inercial.
- Percepción de ausencia de riesgo cambiario y dolarización.
- Independencia de la Política Monetaria.

Sistema de Banda Cambiaria

En el segundo semestre del 2004, el Banco Central de Costa Rica se da cuenta de que ni estaba cumpliendo con su objetivo, el de tener una inflación baja y estable, por lo que se toma la decisión de migrar de un régimen cambiario de minidevaluaciones al régimen de banda cambiaria; cambio que ayuda a mejorar el porcentaje de inflación en el país.

Mora y Prado definen al sistema de banda cambiaria como:

Un régimen de Política Cambiaria, en que el Banco Central se compromete a mantener el tipo de cambio entre ciertos límites preestablecidos, dentro de los cuales se permite que la cotización de la moneda extranjera en el mercado mayorista fluctúe libremente. Así, el Banco establece un límite superior (techo) y uno inferior (piso); cuando el precio del dólar alcanza alguno de esos valores, interviene ya sea vendiendo dólares si el tipo de cambio alcanza el techo, o comprándolos si alcanza el piso de la banda. (Mora y Prado, 2013, p. 12).

El banco central interviene de manera activa en el mercado cambiario para evitar que el precio supere el rango establecido, así vende las divisas en el límite superior o las compra en el inferior, para que el tipo de cambio no descienda más de ese valor. Las bandas brindan cierto grado de control monetario, reducen la dolarización financiera y tiende a desestimular el ingreso de capitales de corto plazo.

A pesar de sus grandes beneficios para la economía de un país, hay expertos que recomiendan la utilización de este tipo de régimen cambiario cuando se encuentren en transición hacia una flexibilidad más amplia, siempre y cuando su implementación no sea permanente. Ahora bien, una banda estrecha reduce las posibilidades de variación cambiaria, pero obliga a la autoridad monetaria a intervenir más activamente cambiando moneda extranjera por moneda local.

En la medida que esa amplitud sea cada vez mayor la autoridad monetaria va a incrementar el control monetario a cambio de mayor posibilidad de fluctuación cambiaria. Prado y Mora, señalan que:

Cuando se alcance una mayor amplitud de la banda cambiaria, puede generarse un grado de incertidumbre, especialmente por la gran variabilidad de los precios de la divisa, se da la tendencia de reducir la dolarización financiera de la economía, lo que fuerza a los agentes económicos (empresas, gobierno, personas) a tener mayor riesgo cambiario en la toma de decisiones respecto de sus activos y pasivos en moneda extranjera, disminuyendo así el rendimiento de sus inversiones financieras. (Prado y Mora, 2008, p. 14).

Ventajas y desventajas del régimen de banda cambiaria

Las ventajas y desventajas de la aplicación del régimen de banda cambiaria pueden sintetizarse de la siguiente manera:

Ventajas:

- Ancla a las expectativas cambiarias.
- Estabilidad del tipo de cambio.
- Flexibilidad de la Política Monetaria.
- Desestimulo a los movimientos especulativos de capital.

Desventajas:

- Mayor volatilidad de la tasa de interés.
- Carencia de ancla monetaria o fiscal.

La buena implementación de un régimen cambiario depende, en gran parte, del buen desempeño del régimen monetario, fiscal, comercial, financiero e institucional sobre el cual se trabaja.

2.2.6. Comercio Exterior

Concepto de Comercio Exterior

Las tendencias del Comercio Exterior se sustentan en la Globalización y el desarrollo de bloques regionales a nivel mundial, destacando la importancia de las firmas de los tratados y acuerdos comerciales en diversas partes del mundo.

Todos los países alrededor del mundo producen sus propios bienes y servicios, pero también escasean de otros. A consecuencia de esto, es que existe el intercambio entre dos o más naciones al exportar (vender) e importar (comprar) sus productos, proceso que llamamos Comercio Exterior o Internacional.

Ballesteros define al Comercio Exterior como “...*aquella actividad económica basada en los intercambios de bienes, capitales y servicios que lleva a cabo un determinado país con el resto de los países del mundo, regulado por normas internacionales o acuerdos bilaterales*” (Ballesteros, 2001, p. 11).

También, el Instituto Nacional de Comercio Exterior y Aduanas de México (INCEA) destaca al Comercio Exterior como el intercambio de bienes o servicios entre dos o más naciones con el propósito de satisfacer sus necesidades de mercado tanto internas como externas (2015).

La idea general del Comercio Exterior es que ningún país es autosuficiente por sí mismo, por lo que necesita lo que otro le pueda ofrecer, y este puede ofertar

lo que otros países necesitan, todo esto con el objetivo de generar el bienestar y la supervivencia a la población.

Objetivos del Comercio Exterior

- Promover la prosperidad por medio de la creciente integración económica y el libre comercio para elevar el nivel de vida y mejorar las condiciones de vida y proteger el medio ambiente.
- Establecer un área de libre comercio en el que sean eliminadas las barreras al comercio de bienes y servicios.
- Proporcionar oportunidades para facilitar la integración de las pequeñas economías, para concretar sus oportunidades y aumentar su nivel de desarrollo.
- Ganar nuevos mercados, y colocar excedentes de producción nacional. y también abastecer el mercado nacional en caso de faltantes.

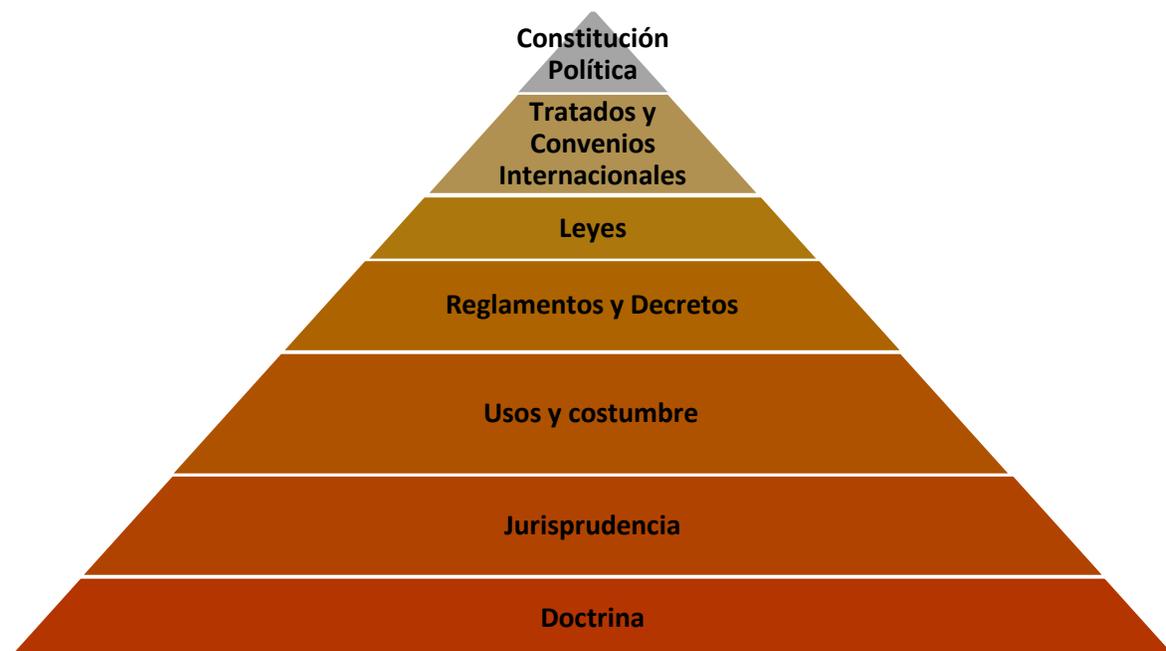
Regulación del Comercio Exterior

El Comercio Exterior se encuentra regulado por distintas normas, tratados, acuerdos y convenios internacionales entre los países, para que logre cubrirse la demanda interna que no puede ser atendida por la producción nacional. Desde el punto de vista jurídico, según Misstycska, el Comercio Exterior corresponde a *“...la actividad por medio de la cual las personas realizan actos de intercambio de bienes*

y servicios, con el propósito de lucro, y de cuyas actividades se generan derechos y obligaciones que son legalmente exigibles” (Misstycka, 2002, p. 1).

Todo acto de comercio, cualquiera que sea su alcance y contenido, requiere de una regulación jurídica, porque solo por medio de esta, los actos pueden ser ciertos, confiables, reiterados y permanentes entre las naciones. Por esta razón, los distintos gobiernos se han preocupado por la creación de normas legales necesarias para que se garanticen los derechos y las obligaciones de las partes que intervienen en el Comercio Exterior.

Figura 9
Jerarquía de leyes en Costa Rica



Fuente: Artículo 6 de la Ley General de la Administración Pública N° 6 227

Cada estado posee su propia soberanía, por lo que las leyes de un país no son aplicables en otros, a consecuencia de esto es que surgen conflictos de intereses entre los países. Por esta razón, los Estados se han preocupado por la creación de negociaciones, acuerdos y tratados internacionales que tienen por objeto resolver todas las cuestiones que puedan darse relacionadas con el Comercio Exterior.

El Comercio Exterior es vigilado por la Organización Mundial del Comercio (OMC), la cual nace en 1995, sustituyendo al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Su sede principal se ubica en Ginebra, Suiza, y se encarga de vigilar, monitorear y regular el intercambio comercial entre los distintos países del mundo.

Parte del proceso de globalización que se da a nivel mundial se ha generado gracias a la creación de distintos Tratados de Libre Comercio, los cuales son vigilados por la OMC y permiten que se facilite los intercambios comerciales entre los distintos países.

Costa Rica ha sido partícipe de este proceso de inclusión en la economía mundial, cuenta con Tratados y Acuerdos Comerciales con países en la mayor parte de los continentes, y es gracias a estos que las compras y ventas en las empresas se han logrado dinamizar, porque los TLC significan una disminución o eliminación de aranceles, que constituyen una gran barrera al comercio internacional.

Los tratados que Costa Rica tiene en vigencia, según lo indica el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (Comex) en su página web, corresponden a los siguientes:

- Tratado de Libre Comercio con Colombia
- Tratado de Libre Comercio con Centroamérica
- Tratado de Libre Comercio con Canadá
- Tratado de Libre Comercio con Caricom
- Tratado de Libre Comercio con Chile
- Tratado de Libre Comercio con China
- Tratado de Libre Comercio con República Dominicana-Centroamérica-Estados Unidos (Cafta-DR)
- Tratado de Libre Comercio con México
- Tratado de Libre Comercio con Panamá
- Tratado de Libre Comercio con República Dominicana
- Tratado de Libre Comercio con Perú
- Tratado de Libre Comercio con Singapur
- Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (Aacue)
- Tratado de Libre Comercio con Asociación Europea de Libre Comercio

Importancia del Comercio Exterior

La globalización de la economía o la interrelación e interdependencia de las naciones en las actividades económicas (Gutiérrez, 2001), se ha convertido en un

tema esencial para las naciones, porque su participación en la economía mundial depende de su desarrollo económico interno. Por este motivo, los países necesitan involucrarse de manera eficaz en los procesos de desarrollo del Comercio Exterior, puesto que de estos depende su propio crecimiento económico.

Un país que exporta bienes y servicios genera divisas, que, a su vez, le permiten adquirir en el exterior otros bienes y servicios que satisfagan sus propias necesidades. De su capacidad exportadora, depende la estabilidad de su economía interna, por lo cual si un Estado no posee la suficiente capacidad exportadora, los bienes y servicios que compre en el exterior, tendrá que hacerlo con divisas financiadas, aumentando su deuda externa.

Los países pueden llegar a tener desarrollo económico cuidando los volúmenes de importación de bienes de consumo, enfocándose a importar bienes de capital, tecnología y servicios que mejoren su propia capacidad productiva. El Comercio Exterior significa una fuente de aumento en el bienestar del país. En otras palabras, es posible ir más allá de la frontera de posibilidades máximas de producción, permite la cooperación entre países y poder obtener con la misma cantidad de recursos y tecnología cubrir la mayor cantidad de necesidades de la sociedad.

Pueden reasignarse recursos de manera más eficiente, lo cual implica que los países tienden a la especialización. Se especializan en la producción de aquellos bienes que permiten mejorar la asignación de recursos con respecto a la situación

cuando no había comercio internacional, esto implica que se incentive aún más el comercio, lo cual significa que se desarrolle la actividad económica más rentable.

Esto puede observarse alrededor del mundo, ya que, por ejemplo, existen países desarrollados que producen bienes manufacturados o industriales, los cuales emplean poca mano de obra, pero mucho capital, a diferencia de otras economías que utilizan más la mano de obra.

Así mismo, se impulsa el desarrollo económico cuando el país reasigna recursos de manera más eficiente, es decir, busca los procesos productivos que permiten producir los bienes a menor costo, y cuando los países producen a precios más bajos se dice que explotan sus ventajas comparativas. La ventaja comparativa se da cuando puede producirse un bien ahora costo menor comparado con el resto del mundo. Si los países producen los bienes comenta comparativa, entonces, el mantenimiento de estas ventajas facilita un mayor desarrollo económico.

Cuando dos o más países intercambian sus bienes y servicios, se generan beneficios importantes para estos, como son el impulso del bienestar económico y social, la estabilidad de los precios, la disminución de la tasa de desempleo, el aumento de la productividad y competitividad y un menor riesgo de tener pérdidas económicas.

Para que estos beneficios puedan obtenerse, deben existir en los países empresas que sean lo suficientemente competitivas en los mercados

internacionales. Para Misstycka, “...se es líder mundial, no cuando se tiene fuerza moral o religiosa, sino desgraciadamente, cuando se tiene poder económico que, hay que reiterar, se refleje en un grado importante de participación en el comercio internacional” (Misstycka, 2002, p. 1).

2.2.7. Industria Médica Costarricense

En las últimas décadas, la economía de Costa Rica se ha visto crecer gracias al aporte de la industria médica costarricense, la cual se ha fortalecido de tal manera que cada vez es mayor la cantidad de Inversión Extranjera Directa de empresas de este tipo en el país, lo cual fortalece la imagen comercial de Costa Rica ante el mundo y produce la entrada de mayor cantidad de divisas y generación de empleos.

Tanta ha sido la evolución por medio de los años que se pasa de producir dispositivos médicos Clase I a Clase III, en áreas como cardiovascular, endoscopia, dental, sistemas de administración de medicamentos, neuro-endovascular, ópticos, ortopédicos y quirúrgicos, los cuales son exportadores a distintos mercados en América, Europa, Asia y Oceanía.

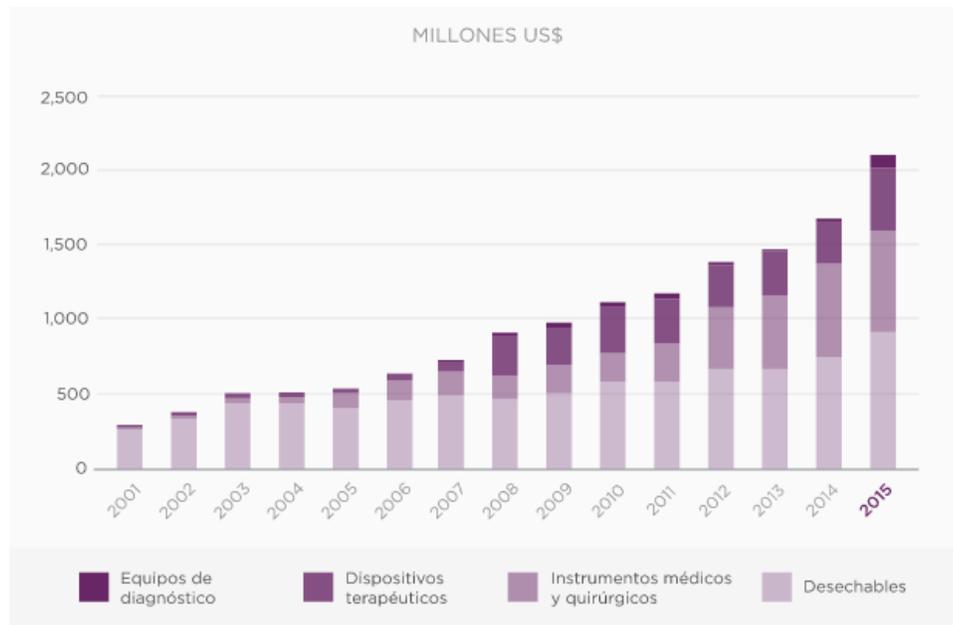
Ejemplo del impacto que ha tenido este sector de economía a nivel mundial está en lo indicado en el Medtech Report:

Costa Rica ha surgido como un destino líder a nivel global, fuera de Europa, para la inversión en Tecnología Médica, atrayendo 47 proyectos de este tipo en un período de 5 años, incluyendo 18 en el 2012, y posicionándose como 7 a nivel global en términos del número de proyectos de manufactura, superando a Holanda, Brasil y México, entre 2008 y 2012. (Medtech Report, 2014, p. 1).

Para el año 2014, las exportaciones en millones de dólares para este sector son de \$18 155, superando a la gran mayoría de los subsectores de la industria costarricense.

Los principales países de exportación corresponden a Estados Unidos, China, Panamá, Nicaragua, Holanda entre otros. Y los principales productos de exportación corresponden a catéteres, agujas, cánulas, prótesis de uso médico, equipos de infusión y transfusión de suero, implantes mamarios y sets intravenosos, instrumentos para biopsias (PROCOMER, 2014).

Figura 10
Exportaciones de dispositivos médicos por nivel de sofisticación en la última década



Fuente: CINDE

Como puede observarse en la figura ocho, la Industria Médica Costarricense o el sector de Ciencias de la Vida como se le conoce también, tiene un gran crecimiento en sus exportaciones en los últimos años, brindando un gran dinamismo a la economía de Costa Rica. En el 2015, los dispositivos médicos se consagraron como el producto de exportación industrial número uno en el país, representando el 4% del PIB total para este año.

Empresas líderes de este sector como Hospira, Boston Scientific, St. Jude Medical, Allergan, Baxter, entre otras, en el transcurso del tiempo aumentaron la complejidad de sus líneas de producción, produciendo que se incrementaran las exportaciones de los dispositivos médicos. Al ver este ejemplo, empresas de capital extranjero con procesos productivos complejos encontraron en el mercado costarricense una oportunidad clave y decidieron establecerse en Costa Rica.

Es importante que se recalque que el éxito de este sector también ha sido gracias a las características comerciales y económicas que tiene Costa Rica como país; gran parte de las empresas pertenecientes al sector de la industria médica pertenecen al régimen de Zona Franca, el cual les brinda beneficios económicos, abaratando sus costos y que así puedan hacer una mejor distribución de sus recursos económicos, además de tener una ubicación estratégica en el mundo y de tener buenas relaciones comerciales y diplomáticas con gran variedad de países. Es esencial que el Gobierno de Costa Rica mantenga el apoyo a este sector para que siga creciendo más y, con ello, genere el crecimiento económico de Costa Rica.

CAPÍTULO III. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

3.1. Método de la investigación

3.1.1. Deductivo

El método deductivo se utiliza desde tiempos remotos en la Antigua Grecia. Aristóteles señala que la palabra deducción proviene del verbo deducir (del latín *deducĕre*), lo que hace referencia a la extracción de consecuencias a partir de una proposición. El método de investigación deductivo, es considerado por Bernal como:

Un método de razonamiento que consiste en tomar conclusiones generales para explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etc, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares. (Bernal, 2006, p. 56).

El método deductivo constituye una de las principales características del enfoque cuantitativo de la investigación, el cual se basa en la recolección de datos por medio de un patrón predecible y estructurado, de la forma más objetivamente posible.

Permite la obtención de análisis estadísticos, económicos y comerciales de la política cambiaria y monetaria en las importaciones y exportaciones de la industria médica costarricense, a través de herramientas como la revisión documental y la aplicación de entrevistas y de cuestionarios que contribuyen a obtener información válida y certera con el fin de que se cumpla con los objetivos planteados.

3.1.2. Analítico

La presente investigación emplea un método analítico, el cual va de la mano con el método deductivo. Bernal define el método analítico como “...la descomposición de un objeto de estudio, separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual” (Bernal, 2010, p. 60).

Al método analítico se le conoce como la extracción de distintas partes como un todo, que tiene como objetivo el análisis y la examinación individual de cada parte, que tiene como resultado la verificación de la relación que existe entre estas.

Se aplica este método a la investigación, porque se realiza un análisis de cada una de las partes que componen el tema de estudio: la Política Cambiaria y Monetaria, el tipo de cambio, la industria medica costarricense y la competitividad; para así lograr obtener conclusiones sobre los efectos que la Política Cambiaria tiene en las exportaciones e importaciones de la industria médica costarricense, apoyándose en el método deductivo, el cual va de lo general a lo específico.

3.1.3. De Campo

Una vez que ya se tiene una base teórica sobre el tema de investigación, se aplica un método de investigación de campo, el cual Quinteros lo define como:

El método de investigación que proporciona información más exacta, con un alto grado de confiabilidad y, por consecuencia, con un bajo margen de error. Se apoya en los datos e información provenientes de las fuentes primarias como las entrevistas, cuestionarios y observaciones. (Quinteros, 2012, p. 7).

El método de investigación de campo es aplicable a la investigación por el hecho de que en el transcurso de la misma, se visita a las 28 empresas de la industria médica costarricense que constituyen la población del trabajo de investigación, esto con el objetivo de conocer su opinión y sus puntos de vista respecto de cómo les afecta en sus operaciones diarias las fluctuaciones en el tipo de cambio y qué acciones toman para que su efecto no sea muy grande o no les afecte del todo.

Para que se aplique este método de investigación debe tenerse previamente una investigación de los conocimientos teóricos sobre el tema de investigación, y así logre realizarse a los gerentes y tomadores de decisiones de estas empresas las preguntas correctas y que sus respuestas sean de gran utilidad para responder al problema de investigación planteado y que así los objetivos sean cumplidos.

3.2. Tipo de investigación

Dado que la investigación se encuentra dirigida a la determinación de los efectos comerciales y económicos de la Política Cambiaria sobre las empresas de la industria médica costarricense, debe hacerse un análisis de información tanto teórica como estadística. La misma puede abarcarse en cuatro tipos de investigación:

3.2.1. Descriptiva

De igual forma, el estudio aplica la investigación descriptiva, la cual según Danhke, es aquella en que “...se busca especificar las propiedades, características, y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Danhke, 1989, p. 31).

Se aplica este tipo de investigación, porque necesita conocerse las características y los elementos de mayor relevancia sobre la Política Monetaria, la Política Cambiaria y el tipo de cambio en la industria médica costarricense, contribuyendo en la determinación del impacto de estos elementos en las empresas pertenecientes a este sector; para brindar datos reales por medio de las herramientas de recolecta de información que se aplican en la investigación a las empresas pertenecientes a la industria médica nacional e instituciones gubernamentales involucradas.

3.2.2. Correlacional

Dentro de la investigación se estudian cuatro variables diferentes. Al existir estas variables, se aplica al estudio la investigación correlacional, la cual Hernández, indica que “...tiene como propósito conocer la relación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” (Hernández, 2006, p. 105).

Este tipo de investigación tiene su utilidad en saber cómo puede comportarse un concepto o variable, conociendo el comportamiento de otra u otras variables relacionadas. En caso de que exista una correlación entre variables, cuando una de

ellas varía, la otra también experimenta alguna forma de cambio a partir de una regularidad que permite anticipar la manera en que se comporta una por medio de los cambios que sufra la otra. Cuando existe correlación entre variables es posible que se generen modelos predictivos.

Los estudios de correlación se realizan cuando las variables no pueden ser manipuladas por distintas razones cómo que no pueden manipularse física y generalmente cuando los sucesos ya han ocurrido (La Calle, 2007, p. 1). Al estudio se aplica este tipo de investigación, porque durante su desarrollo quiere determinarse si existe relación entre las cuatro variables (Política Cambiaria, tipo de cambio, competitividad y la industria médica costarricense) y cuál es el grado de correlación que presentan y así obtener conclusiones que permitan responder a las interrogantes de la investigación.

3.2.3. Explicativa

La investigación explicativa se aplica al estudio por su complejo y profundo alcance. Bernal señala que la investigación explicativa *“...tiene como fundamento la prueba de hipótesis y busca que las conclusiones lleven a la formulación o al contraste de leyes o principios científicos”* (Bernal, 2010, p. 115).

La misma busca el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden determinar tanto las causas como los efectos por medio de la prueba de hipótesis,

según explica Morales (2012, p. 1). Así mismo, todo resultado o conclusión obtenidos constituyen el nivel más profundo de conocimientos.

Este tipo de investigación se aplica a la investigación, porque, a pesar de que la investigación es no experimental, de igual manera existen diversas hipótesis y un problema de investigación al cual se le quiere encontrar una solución, además de que implica un gran esfuerzo del investigador y una gran capacidad de análisis, síntesis e interpretación.(Vásquez, 2005, p. 1). Se espera que este tipo de investigación proporcione un panorama amplio sobre la Política Cambiaria y las tendencias del tipo de cambio y que se logre la comprobación de las hipótesis planteadas.

3.3. Enfoque de investigación

3.3.1. Enfoque cuantitativo

De acuerdo con el método científico, toda investigación puede basarse tanto en datos cuantitativos como cualitativos. A la investigación se le da un enfoque cuantitativo, el cual Dzul indica que *“...usa la recolección de datos para probar una hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”* (Dzul, s.f, p. 7).

El enfoque registra la obtención de datos recolectados de distintos libros, revistas, periódicos y documentales, los cuales son sometidos a pruebas de validez y confiabilidad y permiten la adquisición de conclusiones concretas, reduciendo la

probabilidad de manipulación de los datos. Es de gran importancia que se resalte que la investigación a pesar de tener un enfoque cuantitativo, dada la naturaleza de algunas preguntas de los instrumentos de recolección de datos se abordan de manera cualitativa.

El enfoque permite que se cumpla el objetivo planteado para analizar la Política Cambiaria y sus efectos comerciales y económicos en las exportaciones e importaciones de la industria médica costarricense, durante el periodo 2006-2014.

3.4. Diseño de la investigación

3.4.1. No experimental

La investigación es no experimental, Kerlinger la define como “...*un tipo de investigación sistemática en la que el investigador no tiene control sobre las variables independientes, porque ya ocurrieron los hechos o porque son intrínsecamente manipulables*” (Kerlinger, 1979, p. 116). Dzul (2006) confirma el concepto de Kerlinger, explicando que corresponde a la investigación en donde no se realiza manipulación alguna de las variables, fundamentándose en la observación de los fenómenos tal y como son, en otras palabras dice cómo se desarrollan en su contexto natural para después ser analizados.

Para esta investigación, sobre el análisis de la Política Cambiaria y sus efectos comerciales y económicos en las exportaciones e importaciones de la industria médica costarricense durante el periodo 2006-2014, se implementa como

elemento metodológico el diseño no experimental, porque los datos estadísticos e informativos que se obtienen con la investigación, se basan en información ya investigada anteriormente por distintos autores e instituciones gubernamentales nacionales e internacionales, lo que dificulta al investigador lograr el control sobre las variables que ya ocurrieron.

3.4.2. Seccional

La investigación también se considera seccional, Argote y Acosta indican que este diseño “...no comprende ni la diversidad de observaciones, ni de grupos, ni tampoco de variables experimentales, quedan limitados a una sola observación de un solo grupo en un solo momento del tiempo” (Argote y Acosta, 2010, p. 2). Además de que permite analizar las distintas variables en un punto o un tiempo específico.

El diseño seccional se encarga de obtener información de los objetos de estudio, por medio de una única vez en un momento dado, no comprenden la diversidad de observaciones, grupos y variables experimentales. La investigación es seccional por el motivo de que los elementos de estudio para el desarrollo de la misma se encuentran en un periodo y basado en el tema de investigación, el cual corresponde al análisis de la Política Cambiaria y sus efectos económicos y comerciales en las exportaciones e importaciones de la Industria Médica Costarricense. Se considera seccional, ya que inicia en el 2006 y finaliza en el 2014 y es en este período donde se implementa el sistema de Bandas Cambiarias para la determinación del tipo de cambio.

3.4.3. Transversal

Según Sampieri:

Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede. (Sampieri, 2007, p. 151).

El diseño transversal es apropiado cuando la investigación se centra en analizar cuál es el nivel de una o de diversas variables en un momento dado. También, es adecuado para que se analice la relación entre un conjunto de variables en un punto del tiempo.

Este diseño aplica en la investigación, porque los instrumentos para la recolección de la información correspondientes a la entrevista, a la revisión documental y al cuestionario se aplican una sola vez a los funcionarios del Banco Central y a los tomadores de decisiones de las empresas de la industria médica costarricense, así como también la revisión documental se realiza una sola vez, por lo tanto, se considera transversal, ya que los datos solo recolectan en un determinado momento y en un tiempo en específico.

3.4.4. Factorial

Un diseño factorial es utilizado generalmente por los científicos que desean comprender el efecto de dos o más variables independientes respecto de una única

variable dependiente. Una definición muy completa de diseño factorial es la que ofrece McGuijan, el cual indica que “...un diseño factorial completo es aquel en el que se utilizan todas las combinaciones posibles de los valores seleccionados de las variables independientes” (McGuijan, 1996, p. 163). La anterior definición establece que los diseños factoriales se utilizan para manipular las variables independientes simultáneamente y permiten evaluar por separado los efectos de cada variable independiente al igual que la interacción entre ellas.

El diseño factorial permite la manipulación sutil de un mayor número de variables interdependientes, además de que simplifica el proceso y abarata los costos de la investigación.

Dentro de la investigación, el diseño factorial permite que se elabore un análisis de todas las variables que componen los efectos económicos y comerciales en las importaciones y exportaciones, en muchos casos, algunas de las variables suelen ser dependientes, pero durante el desarrollo de la misma existe información independiente de otras variables, así como también datos que no pueden ser manipulados por el investigador, los mismos son debidamente confiables y proporcionados por entidades reconocidas y certificadas. Por otra parte, cabe resaltar que dicho diseño debe de ser planificado, lo cual facilita un mayor orden y desempeño en la investigación.

En el desarrollo de la investigación se utiliza el diseño factorial, ya que suceden distintas combinaciones de variables independientes como son la Política

Cambiaria y Monetaria, el tipo de cambio, Bandas Cambiarias, exportaciones e importaciones, economía, entre otros, que facilitan la obtención de datos e información para la verificación real.

3.5. Sujetos y fuentes de investigación

3.5.1. Sujetos de investigación

Según Carvajal, los sujetos de investigación *“...son aquellos que expresan condiciones de conocimiento y las necesidades de la sociedad que lo produce, es un ser activo, productor que sobrepasa los límites de la imaginación”* (Carvajal, 2014, p.1). En los sujetos el individuo adquiere el papel de investigador, investiga, obtiene conocimiento, fenómenos de la naturaleza y la sociedad. Por otra parte, hace referencia a que reciben impresiones, las elabora e interrelaciona, así como también es capaz de percibir imágenes, conceptos, ideas científicas, estructurar modelos e instrumentos de expresión de una realidad (Carvajal, 2014).

Dentro de la investigación los sujetos de la investigación corresponden a los gerentes y funcionarios de los departamentos de importaciones y exportaciones de las 28 empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, así como a los dos funcionarios del BCCR, a los cuales se les aplica los instrumentos de recolección de datos para que así se logre la obtención de información valiosa para el desarrollo de la investigación, y así poder cumplir con los objetivos propuestos.

Una vez obtenidos los resultados de la investigación, permite tenerse un mayor conocimiento de estas personas respecto a su producción, es decir, que tanto se debe producir e importar conforme con las fluctuaciones del tipo de cambio, para sus empresas se mantengan estables y exitosas.

3.5.2. Fuentes de investigación

El proceso de búsqueda de la información sobre un tema es importante para que logre establecerse el estado de la cuestión, por medio de esta búsqueda puede conocerse si existen teorías, hipótesis o técnicas sobre los temas que se están investigando, además de que se precise de una mejor manera el problema planteado. Logrando así determinar los pasos por seguir en la investigación.

La tarea de revisar la literatura de investigación comprende la identificación, selección, análisis crítico y descripción escrita de la información existente sobre un tema de interés. Esta revisión bibliográfica antes del inicio de un proyecto de investigación disminuye al mínimo la posibilidad de la duplicación involuntaria de datos e información. Todo proceso de búsqueda de información debe ser exhaustiva y muy cuidadosa para evitar el sesgo.

Si desea tenerse un trabajo de calidad el escogimiento selectivo de fuentes de investigación es esencial. Según indica López, a las fuentes de información se les conoce como *“...aquellos instrumentos de los que puede obtenerse la información necesaria para efectuar la investigación comercial o estudio de mercado”* (López, 2012, p. 2).

Además, López reafirma que es de suma importancia conocer, distinguir y seleccionar adecuadamente las fuentes de información para llevar a cabo un buen desarrollo de la investigación (2012).

La presente investigación utiliza distintas fuentes primarias y secundarias, las cuales ayudan a recolectar una gran base informativa, la cual se analiza y con base en ella es posible obtener conclusiones que ayuden a cumplir los objetivos de la investigación.

Fuentes primarias

Son fuentes que contienen información nueva, y a las cuales puede tener acceso directamente o mediante las fuentes secundarias de información. Silvestrini y Vargas indican que *"...las fuentes primarias contienen información original, que ha sido publicada por primera vez y que no ha sido filtrada, interpretada o evaluada por nadie más"* (Silvestrini y Vargas, 2008, p. 2).

Las fuentes primarias que se utilizan en la investigación corresponden a la información, opinión, datos y estadísticas que proporcionen los gerentes y personas encargadas de dirigir los departamentos de importaciones y exportaciones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, mediante la aplicación de una encuesta, así como las personas encargadas de manejar la Política Monetaria y Cambiaria del Banco Central de Costa Rica, por medio de una

entrevista que se aplica al economista, el Sr. Róger Madrigal López (Director de la División Económica del BCCR) y a la economista, la Sra. Evelyn Muñoz Salas.

Fuentes secundarias

Para Silvestrini y Vargas, las fuentes secundarias:

Contienen información primaria, sintetizada y reorganizada; están especialmente diseñadas para facilitar y maximizar el acceso a las fuentes primarias o a sus contenidos y componen la colección de referencia de una biblioteca y facilitan el control y el acceso a las fuentes primarias. (Silvestrini y Vargas, 2008, p. 3).

Debe hacerse referencia a ellas cuando no puede utilizarse una fuente primaria por una razón específica, cuando los recursos son limitados y cuando la fuente es confiable. Se utilizan para confirmar nuevos hallazgos, ampliar el contenido de la información de una fuente primaria y para la planificación de estudios. Las fuentes secundarias ofrecen un punto de vista desde adentro del evento en particular, son producto de una investigación o de una actividad creativa y pueden encontrarse en formato tradicional impreso, tesis, monografías, documentos originales, entre otros. En la investigación se usan distintas fuentes secundarias, las cuales se explican a continuación:

- **Libros:** es una fuente importante, ya que los libros cubren distintos temas, datos, ficciones e intensas bibliografías que contribuyen a la obtención de información más segura, para la investigación proporciona datos fundamentales de años

anteriores que marca la diferencia dentro de la misma, lo que permite realizar comparaciones y la obtención de resultados.

- **Revistas:** las mismas facilitan artículos acerca de la Política Cambiaria, Monetaria y la industria médica costarricense que contribuyen a un mejor desarrollo dentro de la investigación.
- **Información de páginas Web:** actualmente, las páginas web facilitan cualquier dato e información que se requiera para realizar investigaciones, en este caso la misma se enfoca en Política Cambiaria y los efectos en las importaciones y exportaciones.
- **Publicaciones presentadas por el Banco Central:** los documentos otorgados por dicha institución son debidamente confidenciales. Contienen información más directa de la Política Cambiaria, Monetaria y los sistemas implementados por el mismo, así como su funcionamiento desde años anteriores hasta la actualidad.
- **Tesis académicas de otras universidades relacionadas con Política Monetaria y tipo de cambio:** se utilizan como fuentes y bases de apoyo para el desarrollo de la investigación, ya que presentan datos importantes.

3.6. Población y muestra

3.6.1. Población

Una población se determina por las características que la definen. Por lo tanto, el conjunto de elementos que posea estas características se denomina población o universo. Población es la totalidad del fenómeno por estudiar, donde las

unidades de población poseen una característica común, la que se estudia y da origen a los datos de la investigación.

Arias define a la población como *"...el conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio"* (Arias, 2006, p. 81). Es decir, se utiliza un conjunto de personas con características comunes que son objeto de estudio.

La población de la investigación corresponde a la totalidad de los empleados que laboran para las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, el cual según CINDE (2009) se compone de 28 empresas establecidas en el país, en donde su gran mayoría son de capital extranjero. Lo que se pretende con la investigación es realizar un análisis acerca de estas empresas y su crecimiento respecto de las variaciones del tipo de cambio.

Para el desarrollo de la investigación se le solicita a las personas que laboran en estas empresas que proporcionen la cantidad de personas que trabajan para la compañía, al ser información confidencial y sensible no puede ser brindada por estas personas, por lo tanto no se cuenta con el dato exacto. Para desarrollar dicho análisis, se toma en cuenta una parte de la población conocida como muestra, a la cual se le aplican los instrumentos de recolección de información.

3.6.2. Muestra

En una investigación la muestra de acuerdo con Balestrini, “...es una parte representativa de una población, cuyas características deben producirse en ella, lo más exactamente posible” (Balestrini, 2006, p. 141). De Barrera señala que la muestra se realiza cuando la población es tan grande o inaccesible que no puede estudiarse toda, por lo que el investigador tiene la posibilidad de seleccionar una muestra (2008).

Las muestras se obtienen con la intención de inferir propiedades de la totalidad de la población, para lo cual deben ser representativas de esta. En términos generales, la información que arroja el análisis de una muestra es más exacta incluso que la que pudiera arrojar el estudio de la población completa. El muestreo no es un requisito indispensable de toda investigación, eso depende de los propósitos del investigador, el contexto, y las características de sus unidades de estudio.

Para llevar a cabo la recolección de datos se toma en cuenta una parte de la población llamada muestra, la cual corresponde a 84 personas, que se desempeñan como colaboradores en las empresas de la industria médica costarricense, los cuales pertenecen a los departamentos de exportación, importación y tomadores de decisiones.

Los departamentos de exportación, importación y los tomadores de decisiones se eligen para el desarrollo de la investigación y la obtención de datos,

ya que son los departamentos con mayor influencia y movimiento dentro de las empresas en relación a exportaciones e importaciones, por lo que contribuye a la obtener información más real acerca de los efectos de la política cambiaria en las exportaciones e importaciones. La población está compuesta por 84 personas que laboran para las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, las cuales se citan a continuación:

- Abbott Vascular
- Allergan
- Amoena
- Arthrocare
- Atek Media
- Baxter
- Bea Mone de Costa Rica
- Boston Scientific Coyol
- Boston Scientific Global Park
- Covidien
- De Royal
- Experian
- Fiserv
- Heart Transverter
- Hologic
- Horizons Intl.
- Hospira

- International Precision Molds
- MedConx
- MedTech
- Nitinol
- Precision Concepts
- Precision Wire Concepts (PWC)
- Roche Servicios
- Smith Sterling
- St. Jude Medical
- Veridiam Medical
- Volcano

Fuente: CINDE (2009)

A estas empresas se les aplica una encuesta a tres personas de cada empresa, las cuales corresponden a un gerente de operaciones, una persona perteneciente al departamento de importaciones y una persona perteneciente al departamento de exportaciones, en total se aplica a la población total de 84 personas.

3.7. Instrumentos y técnicas de recolección de datos

Según Hurtado, *“...las técnicas tienen que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de datos, es decir, en cómo estas pueden ser de revisión documental”* (Hurtado, 2008, p. 153). Además, el mismo autor indica que *“...la selección de técnicas e instrumentos de recolección de datos implica*

determinar por cuáles medios o procedimientos el investigador obtendrá la información necesaria para alcanzar los objetivos de la investigación” (Hurtado, 2006, p. 64).

Para la recolección de información y datos en la investigación, se opta por la aplicación de técnicas como lo son la revisión documental y la aplicación de entrevistas y cuestionarios, que permiten obtener la información necesaria de manera organizada y precisa y que ayuden al cumplimiento de los objetivos planteados. Las técnicas empleadas son la enunciadas y desarrolladas a continuación:

3.7.1. Revisión documental

Cuando se realiza un trabajo de investigación sobre cualquier tema, sea científico o no, se necesita apoyarse de cierto material, técnicas y tecnologías que van a ser provechosas para la investigación, a todo esto se le conoce como revisión documental. Para Hurtado, la revisión documental *“...es un técnica en la cual se recurre a información escrita, ya sea bajo la toma de datos que pueden haber sido producto de mediciones hechas por otros o como texto que en sí mismo constituyen los eventos de estudio” (Hurtador,2008, p. 427).*

La revisión documental indaga, interpreta y presenta datos e información sobre un tema determinado, teniendo como finalidad la obtención de resultados que pueden ser la base para el desarrollo de la investigación.

Está debidamente sustentada en un marco teórico, el cual para la investigación se subdivide en información teórica y de situación, contexto y opinión, respecto de todo lo relacionado a la Política Monetaria y Cambiaria, el Banco Central de Costa Rica, los distintos regímenes cambiarios que se aplican en la determinación del tipo de cambio, el Comercio Exterior de Costa Rica, incluyendo la competitividad que presenta respecto a mercados internacionales y el sector de la industria médica costarricense. Se apoya, principalmente, en libros de distintos autores, periódicos, revistas, documentales, publicaciones del Banco Central de Costa Rica, estadísticas de PROCOMER Y COMEX, entre otros.

3.7.2. Entrevistas

Uno de los instrumentos que se utilizan en la recolección de datos para el desarrollo de la investigación corresponde a las entrevistas. La entrevista, según Buendía, Colás y Hernández, citado por González (2009), es *“...la recogida de información por medio de un proceso de comunicación, en el transcurso del cual el entrevistado responde a cuestiones previamente diseñadas en función de las dimensiones que pretenden estudiarse planteadas por el entrevistador”* (p. 83).

Tomando en cuenta lo que indica González (2009), a la investigación se aplica como instrumento de recolección de información entrevistas semiestructuradas o abiertas, las cuales se basan en una guía de preguntas, donde el entrevistador posee la libertad de agregar preguntas adicionales para la obtención de conceptos precisos, y así que logre obtener la mayor cantidad de información sobre el tema investigado.

Las entrevistas se aplican al economista, el Sr. Róger Madrigal López (Director de la División Económica del BCCR) y a la economista, la Sra. Evelyn Muñoz Salas, quienes son parte de los encargados del manejo de la Política Monetaria y Cambiaria en el Banco Central de Costa Rica (BCCR), porque cuentan con un mayor conocimiento en esas áreas y pueden facilitar datos reales acerca de la situación económica costarricense, además de que conocen los procedimientos y los tipos de sistemas, que pueden implementarse para presentar mejoras en los regímenes cambiarios y la forma en que se determina el tipo de cambio. La entrevista se desglosa de la siguiente manera:

Tabla 2. Desglose de la entrevista

Ítem	Naturaleza	Reactivo	Indicador
1	Abierta	Institución que determina la Política Monetaria y Cambiaria en Costa Rica	Razón
2	Abierta	Aval de las políticas monetarias y cambiarias	Razón
3	Abierta	Aspectos en que se basa el BCCR para determinar las políticas respecto del tipo de cambio	Razón
4	Abierta	Factores que influyen en el escogimiento de un régimen cambiario	Razón
5	Abierta	Estrategias del BCCR para que las fluctuaciones del tipo de cambio afecten positiva o negativamente a los distintos sectores de la economía costarricense	Razón
6	Abierta	Enfoque de las estrategias a un solo sector o a la economía en general	Razón

7	Abierta	Criterios que se utilizan para minimizar el daño causado por factores económicos, políticos y sociales	Razón
8	Abierta	Funcionamiento de la Política Cambiaria con una disminución de la inflación	Razón
9	Abierta	Funcionamiento de la Política Cambiaria con un aumento de la inflación	Razón
10	Abierta	Indicadores y condiciones que le indican al Banco Central que debe ajustarse la Política Cambiaria	Razón

Fuente: Creación propia de las autoras

3.7.3. Cuestionario

Como complemento a las entrevistas, también se crea y aplica un cuestionario. Méndez señala que el cuestionario:

Tiene aplicación en aquellos problemas que pueden investigar por método de observación, análisis de fuentes documentales y demás sistemas de conocimiento. El cuestionario permite el conocimiento de las motivaciones, actitudes, opiniones de los individuos en relación con su objeto de investigación. (Méndez, 1995, p. 106).

En la presente investigación se aplica un cuestionario a los gerentes y tomadores de decisiones de las empresas de la industria médica costarricense. Dicha investigación se enfoca en esta área, porque el crecimiento en esta zona, en los últimos años, ha avanzado considerablemente, lo que se pretende con la información proporcionada por los tomadores de decisiones de estas empresas es

que se verifique si los procesos utilizados por las empresas para hacerle frente a las variaciones cambiarias, presentan resultados positivos o negativos.

El cuestionario que se aplica a la investigación se compone de ítems, cerrados (es decir aquellos en que las opciones de respuesta ya están predeterminadas), semicerrados (se tiene la opción de escribir una respuesta que no se encuentre en las alternativas), dicotómicos (existen solo dos opciones de respuesta en donde solo una es la correcta), politómicos (existen más de dos opciones de respuesta) y de escala de Likert, la cual, según Llauradó, *“...permite medir actitudes y conocer el grado de conformidad del encuestado con cualquier afirmación que se le proponga”* (Llauradó, 2014, p. 1), con el objetivo de que se recolecte toda la información necesaria para el desarrollo de la investigación.

Se aplica a la muestra de la población correspondiente a 84 personas que laboran para las 28 empresas de la industria médica costarricense; específicamente a un gerente, a una persona del departamento de importaciones y a una persona del departamento de exportaciones; el cuestionario se encuentran debidamente validado por el alfa de Cronbach y el coeficiente de Pearson y se desglosa de la siguiente manera:

Tabla 3. Desglose del Cuestionario

Ítem	Naturaleza	Reactivo	Indicador
1	Politómico cerrada	Puesto de trabajo	Nominal

2	Politómico cerrada	Años laborando para la compañía	Intervalo
3	Dicotómico cerrada	Conocimientos en Economía o Comercio Exterior	Nominal
4	Politómico cerrada	Nivel de conocimiento en Política Cambiaria y Monetaria	Ordinal
5	Politómico semiabierta	Entendimiento sobre Política Monetaria	Razón
6	Politómico semiabierta	Entendimiento sobre Política Cambiaria	Razón
7	Dicotómico cerrada	Conocimiento sobre el Régimen de Bandas Cambiarias	Nominal
8	Politómico cerrada	Bandas Cambiarias adecuadas para la determinación del tipo de cambio	Ordinal
9	Politómico semiabierta	Opinión respecto de la principal ventaja de la aplicación de las Bandas Cambiarias	Razón
10	Politómico cerrada	Banco Central adecuado para el control de la Política Cambiaria y Monetaria	Ordinal
11	Politómico cerrada	Gestión del Banco Central respecto a Política Cambiaria y la determinación del tipo de cambio	Ordinal
12	Politómico semiabierta	Importancia de fomentar una mejor implementación de regímenes cambiarios	Razón
13	Politómico cerrada	Impacto de las fluctuaciones del tipo de cambio en las empresas	Razón
14	Politómico cerrada	Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio en las empresas	Ordinal
15	Dicotómico cerrada	Opinión sobre si las fluctuaciones del tipo de cambio le han afectado a las empresas	Nominal

16	Politómico semiabierta	Acciones para enfrentar las fluctuaciones cambiarías	Razón
17	Politómico cerrada	Aspecto mejor visto a la hora de invertir en Costa Rica	Razón
18	Politómico cerrada	Opinión respecto a la competitividad en Costa Rica	Ordinal
19	Politómico cerrada	Opinión sobre la labor del gobierno en la mejora de la competitividad	Ordinal
20	Politómico cerrada	Opinión sobre la labor del gobierno respecto de la industria médica costarricense y sus empresas	Ordinal

Fuente: Creación propia de las autoras

3.8. Confiabilidad y validez

3.8.1. Confiabilidad

La confiabilidad, también denominada precisión, según Orengo “...corresponde al grado en que un instrumento produce resultados consistentes” (Orengo, 2006, p. 2). Lo que significa, que al repetirse la medición en condiciones constantes estas deben ser similares. Este concepto se relaciona directamente con la estabilidad del instrumento en sí mismo, independientemente del individuo que lo aplique y del momento en que es aplicado.

La información que se utiliza como base para el desarrollo de la investigación es 100% confiable, porque proviene de fuentes verídicas y validadas, además de que se aplica el censo a la totalidad de la población correspondiente a las 28 empresas de la industria médica costarricense, a un gerente, a un funcionario del

departamento de importaciones y un funcionario del departamento de exportaciones, en total se aplican 84 encuestas.

3.8.2. Validez

Para Baechle y Earle, la validez “...es el grado en que una prueba o ítem de la prueba mide, lo que pretende medir; es la característica más importante de una prueba” (Baechle y Earle, 2007, pp. 277-278). Consideran los autores que, en muchas ocasiones, la validez relativa a un criterio se estima en forma estadística por medio del uso del coeficiente de correlación de Pearson. Rusque (2003) afirma que la validez representa la posibilidad de que un método de investigación pueda responder a las interrogantes formuladas.

- Contenido: Según Marroquín, “...se le conoce como el grado en que un instrumento refleja un dominio específico del contenido o lo que se está midiendo” (Marroquín, 2013, p. 14). En este caso, la investigación es totalmente válida, porque se realiza con base en objetivos y variables previamente establecidas.
- Constructo: Marroquín indica que el constructo “...debe explicar el modelo teórico empírico que subyace a la variable de interés” (Marroquín, 2013, p. 14). El cuestionario, instrumento usado para recolectar información durante la investigación, se somete previamente a una prueba y, además, se valida por medio del alfa de Cronbach.

Los instrumentos son válidos, porque se aplican a un censo por lo que no existe un error muestral y las herramientas aplicadas para la recolección de la información se encuentran claramente definidas y aprobadas tanto por el tutor como por los lectores encargados de la investigación, además de que las mismas se validan por el alfa de Cronbach, el cual se desarrolla en el Capítulo IV.

3.9. Operacionalización de las variables

3.9.1. Primera variable: tipo de cambio

Definición conceptual

Según Ruiz, “...*el tipo de cambio es el precio en moneda nacional de una moneda extranjera*” (Ruiz, 2008, p. 1), es decir en el caso de Costa Rica, el tipo de cambio corresponde a la cantidad de colones que se pagan por la adquisición de un dólar. El tipo de cambio se rige por medio de los regímenes cambiarios, los cuales determinan los parámetros de medición, durante el tiempo de la investigación se mantiene en Costa Rica un régimen cambiario de Banda Cambiaria, en donde el tipo de cambio fluctúa entre un piso y un techo, y se rige por las fuerzas del mercado, es decir, por la oferta y demanda.

Definición instrumental

Durante el desarrollo de la investigación, se mide el tipo de cambio por medio de la información documental encontrada. Así como por la aplicación de un

cuestionario a un gerente y a dos funcionarios de los departamentos de importaciones y exportaciones de las empresas de la industria médica costarricense, los ítems referentes a esta variable son los siguientes:

Tabla 4. Ítems del cuestionario relacionados con la variable tipo de cambio

Ítem	Naturaleza	Reactivo
5	Politómico semiabierta	Entendimiento sobre Política Cambiaria
7	Dicotómico cerrada	Conocimiento sobre el Régimen de Bandas Cambiarias
8	Politómico cerrada	Bandas Cambiarias adecuadas para la determinación del tipo de cambio
9	Politómico semiabierta	Opinión respecto de la principal ventaja de la aplicación de las Bandas Cambiarias
11	Politómico cerrada	Gestión del Banco Central respecto de Política Cambiaria y la determinación del tipo de cambio
12	Politómico semiabierta	Importancia de fomentar una mejor implementación de regímenes cambiarios
13	Politómico cerrada	Impacto de las fluctuaciones del tipo de cambio en las empresas
14	Politómico cerrada	Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio en las empresas
15	Dicotómico cerrada	Opinión sobre si las fluctuaciones del tipo de cambio le han afectado a las empresas
16	Politómico semiabierta	Acciones para enfrentar las fluctuaciones cambiarias

Fuente: Creación propia de las autoras

Además, se efectúa una entrevista al economista, el Sr. Róger Madrigal López y a la economista, la Sra. Evelyn Muñoz Salas, quienes corresponden a dos de los funcionarios del Banco Central de Costa Rica, encargados de velar por la Política Cambiaria y el tipo de cambio en Costa Rica. La entrevista se conforma por una guía de preguntas, de la cual los ítems relacionados con la variable tipo de cambio son los siguientes:

Tabla 5. Ítems de la entrevista relacionados con la variable tipo de cambio

Ítem	Naturaleza	Reactivo
1	Politómico abierta	Institución que determina la Política Monetaria y Cambiaria en Costa Rica
3	Politómico abierta	Aspectos en que se basa el BCCR para determinar las políticas respecto del tipo de cambio
4	Politómico abierta	Factores que influyen en la escogimiento de un régimen cambiario
5	Politómico abierta	Estrategias del BCCR, para que las fluctuaciones del tipo de cambio afecten positiva o negativamente a los distintos sectores de la economía costarricense
6	Politómico abierta	Enfoque de las estrategias a un solo sector o a la economía en general
8	Politómico abierta	Funcionamiento de la Política Cambiaria con una disminución de la inflación
9	Politómico abierta	Funcionamiento de la Política Cambiaria con un aumento de la inflación

Fuente: Creación propia de las autoras

Definición Operacional

La variable tipo de cambio se mide con la finalidad de determinar los efectos económicos y comerciales que causa en las exportaciones e importaciones de las empresas del sector médico costarricense, esto por medio de la aplicación de un cuestionario compuesto de ítems de naturaleza politómica cerrada y semicerrada, con indicadores nominales, de razón y ordinales. Los reactivos que corresponden a esta variable son:

Tabla 6. Ítems del cuestionario relacionados con la variable tipo de cambio

Ítem	Naturaleza	Indicador
5	Politómico semiabierta	Razón
7	Dicotómico cerrada	Nominal
8	Politómico cerrada	Ordinal
9	Politómico semiabierta	Razón
11	Politómico cerrada	Ordinal
12	Politómico semiabierta	Razón
13	Politómico cerrada	Razón
14	Politómico cerrada	Ordinal
15	Dicotómico cerrada	Nominal
16	Politómico semiabierta	Razón

Fuente: creación propia de las autoras

Además, se efectúa una entrevista, al menos, a tres funcionarios del Banco Central de Costa Rica, conformadas por una guía de preguntas, de la cual los ítems relacionados con la variable tipo de cambio son los siguientes:

Tabla 7. Items de la entrevista relacionados con la variable tipo de cambio

Ítem	Naturaleza	Indicador
1	Politómico abierta	Razón
3	Politómico abierta	Razón
4	Politómico abierta	Razón
5	Politómico abierta	Razón
6	Politómico abierta	Razón
8	Politómico abierta	Razón
9	Politómico abierta	Razón

Fuente: creación propia de las autoras

3.9.2. Segunda variable: mecanismos regulatorios de Política Cambiaria

Definición conceptual

Los mecanismos regulatorios de Política Cambiaria, según el BCCR, *“...corresponden a un conjunto de políticas, medidas y normativas utilizadas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), en la regulación de la Política Monetaria y cambiaria del país, así como de los niveles de inflación”*. (BCCR, 2014, p. 1). Estas políticas se resumen, principalmente, en el Programa Macroeconómico, el cual se actualiza cada año, en donde su última actualización se realiza el 2 de julio del 2014 y en el Reglamento de Regulaciones de Política Monetaria.

Definición instrumental

Durante el desarrollo de la investigación, se mide la Política Cambiaria y sus mecanismos regulatorios por medio de una revisión documental que se basa en

información y datos previamente establecidos, específicamente en el “Programa Macroeconómico” del BCCR, el cual se revisa anualmente, y en donde se plasman las políticas que aplica el Banco Central en relación con la Política Cambiaria y al tipo de cambio.

También, mediante la aplicación de una entrevista a dos funcionarios del Banco Central de Costa Rica, da a conocerse información valiosa para la investigación, los ítems correspondientes a esta variable son:

Tabla 8. Ítems de la entrevista relacionados con la variable mecanismos de regulación de Política Cambiaria

Ítem	Naturaleza	Reactivo
2	Politómico abierta	Aval de las políticas monetarias y cambiarias
4	Politómico abierta	Factores que influyen en la escogimiento de un régimen cambiario
5	Politómico abierta	Estrategias del BCCR para que las fluctuaciones del tipo de cambio afecten positivamente o negativamente a los distintos sectores de la economía costarricense
6	Politómico abierta	Enfoque de las estrategias a un solo sector o a la economía en general
7	Politómico abierta	Criterios que se utilizan para minimizar el daño causado por factores económicos, políticos y sociales
10	Politómico abierta	Indicadores y condiciones que le indican al Banco Central que se debe ajustar la Política Cambiaria

Fuente: Creación propia de las autoras

Definición operacional

Los mecanismos de regulación de Política Cambiaria existen con la razón de que se tenga un marco regulatorio que ayude a la definición de políticas cambiarias y monetarias. La misma se mide con la finalidad de que se conozca más sobre ella, así como que se evalúe su desempeño en la economía nacional mediante la aplicación de una entrevista compuesta de ítems de naturaleza Politómico abierta, con indicadores de razón, estos ítems se desglosan de la siguiente manera:

Tabla 9. Ítems de la entrevista relacionados con la variable mecanismos de regulación de Política Cambiaria

Ítem	Naturaleza	Indicador
2	Politómico abierta	Razón
4	Politómico abierta	Razón
5	Politómico abierta	Razón
6	Politómico abierta	Razón
7	Politómico abierta	Razón
10	Politómico abierta	Razón

Fuente: creación propia de las autoras

3.9.3. Tercera variable: competitividad de la industria médica

Definición conceptual

La competitividad según Pelayo, se entiende como “...la capacidad de una organización pública o privada, lucrativa o no, de mantener sistemáticamente ventajas comparativas que le permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico” (Pelayo, 2011, p. 1).

Para la investigación la competitividad de las empresas de la industria médica costarricense se evalúa con base en distintos elementos, entre ellos, sus niveles de exportaciones, posicionamiento en mercados internacionales, ventajas competitivas y comparativas que les diferencian de la competencia, entre otros.

Definición instrumental

Para la medición de la competitividad de las empresas pertenecientes a la industria médica se aplica un cuestionario a los gerentes y funcionarios de los departamentos de importaciones y exportaciones de las empresas pertenecientes a este sector, el cual se compone de los siguientes reactivos, relacionados con la variable competitividad:

Tabla 10. Ítems del cuestionario relacionados con la variable competitividad

Ítem	Naturaleza	Reactivo
17	Politómico cerrada	Aspecto mejor visto a la hora de invertir en Costa Rica
18	Politómico cerrada	Opinión respecto a la competitividad en Costa Rica
19	Politómico cerrada	Opinión sobre la labor del gobierno en la mejora de la competitividad

Fuente: Creación propia de las autoras

Además, se realiza una revisión documental de información previamente establecida referente a la competitividad, su implicación en la economía costarricense, sus niveles en los últimos años y qué injerencia tiene esta en la mejora o el decremento del sector de la industria médica costarricense, así como para cada una de las empresas que pertenecen a él.

Definición operacional

Esta medición de la competitividad se realiza con el propósito de conocer los efectos positivos y negativos de la Política Cambiaria en estas empresas, así como para que se verifique como están las mismas en índices de competitividad y, a su vez, tomar acciones en pro de la mejora de la competitividad de estas empresas frente a las variaciones en la Política Cambiaria y el tipo de cambio. Todo esto mediante la aplicación de un cuestionario compuesto de ítems de naturaleza politómico cerrada, con indicadores de razón y ordinales. Los reactivos de este instrumento relacionados con la competitividad son:

Tabla 11. Ítems del cuestionario relacionados con la variable competitividad

Ítem	Naturaleza	Indicador
17	Politómico cerrada	Razón
18	Politómico cerrada	Ordinal
19	Politómico cerrada	Ordinal

Fuente: Creación propia de las autoras

3.9.4. Cuarta variable: industria médica costarricense

Definición conceptual

PROCOMER menciona que “...en el caso de la industria médica, Costa Rica se especializa en la producción de dispositivos médicos como tubos flexibles, parches, válvulas, manijas, etc” (PROCOMER, 2015, p. 1). Este sector, actualmente corresponde a uno de los más fuertes del país, en donde se posiciona a Costa Rica como un país especializado en la fabricación de dispositivos médicos y en el cual

es cada vez mayor la cantidad de inversión extranjera directa (IED) que llega al país por este sector. Algunas empresas establecidas en Costa Rica son Hospira, Allergan, Baxter, Apollo Endosurgery, entre otras.

Definición instrumental

Por medio de la aplicación de un cuestionario a los gerentes y tomadores de decisiones de los departamentos de importación y exportación de las empresas de la industria médica, puede valorarse cómo ha sido su gestión desde su establecimiento en el país y qué estrategias emplean para mantener altos niveles de competitividad en los mercados internacionales, los reactivos del cuestionario relacionados con esta variable corresponde a los siguientes:

Tabla 12. Ítems del cuestionario relacionados con la variable industria médica costarricense

Ítem	Naturaleza	Reactivo
1	Politómico cerrada	Puesto de trabajo
2	Politómico cerrada	Años laborando para la compañía
13	Politómico cerrada	Impacto de las fluctuaciones del tipo de cambio en las empresas
14	Politómico cerrada	Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio en las empresas
15	Dicotómico cerrada	Opinión sobre si las fluctuaciones del tipo de cambio le han afectado a las empresas
16	Politómico semiabierta	Acciones para enfrentar las fluctuaciones cambiarias

19	Politómico cerrada	Opinión sobre la labor del gobierno en la mejora de la competitividad
20	Politómicos cerrada	Opinión sobre la labor del gobierno respecto de la industria médica costarricense y sus empresas

Fuente: Creación propia de las autoras

Se complementa además con una revisión documental de ganancias versus pérdidas, también se evalúa si el sistema de Bandas Cambiarias les afecta positiva o negativamente en sus exportaciones e importaciones.

Definición operacional

Con la medición de esta variable pretende saberse qué tanto les afecta las variaciones en el tipo de cambio, si el sistema de Bandas Cambiarias como determinante del tipo de cambio les perjudica o beneficia en sus exportaciones e importaciones.

Para que se conozca esta información se aplica un cuestionario a los gerentes y funcionarios de los departamentos de importaciones y exportaciones de las empresas de la industria médica costarricense compuesto de ítems de naturaleza dicotómica, politómico cerrados y semicerrados con indicadores nominales, de razón y ordinales. Los reactivos relacionados con esta variable se describen a continuación:

Tabla 13. Ítems del cuestionario relacionados con la variable industria médica costarricense

Ítem	Naturaleza	Indicador
1	Politómico cerrada	Nominal
2	Politómico cerrada	Intervalo
13	Politómico cerrada	Razón
14	Politómico cerrada	Ordinal
15	Dicotómico cerrada	Nominal
16	Politómico semiabierta	Razón
19	Politómico cerrada	Ordinal
20	Politómico cerrada	Ordinal

Fuente: Creación propia de las autoras

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Introducción

Una vez que se finalice esta etapa de la investigación, con la aplicación de las herramientas para la búsqueda de datos e información, es importante que se analicen los resultados de la misma, esto para que pueda comprobarse la correlación de los datos, la veracidad y la validez de la información obtenida y que logren obtenerse conclusiones respecto de los resultados de la investigación.

Con el único objetivo de confirmar y facilitar una solución al problema de investigación planteado al inicio del estudio y que por medio del desarrollo de toda la investigación logre cumplirse con los objetivos establecidos. La importancia del capítulo de análisis e interpretación de resultados radica en que constituye la base fundamental para la continuación del siguiente capítulo que se desarrolla en la investigación y que concluye la misma, el capítulo de conclusiones y recomendaciones.

En este capítulo se reflejan los resultados de la investigación realizada que se basan en varias herramientas estadísticas obtenidas como resultado de su aplicación en el estudio. En el capítulo de análisis e interpretación de resultados se realiza un análisis que se basa en los resultados de la entrevista aplicada a dos economistas del Banco Central de Costa Rica y del cuestionario aplicado a 84 funcionarios que laboran en la toma de decisiones de las 28 empresas pertenecientes a la industria médica establecidas en Costa Rica, y que se

desempeñan en las áreas de los departamentos de importaciones, departamentos de exportaciones y gerentes de operaciones.

Para la presente investigación se efectúa un análisis respecto de las cuatro variables en la investigación, las cuales son el tipo de cambio, los mecanismos regulatorios de Política Cambiaria, la competitividad de la industria médica y la industria médica costarricense en general. Como complemento al análisis de los resultados de la aplicación de los instrumentos recolectores de información, se aplican tres herramientas distintas con el objetivo de que se verifique que la información que proveen estos instrumentos sea verdadera, válida, certera y que sus items se encuentren relacionados unos con otros, por medio de métodos estadísticos.

Estas herramientas corresponden al cruce de variables, el coeficiente de correlación de Pearson y el alfa de Cronbach. A lo largo del desarrollo del capítulo se explica el concepto teórico de cada una de estas herramientas, su utilidad, su método de trabajo, sus características y cómo deben interpretarse los resultados de estas. También, dentro de este, se indica el análisis y la interpretación de los resultados, que permiten encontrar varios escenarios dentro de la investigación, por las distintas aplicaciones de cada instrumento y las herramientas que se utilizan en el procedimiento para llevar a cabo dicha investigación.

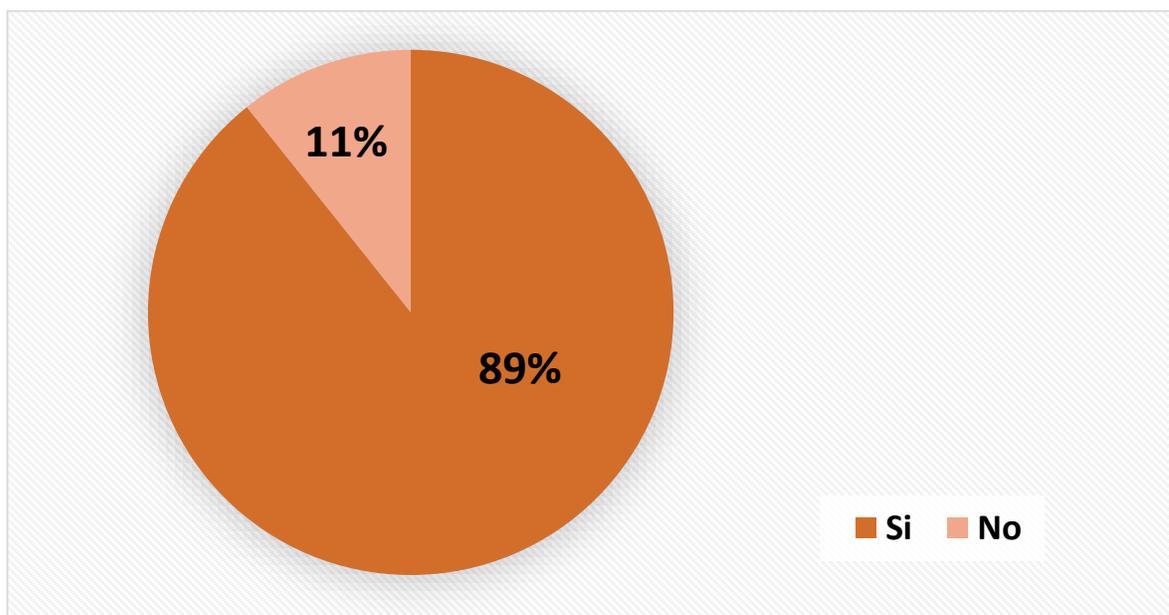
Dentro de la entrevista que se aplica a los funcionarios del Banco Central de Costa Rica en materia de Política Cambiaria y el tipo de cambio y a lo largo del desarrollo de la investigación se encuentran distintas definiciones acerca del tipo de cambio, la Política Cambiaria y otros elementos relacionados, los cuales conllevan a la obtención de resultados distintos entre sí, los mismos pueden interpretarse estadísticamente por medio de gráficos o análisis documental.

4.2. Análisis e interpretación de la primera variable: tipo de cambio

4.2.1. Análisis de resultados de la encuesta

Figura 11

Nivel de conocimiento sobre economía o Comercio Exterior, según muestra para tesis de investigación de licenciatura



Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

La figura anterior se realiza con base en un estudio que se aplica a 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, respecto del nivel de conocimiento en Economía y Comercio Exterior, durante el periodo del 2006-2014.

Dicha figura muestra que, de las 84 personas, el 89% de las personas tiene conocimientos en dichas áreas, y por el contrario un 11% no tiene conocimiento ni en economía ni en Comercio Exterior.

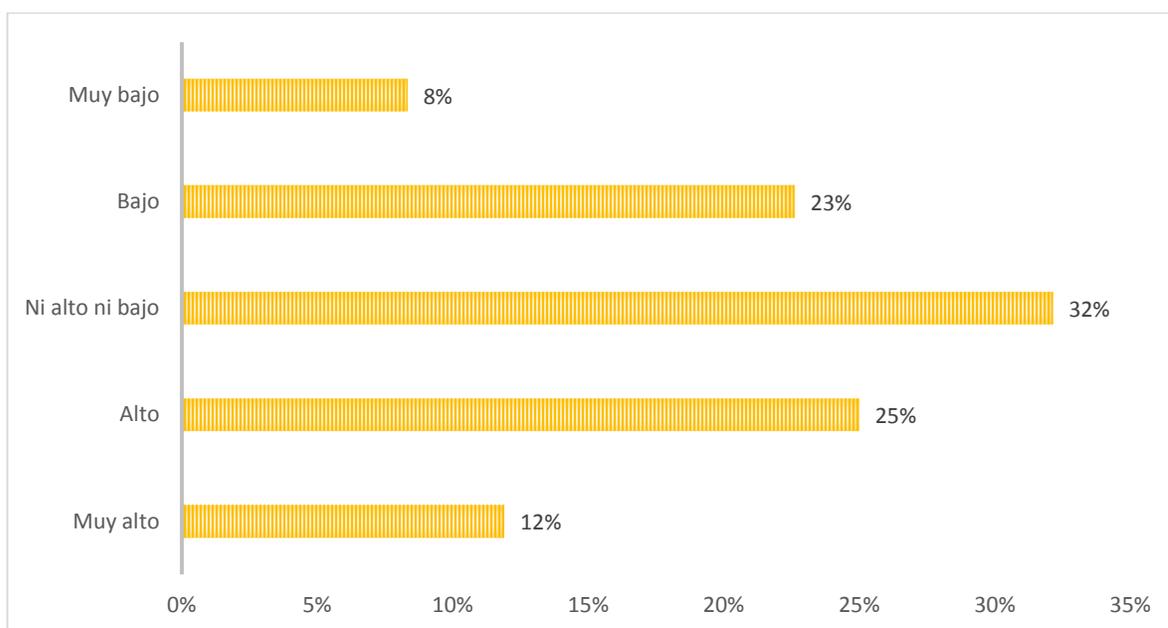
Estos resultados evidencian que la gran mayoría de personas encuestadas al tener conocimientos previos, pueden proporcionar respuestas verdaderas respecto a los temas de Política Cambiaria y monetaria, tipo de cambio, competitividad y la industria medica costarricense.

Esto implica también que al haber personas que no poseen este conocimiento, los resultados que se obtengan no pueden ser certeros, pero evidencian el gran potencial que tiene aún el país y las empresas de la industria médica costarricense en preparar a sus empleados y ciudadanos para lograr tener mano de obra altamente calificada, y que así este factor sea de gran interés para las empresas extranjeras a la hora de decidir si vale la pena o no, invertir en Costa Rica.

Si bien es cierto que parte de estas personas no tienen conocimientos en las áreas de economía y Comercio Exterior, existe una gran cantidad de personas que si poseen estos conocimientos, ya sea por medio de una educación universitaria o por conocimientos adquiridos por medio del internet, televisión, periódicos, entre otros.

Figura 12

Nivel de conocimiento sobre Política Cambiaria y monetaria según muestra para tesis de investigación de licenciatura



Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

La figura anterior se realiza con base a un estudio que se aplica a 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, respecto al conocimiento sobre la Política Cambiaria y Monetaria de dichas personas, la tiene una escala de cinco niveles: muy bajo, bajo, ni alto ni bajo, alto y muy alto.

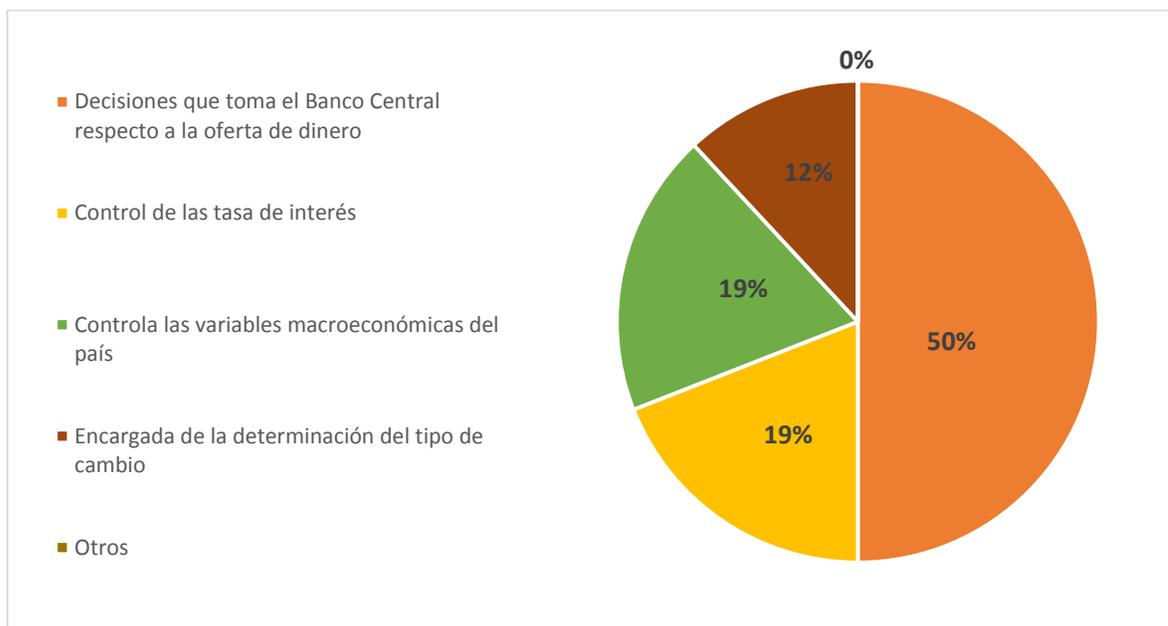
Según los resultados que se obtienen, 8% personas poseen un conocimiento muy bajo en Política Monetaria y Cambiaria, 23% se encuentran en el rango bajo, 32% en el rango de ni alto ni bajo, es decir conocen ambas áreas, pero no en profundidad, 25% en el nivel alto y 12% en el nivel muy alto de conocimiento acerca de la Política Cambiaria y Monetaria.

Esto implica que la mayor parte de la población comprende acerca de lo que es la Política Monetaria y Cambiaria y sus características y componentes, así como de las variaciones cambiarias que sufren las economías, conocen a cerca de cómo se regula la Política Cambiaria y Monetaria, cuál es su nivel de importancia, cómo funcionan y para qué se aplican en la economía.

Por otra parte, existe una parte pequeña de la población que carece de conocimiento en dichas áreas, lo cual genera que no pueden dar respuesta a diversas preguntas del cuestionario o que sus respuestas no sean certeras y fundamentadas.

A nivel comercial y económico las empresas pueden afectar distintos departamentos de las mismas por la falta de conocimientos en Política Cambiaria y Monetaria, porque la economía costarricense y global se encuentran en constantes fluctuaciones cambiarias; por lo tanto, el análisis en las importaciones y exportaciones debe ser constante con el objetivo de obtener un mayor control sobre estas.

Figura 13
Entendimiento sobre la Política Monetaria, según muestra para tesis de investigación de licenciatura



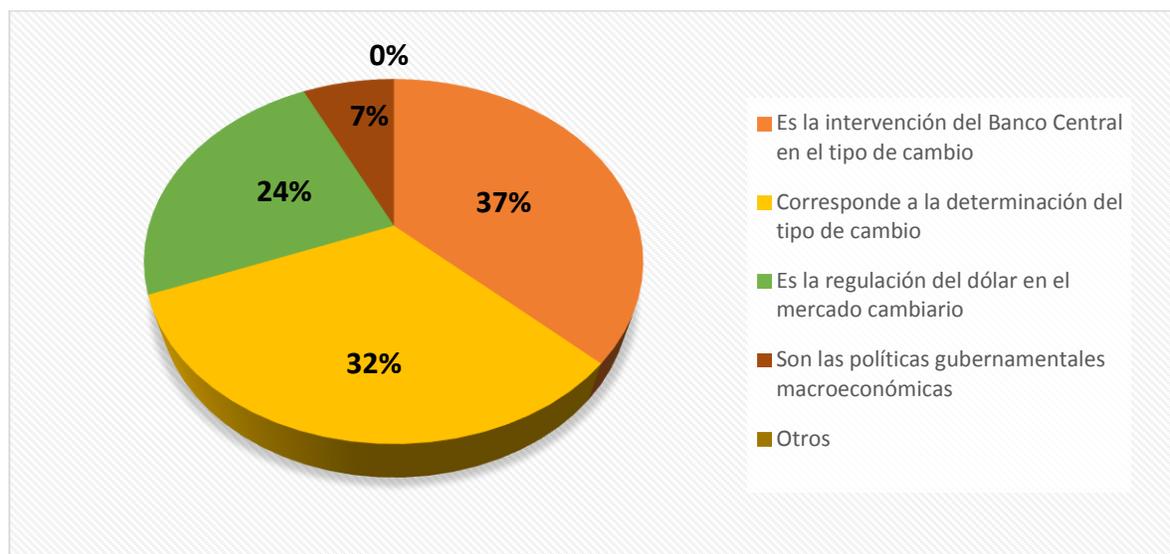
Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

La figura anterior se realiza con base en un estudio que se aplica a 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, respecto del concepto de Política Monetaria. Para esto, se brindan los siguientes conceptos: decisiones que toma el Banco Central de Costa Rica, control de la tasa de interés, control de las variables macroeconómicas, la determinación del tipo de cambio y, por último, otros.

De acuerdo con lo indicado por la Figura 13, el 50% de la población indica que la Política Monetaria corresponde a las decisiones que toma el Banco Central de Costa Rica respecto de la oferta de dinero, el 12% cree que es la determinación del tipo de cambio. Y, por último, se distribuye un 38% en donde la mitad de las

personas opinan que dicha política corresponde al control de las tasas de interés y la otra mitad opina que la Política Monetaria controla las variables macroeconómicas del país. La información que se brinda en la figura, es producida con lo que el Banco Central de Costa Rica conceptualiza por Política Monetaria: “...comprende una rama de la política económica, la cual encarga a los bancos centrales que tienen como objetivo influenciar en las variables monetarias y financieras para lograr los objetivos específicos” (BCCR, 2014, p. 1). En la economía costarricense el objetivo principal del BCCR es mantener la inflación baja y estable, la cual contribuye a la toma de decisiones económicas de los ciudadanos y empresarios, favoreciendo el ahorro y la inversión y, en última instancia, el crecimiento económico.

Figura 14
Entendimiento sobre la Política Cambiaria, según muestra para tesis de investigación de licenciatura



Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

La figura anterior se realiza con base a un estudio que se aplica a 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, respecto de lo que se entiende por Política Cambiaria.

Las opciones se distribuyen de la siguiente forma: intervención del banco central en el tipo de cambio, corresponde a la determinación del tipo de cambio, son las políticas gubernamentales macroeconómicas, la regulación del dólar en el mercado cambiario y otros.

En la Figura 14 se observa que un 37% de la población entiende por Política Cambiaria a la intervención del Banco Central en la determinación del tipo de cambio, los cuales se encuentran en un cierto grado de concordancia con lo indicado por el BCCR donde la Política Cambiaria corresponde:

A una rama de la política económica la cual comprende un conjunto de acciones determinadas por el Banco central de Costa Rica en procura de que el comportamiento del tipo de cambio sea congruente respecto de las condiciones del mercado cambiario. (BCCR, 2014, p. 1).

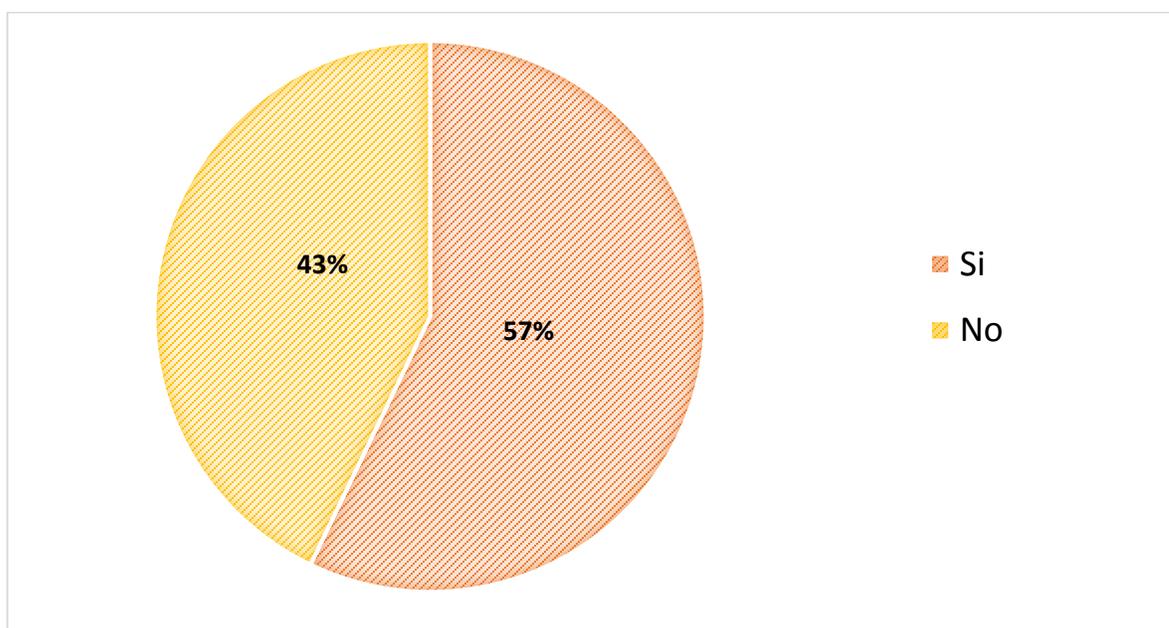
Un 32% se inclina por el concepto de la determinación del tipo de cambio, un 24% indica que corresponde a la regulación del dólar en el mercado cambiario, un 7% indica que corresponde a las políticas gubernamentales macroeconómicas y un 0%, es decir, ninguna persona indica otro concepto de Política Cambiaria.

La mayoría de la población se inclina por la opción de que la Política Cambiaria es la intervención del Banco Central en el tipo de cambio. En Costa Rica,

la única institución encargada respecto de intervenciones económicas es el Banco Central de Costa Rica, aunque la mayoría de las personas tienen un conocimiento elevado con relación al Comercio Exterior.

Existe un 63% que se inclinan por otras opciones que marcan la diferencia respecto a conocimientos acerca de dicha política, lo cual implica que existe carecimiento de conocimiento para la toma de decisiones en algunas áreas como las importaciones y exportaciones de la industria médica costarricense, lo cual genera afectaciones comerciales.

Figura 15
Conocimiento sobre el régimen de Bandas Cambiarias, según muestra para tesis de investigación de licenciatura



Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

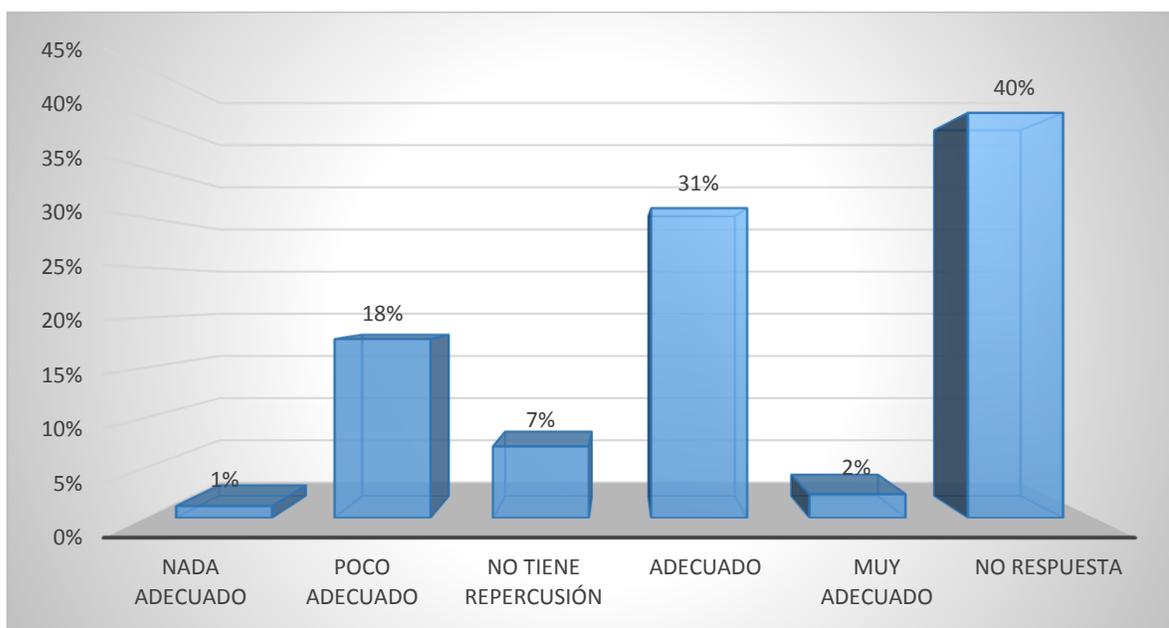
La figura anterior se realiza con base a un estudio que se aplica a 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, respecto de si poseen o no conocimiento sobre el régimen de Bandas Cambiarias que emplea el Banco Central de Costa Rica para la determinación del tipo de cambio.

En la presente figura puede observarse que un 57% de la población conoce acerca del régimen de Bandas Cambiarias establecido por el Banco Central de Costa Rica, esto es de suma importancia, ya que implica que más de la mitad de las personas encuestadas identifican el funcionamiento y la aplicación de dicho régimen en la economía costarricense y pueden brindar respuestas a los ítems del cuestionario relacionados con el régimen de Bandas Cambiarias para la determinación del tipo de cambio en Costa Rica.

Por el contrario, el 43% de la población desconoce el régimen de Bandas Cambiarias que emplea el BCCR en la determinación del tipo de cambio, esto implica que estas personas no puedan dar respuesta a los ítems relacionados con este régimen o que sus respuestas no sean tan confiables y valiosas como se pretende y pueda afectarse la investigación.

Figura 16

Opinión sobre si el régimen de Bandas Cambiarias es el adecuado para la determinación del tipo de cambio, según muestra para tesis de investigación de licenciatura



Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

La figura anterior se realiza con base a un estudio que se aplica a 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, en el cual se muestran los resultados en un rango de nada adecuado a muy adecuado, en relación con qué tan adecuado consideran estas personas que sea el régimen de Bandas Cambiarias para la determinación del tipo de cambio en Costa Rica.

De acuerdo con los resultados que se muestran en la Figura 16, únicamente el 2% de la población a la cual se le aplica el cuestionario, consideran que el régimen de Bandas Cambiarias es muy adecuado en la determinación del tipo de cambio,

31% indica que es adecuado, el 7% de las personas opina que no tiene repercusión. El 18% se encuentra en el nivel de poco adecuado, específicamente por las repercusiones que sufre la economía, un 1% considera que no es nada adecuado y, por último, un 40% de la población desconoce acerca de la aplicación del régimen de Bandas Cambiarias para la determinación del tipo de cambio en Costa Rica, por lo que no pueden brindar una respuesta.

Estos datos indican que es mayor la cantidad de personas que sí conoce respecto acerca del régimen de bandas cambiarias, por lo que pueden dar respuesta a este ítem con fundamento y conocimientos previos, en donde las respuestas proporcionadas tienen carácter verdadero.

En este escenario puede observarse como la gran mayoría de personas, a las cuales se aplica el cuestionario considera que el régimen de Bandas Cambiarias empleado por el BCCR es adecuado para la determinación del tipo de cambio. Esto implica, además, que el BCCR, como la única institución del país que se encarga del manejo de la Política Cambiaria y Monetaria realiza una buena elección respecto de este tema, mismo que es esencial para la economía de Costa Rica y en específico para las empresas de la industria médica costarricense.

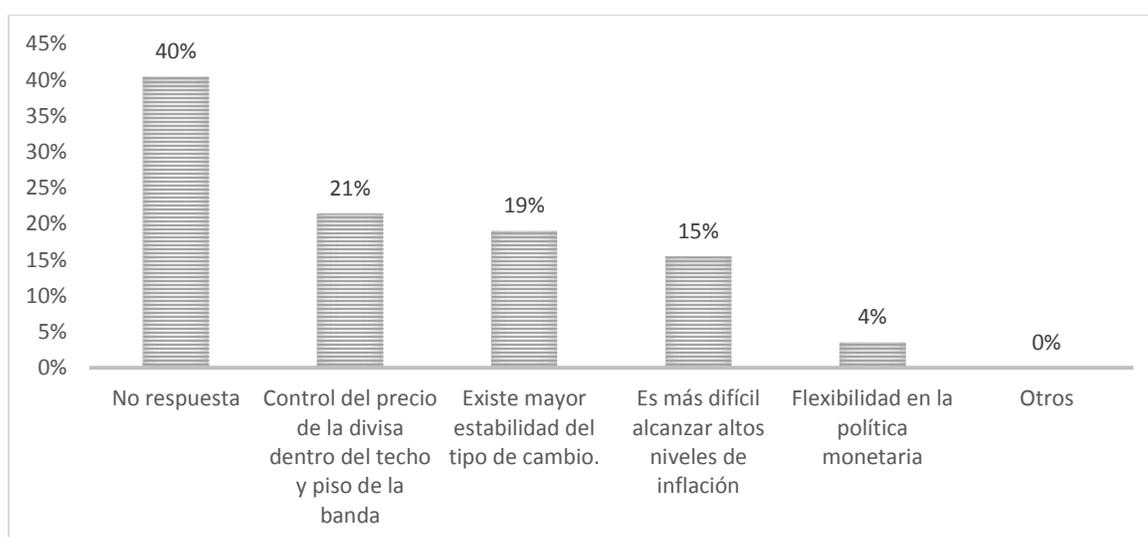
Por el contrario, existe una pequeña parte de la población que considera que este régimen de banda cambiaria no es el adecuado para la determinación del tipo cambio, lo cual es producido con lo mencionado por Castro, en donde *“...el BCCR indica que la banda cambiaria no tiene ningún impacto en la determinación de la*

divisa... y ha trabajado en un abandono paulatino de la banda cambiaria y se toma la decisión de migrar a un régimen más flexible” (Castro, 2015, p. 1). Respecto del 40% de la población que desconocen la aplicación del régimen de Bandas Cambiarias, se brinda un resultado negativo, porque al desconocer el funcionamiento de dicho régimen, tienden a elegir erróneamente y a considerar que las estrategias que aplica el Banco Central de Costa Rica no son las adecuadas para la economía costarricense, lo que genera un gran nivel de desconfianza del régimen para el desarrollo económico de Costa Rica.

En la actualidad, la economía costarricense presenta grandes fluctuaciones cambiarias que convierten el panorama económico más complicado que años anteriores.

Figura 17

Principal ventaja de la aplicación del régimen de Bandas Cambiarias, según muestra para tesis de investigación de licenciatura



Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

La figura anterior se realiza con base en un estudio que se aplica a 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, respecto de la principal ventaja de la aplicación del sistema de Bandas Cambiarias respecto de la determinación del tipo de cambio.

Dichas ventajas se representan de la siguiente manera: 21% de las personas considera que la principal ventaja del sistema de banda cambiaria es el control del precio de la divisa dentro del techo y piso de la banda, lo que es producido con lo indicado por Mora y Prado:

Se da cierta autonomía a la Política Monetaria, siempre y cuando el precio de la divisa se sitúe dentro de la banda, pues la autoridad monetaria dispone, entonces, de algún grado de libertad para hacer Política Monetaria con el objeto de afectar la demanda agregada. (Mora y Prado, 2007, p. 9).

Un 4% de las personas se basa en la flexibilidad de la Política Monetaria, la cual permite obtener una mayor oferta y demanda en el mercado. El 15% de la población opta por la opción de que es más difícil alcanzar altos niveles de inflación.

El 19% se inclina por mayor estabilidad en el tipo de cambio, lo que va de la mano con lo que indican Mora y Prado:

Brinda estabilidad y ancla las expectativas cambiarias de mediano plazo, ya que la intervención de la banca central para mantener el valor de la divisa dentro de ciertos límites, permite una menor variabilidad del tipo de cambio nominal, lo que da estabilidad al tipo de cambio real y a los precios internos. (Mora y Prado, 2007, p. 9).

Finalmente, un 40% no maneja conocimiento alguno sobre las ventajas del régimen de Bandas Cambiarias, lo cual refleja que carecen de información respecto de las políticas que maneja el Banco Central de Costa Rica.

4.2.2. Análisis de resultados de la entrevista

Tabla 14. Matriz resumen sobre entrevistas aplicadas, correspondiente a los ítems 3, 4 y 5

Ítem	Sujeto 1 Roger Madrigal López	Sujeto 2 Evelyn Muñoz Salas
3. Aspectos para determinar las políticas respecto al tipo de cambio	El Banco Central de Costa Rica no determina en sí las políticas que rigen el tipo de cambio, esto porque el tipo de cambio se determina por las fuerzas del mercado y el Banco Central no manipula que este esté bajo o alto respecto a otras divisas. La tarea del Banco Central es lograr mantener una inflación baja y estable. Para lo cual se debe tener un régimen cambiario que ayude a cumplir este objetivo. En el 2005, se decidió que lo adecuado era migrar poco a poco a un régimen de flotación administrada, en el cual el tipo de cambio se determina por las fuerzas del mercado (oferta y demanda).	Con el objetivo de lograr el control de la inflación, en enero del 2005 el BCCR tomó la decisión de iniciar un proceso para adoptar un esquema monetario de meta explícita de inflación. En sentido estricto podría prescindirse de la diferencia entre Política Monetaria y Política Cambiaria, y decir que el Banco Central elige un régimen cambiario coherente con un esquema monetario que le permite el logro de una inflación baja y estable.

<p>4. Factores que influyen en la escogimiento de un régimen cambiario</p>	<p>Un régimen cambiario adecuado se escoge con el fin de cumplir el objetivo del BCCR, es decir, mantener una inflación baja y estable.</p>	<p>El BCCR busca que el régimen cambiario guarde coherencia con la Política Monetaria para el logro de su principal objetivo el cual es el control de la inflación. No existen una serie de factores que influyan directamente en la escogimiento de un régimen cambiario u otro, se decidió migrar a un régimen de flotación administrada, lo cual se finalizó en febrero del 2015.</p>
<p>5. Estrategias del BCCR para que las fluctuaciones del tipo de cambio afecten positivamente o negativamente a los distintos sectores de la economía costarricense</p>	<p>Como se ha indicado anteriormente, el Banco Central no influye directamente en el control del tipo de cambio, sino que deja que el mismo se manifieste de acuerdo a las fuerzas del mercado (oferta y demanda), Dicho esto el Banco aunque no controla directamente el tipo de cambio, si constituye un ente vigilante del mismo, esto para evitar que tenga fluctuaciones violentas. En el caso de que se den estas fluctuaciones el Banco interviene de manera que si el tipo de cambio baja el Banco vende dólares y si este sube los compra.</p>	<p>El régimen cambiario aprobado en el 2015, dice que el Banco permitirá que se expresen las fuerzas del mercado, de modo que la oferta y demanda de divisas determinen el tipo de cambio del colón con respecto al dólar. En ese sentido, el Banco Central intenta mantenerse neutral en la formación de ese precio. En el tanto el precio se forme de la interacción de oferta y demanda es una formación eficiente y favorece la correcta asignación de recursos para consumo e inversión en la economía. Sin embargo, el artículo 87 de la LOBCCR establece que "...podrá comprar y vender divisas en el mercado, para evitar fluctuaciones violentas del tipo de cambio y para llenar sus propias necesidades, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de esta ley".</p>

Fuente: Entrevista de elaboración propia para tesis

Como parte del proceso de búsqueda de información para el desarrollo de la investigación, se realiza una entrevista a dos economistas del Banco Central de Costa Rica, respecto a la primera variable: tipo de cambio.

Se toman los ítems 3, 4 y 5 de la entrevista los cuales corresponden a los aspectos para determinar las políticas respecto del tipo de cambio, los factores que influyen en el escogimiento de un régimen cambiario y las estrategias del BCCR para que las fluctuaciones del tipo de cambio afecten positiva o negativamente a los distintos sectores de la economía, cada sujeto proporciona una respuesta diferente que es de gran aporte para la investigación y las mismas se resumen en la Tabla 13.

El Banco Central de Costa Rica funciona como un ente regulador del tipo de cambio más no lo controla directamente, esto porque el tipo de cambio se determina por la oferta y la demanda del mercado, lo cual es producido con lo que indica el BCCR:

Permitirá que el tipo de cambio sea determinado por las fuerzas de oferta y demanda de divisas, pero podrá participar en el mercado cambiario con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el propósito de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio. (BCCR, 2015, p. 1).

Su tarea consiste en mantener una inflación baja y estable para lo cual debe cumplirse con diversos requisitos, en donde uno de ellos corresponde a tener un régimen cambiario de flexibilidad cambiaria.

En el 2005, los funcionarios del BCCR se dan cuenta de que no se cumple con lo establecido por la ley, por lo que toman la decisión de iniciar un proceso de migración a un régimen de flotación administrada, en el cual deja flotarse libremente el tipo de cambio y que el mismo se determine por las fuerzas del mercado (oferta y demanda).

El BCCR no tiene injerencia directa en sí en el tipo de cambio sube o baja, pero interviene comprando o vendiendo dólares en caso de fluctuaciones violentas del tipo de cambio.

El BCCR procura que el régimen cambiario tenga coherencia con la Política Monetaria y así logre cumplirse su objetivo de mantener una inflación baja y estable, lo cual tiene efectos positivos en la economía costarricense, lo que va de la mano con lo que menciona el BCCR:

La inflación baja y estable contribuye a preservar el poder de compra de los salarios e ingresos de los habitantes del país y facilita la toma de decisiones, favoreciendo el ahorro y la inversión y, en última instancia, el crecimiento económico. (BCCR, 2015, p. 1)

Tomando todo esto en cuenta se confirma que el BCCR no escoge directamente las políticas que rigen el tipo de cambio ni se enfocan en crear estrategias para beneficiar o perjudicar a los distintos sectores de la economía del país, aunque si se encargan de vigilar los precios del mercado, no influyen directamente en ellos.

Esto implica que el Banco Central de Costa Rica, aunque puede interceder cuando existen fluctuaciones violentas en el tipo de cambio, comprando o vendiendo dólares para estabilizar el mismo, no puede decidir qué tipo de cambio queda establecido, además que al regirse por la oferta y la demanda, el BCCR no tiene potestad para establecer un tipo de cambio favorable o desfavorable para los distintos sectores de la economía costarricense.

Lo que indican los economistas Madrigal y Muñoz (2016), va de la mano con lo expresado teóricamente en la Ley Orgánica del BCCR, la Ley N° 7558, establece en su artículo uno lo siguiente: “*Artículo 1.- Definición El Banco Central de Costa Rica es una institución autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que forma parte del Sistema Bancario Nacional*” (p. 2). Es decir, que al ser una institución autónoma tiene la potestad de tomar decisiones respecto de la economía de Costa Rica.

El Banco Central de Costa Rica tiene como objetivo el mantener una inflación baja y estable, para lograr esto, desde el 2005 se toma la tarea de realizar distintos cambios en su gestión, porque no se cumple con lo establecido por la ley.

Es importante resaltar que lo indicado por distintos autores respecto de qué tanto control tiene el BCCR sobre el tipo de cambio es contraproducente a lo indicado por los economistas Madrigal y Muñoz (2016).

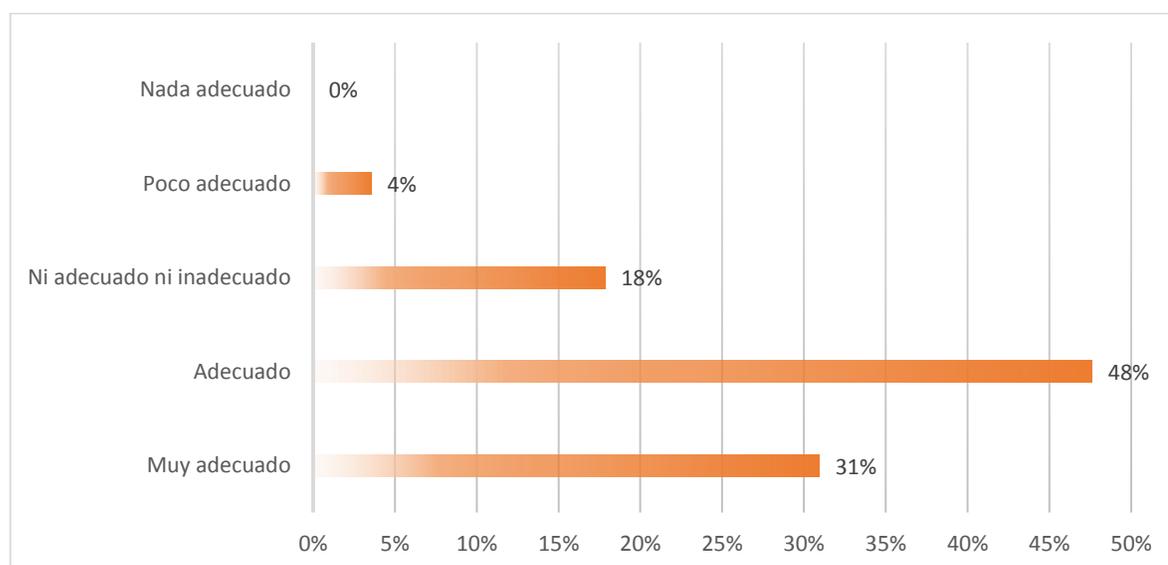
Esto porque ambos coinciden en que el BCCR es un ente que vigila que el tipo de cambio no tenga fluctuaciones violentas, pero de ninguna manera crea políticas para manipularlo y que sea o beneficioso o perjudicial para los distintos sectores de la economía, el BCCR deja que el tipo de cambio se adecue a las fuerzas del mercado (oferta y demanda), y no influye directamente en él, sino que mediante el cambio a un régimen de flotación cambiaria, finalmente, se cumple con su objetivo establecido en la ley, el mantenimiento de la inflación baja y estable.

4.3. Análisis e interpretación de la segunda variable: mecanismos regulatorios de Política Cambiaria

4.3.1. Análisis de resultados de la encuesta

Figura 18

BCCR institución adecuada para la determinación del tipo de cambio, según muestra para tesis de investigación de licenciatura



Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

La figura anterior se realiza con base en un estudio que se aplica a 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, en donde se hace referencia a qué tan adecuado consideran estas personas que el Banco Central de Costa Rica sea la única institución encargada del control de la Política Cambiaria y Monetaria en Costa Rica.

En la Figura 18 se muestran los resultados con base en una escala de calificación, misma que posee distintos niveles: nada adecuado, poco adecuado, ni adecuado ni inadecuado, adecuado y muy adecuado. En relación con los resultados que se muestran en la Figura el 0% de la población indica que le parece nada adecuado que el BCCR sea la única institución en Costa Rica que maneje la Política Monetaria y Cambiaria, el 4% de las personas les parece poco adecuado.

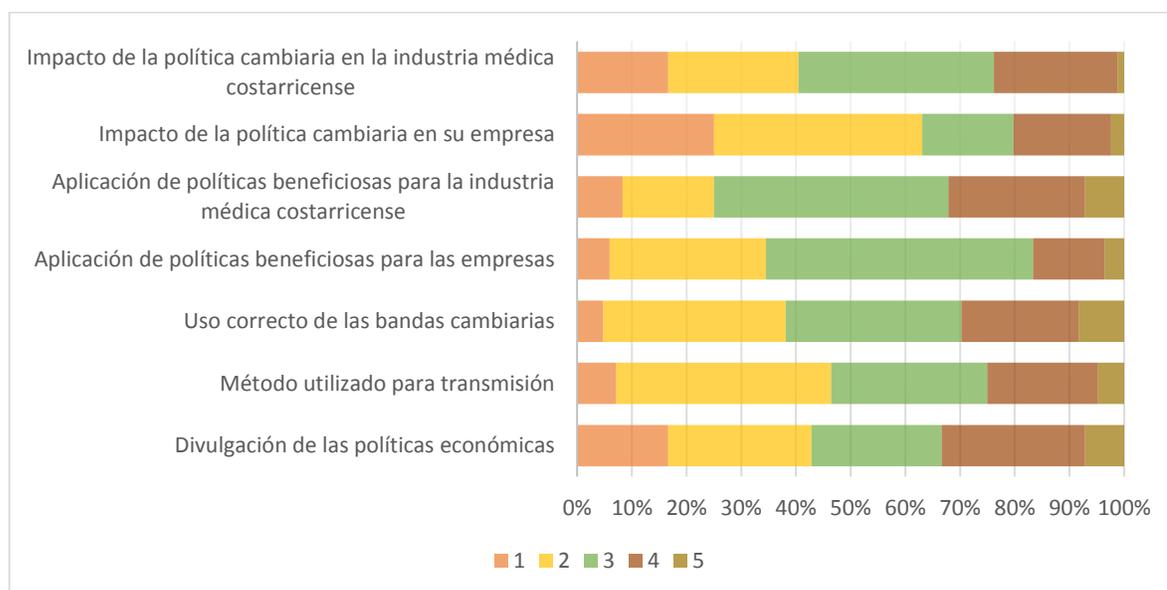
18% consideran que no es ni adecuado ni inadecuado, ya que no les impacta si las políticas son controladas correctamente o no por el BCCR, 48% de las personas optan por la opción de que es adecuado y 31% opinan que es muy adecuado. Los resultados de los dos últimos niveles en donde más del 60% están de acuerdo con que el BCCR controle la Política Monetaria y Cambiaria, es produciente a lo indicado en la Ley Orgánica del BCCR, la Ley N° 7 558, respecto de la autonomía que posee el BCCR y confirma que es la única institución a nivel de país que puede tomar decisiones respecto de la Política Monetaria y Cambiaria.

La ley establece en su artículo uno lo siguiente: *“Artículo 1.- Definición El Banco Central de Costa Rica es una institución autónoma de derecho público, con*

personalidad jurídica y patrimonio propios, que forma parte del Sistema Bancario Nacional” (p. 2). Dado que el Banco Central de Costa Rica es la única institución encargada para decidir acerca de las estrategias económicas y políticas sobre la economía costarricense, ninguna otra institución puede intervenir al respecto o cuestionar dichas decisiones, ya que posee personalidad jurídica.

Sin embargo, el resultado obtenido es positivo, ya que refleja que la gran cantidad de personas a las cuales se les realiza la encuesta confían en las estrategias implementadas por el Banco Central de Costa Rica.

Figura 19
Gestión del BCCR respecto a la Política Cambiaria, según muestra para tesis de investigación de licenciatura



Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

La figura anterior se realiza con base en un estudio que se aplica a 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, respecto de la gestión de Banco Central de Costa Rica en relación con la Política Cambiaria y la determinación del tipo de cambio en Costa Rica.

De acuerdo con lo que muestra la Figura 27, 43% de las personas opina que la divulgación de políticas económicas no es importante en la gestión del BCCR en la Política Cambiaria y la determinación del tipo de cambio. El 24% de la población indica que tiene un nivel de importancia medio y un 33% de las personas le da gran importancia.

Respecto del método utilizado para la transmisión de estas políticas, 46% de la población cree que no es importante en la gestión del BCR, 29% dice que tiene una importancia media y 25% de las personas señala que tiene gran importancia.

Con base en el resultado obtenido en el método de divulgación refleja que la mayor parte de la población en un 46% no considera adecuado el instrumento utilizado por el Banco Central de Costa Rica para la divulgación de las políticas y estrategias económicas.

En relación con el uso correcto de las Bandas Cambiarias, 38% de la población hace referencia a que no es importante, 32% de las personas cree que posee un nivel medio de importancia y 29% que es importante en la gestión del

BCCR. De las personas a las que se les aplica el cuestionario 35% indica que la aplicación de políticas que beneficien a las empresas directamente no es de importancia, 49% de la población opina que tiene importancia, pero no tanta como debería y 17% de las personas le dan un gran nivel de importancia.

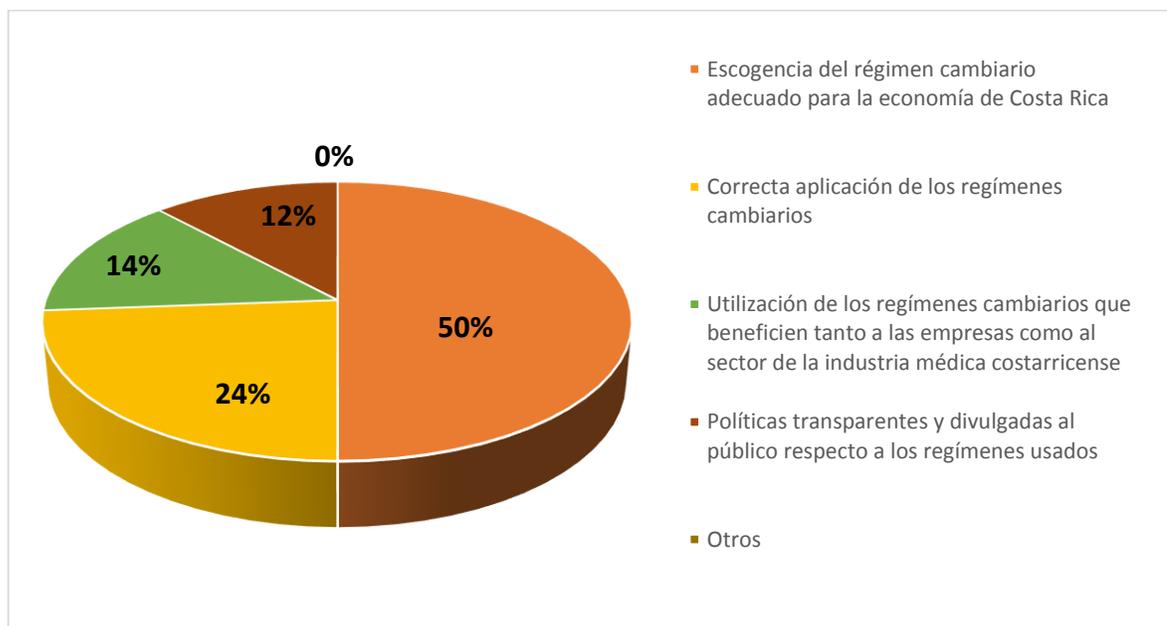
En cuanto a la aplicación de políticas que beneficien a la industria médica costarricense, 25% de las personas indica que no tiene gran importancia, 43% que tiene cierto nivel de importancia y 32% que es muy importante.

Con base en lo que indica la figura sobre el impacto de la Política Cambiaria en las distintas empresas, 63% de las personas no le da importancia a este elemento de la gestión del BCCR en el manejo de la Política Cambiaria.

El 17% de la población se basa en que tiene un nivel de importancia medio y 20% de las personas opina que si es importante. Por último, 41% de la población hace referencia a que no es importante el impacto que puede tener la Política Cambiaria en la industria médica costarricense, 36% que es un poco importante y 24% de las personas opina que es importante.

Conforme con los datos reflejados por la Figura 19 y la distribución de los items se considera que el Banco Central de Costa Rica es la institución adecuada para realizar el control de las políticas y estrategias económicas unificadas en una sola institución.

Figura 20
Aspecto que el BCCR debe poner mayor atención, según muestra para tesis de investigación de licenciatura



Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

La figura anterior se realiza con base en un estudio que se aplica a 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, respecto del aspecto que el BCCR debe poner mayor atención respecto del manejo de los regímenes cambiarios para la determinación del tipo de cambio en Costa Rica.

Con base en los resultados que se obtienen, puede observarse cómo el 50% de las personas a las cuales se les aplica el cuestionario piensan que el aspecto en que más debe poner atención el BCCR respecto del manejo de los regímenes cambiarios es la escogimiento de un régimen que sea adecuado para la economía de Costa Rica.

Lo que va de la mano con lo que indican Carrillo y Carillo (1999), en donde el escogimiento de un régimen cambiario corresponde a una de las decisiones fundamentales que tienen que tomar los jefes de un país, misma que forma parte de un sistema monetario internacional, cuyos objetivos tienen incidencia en las opciones cambiarias.

En tanto un 24% considera que es la correcta aplicación de los regímenes cambiarios. Un 14% indica que corresponde a la utilización de los regímenes cambiarios que beneficien tanto a las empresas como al sector de la industria médica en general y un 12% opina que es la existencia de políticas transparentes y divulgadas al público respecto de los regímenes utilizados.

Los datos anteriores indican que los tomadores de decisiones de las empresas de la industria médica opina que es más importante que el BCCR aplique un régimen cambiario que se adecue a la economía de Costa Rica, con el objetivo de que puedan crearse diversas políticas que beneficien tanto a las empresas de la industria médica en específico como al sector en general.

4.3.2. Análisis de resultados de la entrevista

Tabla 15. Matriz resumen sobre entrevistas realizadas, correspondiente a los ítems 2, 6 y 10

Ítem	Sujeto 1 Róger Madrigal López	Sujeto 2 Evelyn Muñoz Salas
2. Aval de las políticas monetarias y cambiarias	<p>Las decisiones que tome el Banco Central no deben ser avaladas ni por la Asamblea Legislativa ni por la Sala Cuarta, porque es una institución con autoridad autónoma. Las decisiones las toma la junta directiva del Banco y en algunas ocasiones el BCCR debe informar a la Asamblea Legislativa de estas decisiones.</p>	<p>Las decisiones de Política Monetaria y Cambiaria no requieren el aval de la Asamblea Legislativa o Sala Cuarta; tampoco siguen procesos similares a proyectos de ley. Son aprobadas por la Junta Directiva del BCCR. En caso de adoptar alguna de las medidas de política detalladas en esa sección, se debe <u>informar</u> a la Asamblea Legislativa, "...explicando las causas que la llevaron a tomarlas y las consecuencias que espera de ellas".</p>

<p>6. Enfoque de las estrategias a un solo sector o a la economía en general</p>	<p>Las decisiones en Política Monetaria y Cambiaria que tome el Banco, lo hace para la economía en general, no lo hace para beneficiar un sector u otro. El objetivo del Banco Central es mantener una inflación baja y estable.</p>	<p>La Política Monetaria y cambiaria es parte de las políticas macroeconómicas que pretenden ser genéricas y no específicas para actividades o sectores particulares. Las decisiones de política que tome el BCCR van orientadas al logro de los objetivos que le confiere la LOBCCR, procurar la estabilidad interna y externa de la moneda y asegurar su conversión a otras monedas. Esta política es macroeconómica, es decir, está orientada a la economía como un todo.</p>
<p>10. Indicadores y condiciones que le indican al Banco Central que se debe ajustar la Política Cambiaria</p>	<p>En el 2005, el Banco Central se da cuenta que no le puede ofrecer a la sociedad una inflación baja y estable, es decir, el Banco no estaba cumpliendo ni con la ley ni con su objetivo. En el 2006 se da a la tarea de empezar a cumplir con la ley y determina que para cumplir con su objetivo, uno de los pasos es llegar a lograr la flotación cambiaria, es decir que el tipo de cambio se ajuste a los precios del mercado, sin tener una injerencia directa en el mismo.</p>	<p>Desde una perspectiva histórica se puede decir que en el régimen de paridad cambiaria ajustable, lo que se conoció como las “minidevaluaciones”, se tenía un régimen cambiario que no era conducente a mantener una inflación baja y estable, como tampoco lo fueron los regímenes de tipo de cambio fijo de las décadas de los años 50, 60 y 70 del siglo pasado. Precisamente el incumplimiento de la Ley del Banco al final del siglo pasado e inicios de este es que lleva al Banco Central a replantearse su esquema monetario y con ello el régimen cambiario. En el diseño de la actual Política Cambiaria existe la posibilidad de que el Banco Central intervenga en el mercado de divisas, sin embargo esto no es un ajuste de política, sino el uso de una potestad que le da la Ley al BCCR.</p>

Fuente: Entrevista de elaboración propia para tesis

Siguiendo con el proceso de la recolección de la información pertinente a la investigación se realiza una entrevista a dos economistas del BCCR, en donde se toman en cuenta los ítems dos, seis y diez del cuestionario. La presente entrevista hace referencia acerca de las políticas cambiarias y monetarias, leyes, sistemas cambiarios e indicadores del Banco Central de Costa Rica aplicados a la economía costarricense en años anteriores y en la actualidad.

El Banco Central de Costa Rica es el responsable de velar por el cumplimiento adecuado de las políticas, por otra parte, el tipo de cambio se establece de acuerdo con la oferta y la demanda del mercado. Ambos sujetos proporcionan respuestas distintas y las mismas se resumen en la Tabla 14.

El Banco Central de Costa Rica es una institución autónoma, por lo que las decisiones respecto de los sistemas cambiarios (Política Cambiaria y Monetaria), leyes, estrategias, indicadores, entre otros, no deben ser informadas a la Asamblea Legislativa, ni a ninguna otra institución, solo con excepciones se informan a la asamblea, lo cual es producible con lo que mencionan Madrigal y Muñoz (2016) en las entrevistas aplicadas.

Sin embargo, por otra parte, el BCCR es el encargado de la toma de decisiones respecto de la economía costarricense en general, no brinda ningún tipo de privilegio a sectores, también vela por los intereses en el equilibrio de mercados y que la oferta y la demanda se manifiesten con mayor fuerza.

En años anteriores la economía costarricense sufre una crisis, por lo que el Banco Central de Costa Rica tiene la obligación de intervenir y proponer mejores soluciones respecto de los sistemas cambiarios establecidos, el tipo de cambio fluctúa de acuerdo con la oferta y la demanda existente en el mercado, el Banco Central no define el tipo de cambio por sí solo.

Para los años 1980 y 1981, la economía costarricense sufre una crisis en su balanza de pagos, lo cual implica que incrementara la deuda externa y que se obtuvieran los peores resultados para los distintos sectores de la economía costarricense, lo que denota que no se estaba cumpliendo con el objetivo principal del Banco Central de Costa Rica, el cual corresponde a lograr la mantención de una inflación baja y estable.

Para el año 2005, el BCCR se da cuenta que no puede ofrecer a la sociedad una inflación baja y estable, porque no cumple con lo establecido en la ley, por lo que a partir del 2006 decide cumplir con lo que se establece, anunciando un cambio del régimen cambiario de minidevaluaciones. Para los periodos del 2005 y 2006 el Banco Central de Costa Rica logra que se reduzca la inflación y para el periodo del 2009, por la crisis económica la inflación logra reducirse aún más.

Según funcionarios del Banco Central de Costa Rica, las políticas implementadas brindan resultados satisfactorios, en los cuales se ha logrado reducir la inflación y las tasas de interés, sin embargo Costa Rica es un país con un déficit fiscal complejo.

En años anteriores el sistema de paridad cambiaria (minidevaluaciones) aplicado por el banco a la economía costarricense es deficiente, por lo que la inflación no logra mantenerse baja y estable, lo cual genera un desafío para superar las expectativas económicas.

El Banco Central de Costa Rica, en su página web indica:

Como parte de la transición hacia un esquema monetario de metas de inflación que requiere de una mayor flexibilidad cambiaria, La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, en el artículo 5 de la sesión 5677-2015, del 30 de enero del 2015, dispuso migrar de un régimen de banda cambiaria a uno de flotación administrada. (BCCR, 2015, p. 1)

Lo anterior es producible con lo que indican los economistas Madrigal y Muñoz del BCCR en donde en el 2005 el BCCR se da cuenta de que no cumple con su objetivo, el de mantener la inflación baja y estable, por lo que se toma la decisión de migrar a un régimen cambiario de flotación administrada.

El banco debe cumplir con lo estipulado en la ley, el Banco Central al obtener resultados negativos de la aplicación del sistema de minidevaluaciones se encuentra en la obligación de reemplazar el sistema cambiario por el sistema de metas de inflación, el cual brinda resultados positivos.

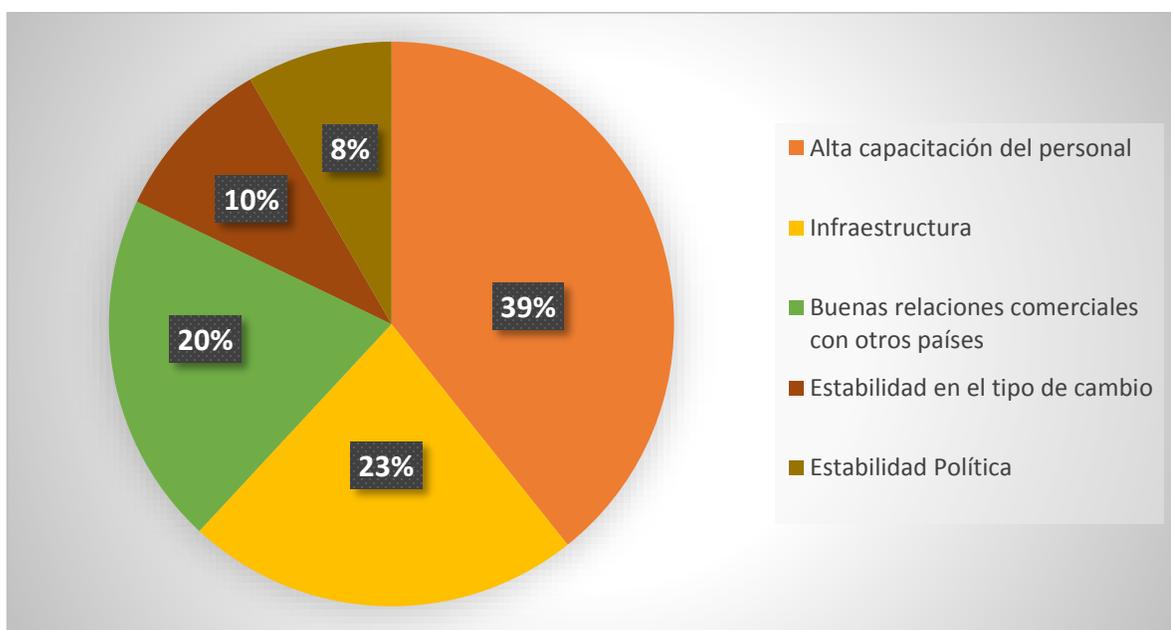
En la actualidad, según resultados y estadísticas proporcionadas por el banco central la inflación se ha logrado mantener baja y estable, por la aplicación de mejores sistemas cambiarios.

4.4. Análisis e interpretación de la tercera variable: competitividad de la industria médica

4.4.1. Análisis de resultados de la encuesta

Figura 21

Aspecto mejor visto a la hora de invertir en Costa Rica, según muestra para tesis de investigación de licenciatura



Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

La figura anterior se realiza con base en el estudio que se aplica a 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, en relación al aspecto mejor visto a la hora de invertir en Costa Rica.

En relación con los resultados, el 39% de los tomadores de decisiones de las empresas de la industria médica indican que la alta capacitación del personal es el aspecto mejor visto a la hora de decidir si se invierte o no en Costa Rica, resultados concordantes con lo expuesto en el Foro Económico Mundial (2014), en donde Costa Rica se ubica en el puesto número respecto de este elemento.

Un 23% considera que es la infraestructura, en donde Costa Rica ocupa el puesto número 125 de un total de 148 economías, según datos que brinda el Foro Económico Mundial (2014). Ambos factores son esenciales para que Costa Rica posea 4,42 puntos en el Índice de Competitividad a nivel mundial, el cual publica el Foro Económico Mundial. Colocando al país en el puesto número 51 en el ranking de competitividad mundial, de los 144 países analizados para el 2015.

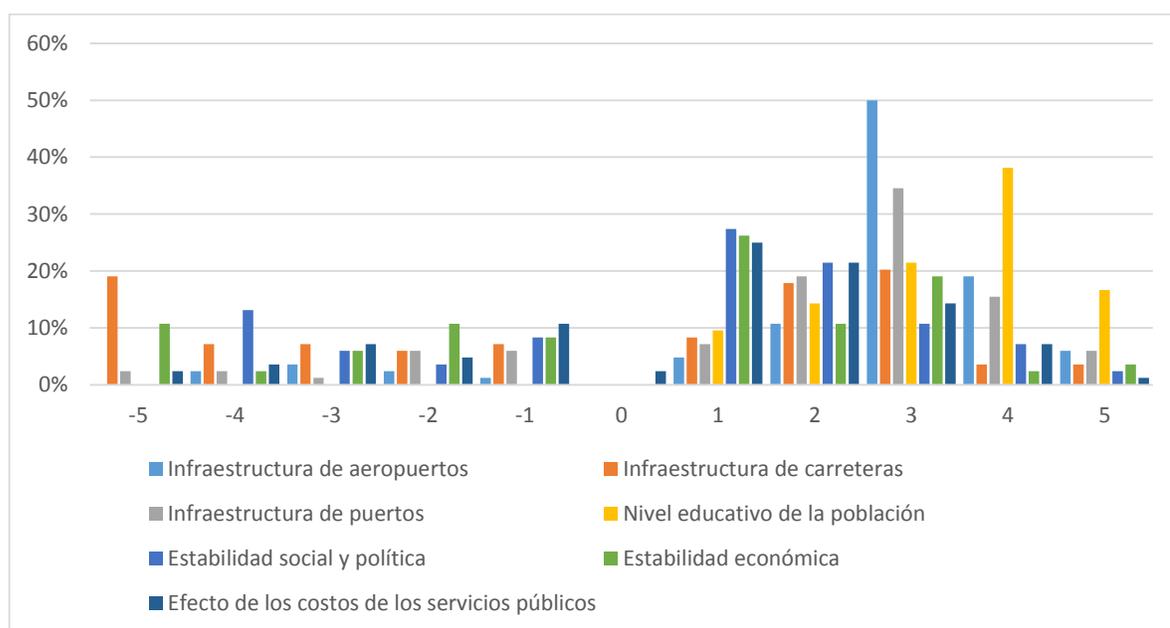
Un 20% opina que son las buenas relaciones comerciales de Costa Rica con otros países, un 10% opina que es la estabilidad del tipo de cambio y un 8% indica que es la estabilidad política. Si se realiza un análisis de estos resultados se obtiene que aunque todos los aspectos mencionados son importantes a la hora de decidir invertir o no en Costa Rica, los aspectos de la capacitación del personal, infraestructura y las buenas relaciones comerciales con otros países tienen mayor relevancia.

Los aspectos de estabilidad en el tipo de cambio y la estabilidad política son los que el gobierno de Costa Rica debe trabajar más en mantener y mejorar para elevar el nivel de competitividad de Costa Rica, respecto de los demás países.

De acuerdo con lo que indica la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado, “Costa Rica mejoró tres posiciones en el Reporte Global de Competitividad 2013-2014 elaborado por el Foro Económico Mundial, pasando del puesto 57 al 54” (UCCAEP, 2014, p.1). Lo anterior guarda relación con los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta, en donde todos los elementos del ítem han contribuido a la obtención de un puesto elevado en el ranking de competitividad mundial.

Figura 22

Calificación de los distintos factores de la competitividad en Costa Rica, según muestra para tesis de investigación de licenciatura



Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

La figura anterior se realiza con base en un estudio que se aplica a 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, respecto de la calificación que le dan estas personas a

diversos aspectos de la competitividad en Costa Rica. En donde existe una escala que va desde -5 (peor calificación) hasta +5 (mejor calificación). Según lo que indica la Figura 27, respecto de la infraestructura de los aeropuertos, un 9% le da a este elemento una calificación muy baja que se encuentra en el rango de menos cinco a menos uno, y el 91% de las personas califica con una puntuación bastante alta a los aeropuertos de Costa Rica en un rango de uno a cinco.

En relación con la infraestructura de carreteras, el 46% de las personas opina que se encuentran en muy mal estado, por lo que califican a las carreteras con una nota muy baja, al contrario un 54% de las personas cree que las carreteras de Costa Rica están en buen estado, lo que favorece a Costa Rica en los niveles de competitividad con otros países.

La mayoría de las personas (82%) a las que se le aplica el cuestionario les parece que los puertos del país se encuentran en muy buen estado, mientras que el 18% opina que no están en buen estado y puede afectar al país, a la hora de decidir si se invierte en él o no. Respecto del nivel educativo de la población, ninguna persona opina que es malo, sus respuestas se ubican en un rango de uno a cinco, es decir, que la educación que reciben los costarricenses es importante y se valora con gran atención a la hora de invertir.

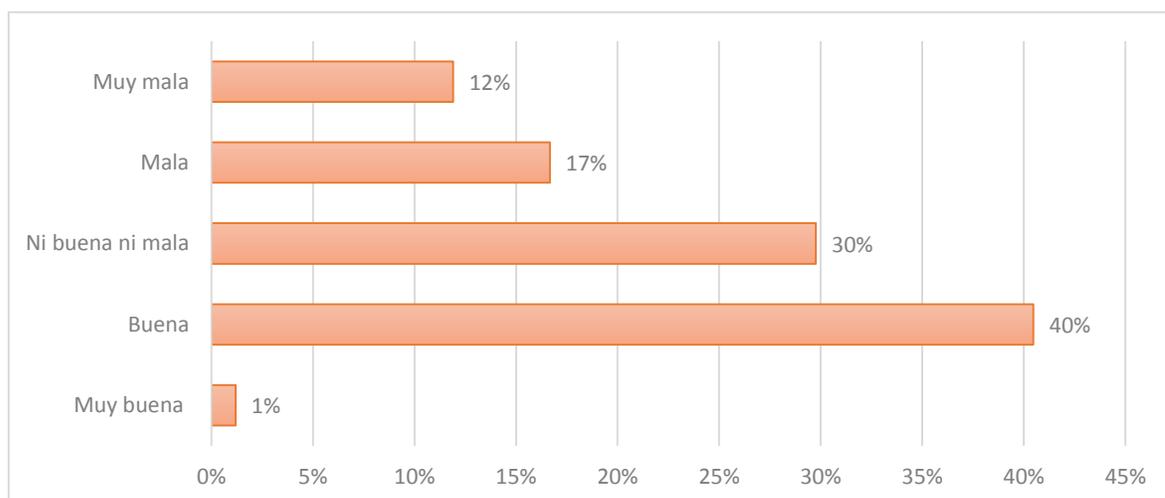
En cuanto a la estabilidad social y política de Costa Rica, las personas encuestadas, indican que no es tan buena ni tan mala, un 31% califica a este elemento con niveles muy bajos de puntuación, mientras que el 69% califica a Costa

Rica en este elemento con calificaciones entre uno y cinco. Según lo indicado para el elemento de la estabilidad económica, el 62% cree que se tiene la suficiente estabilidad y el 38% que no la tiene, es decir, que el gobierno debe trabajar aún más en la toma de acciones que estabilicen la economía del país y que se convierta en un país atractivo para que empresas extranjeras inviertan en él.

Finalmente, en relación con el efecto de los costos por conceptos de servicios públicos, un 2% de las personas indican que no se está ni bien ni mal, el 29% opina que los efectos por el pago de servicios es negativo en las empresas, aspecto que puede ser un determinante en la decisión de invertir o no en Costa Rica y el 69% cree que los efectos del pago de servicios públicos es positivo, y no tiene gran impacto en la decisión de si se invierte o no en un país como Costa Rica.

Figura 23

Calificación de la gestión del gobierno de Costa Rica sobre la mejora en los distintos factores que componen la competitividad, según muestra para tesis de investigación de licenciatura



Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

La figura anterior se realiza con base en un estudio que se aplica a 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, respecto de la calificación que le dan a la gestión del Gobierno de Costa Rica sobre la mejora en los distintos factores que componen la competitividad.

De las 84 personas a las que se les realiza el estudio, el 12% opina que la gestión del gobierno en relación con la mejora en la competitividad es muy mala, el 17% cree que es mala, el 30% indica que no es ni buena ni mala, el 40% opina que es buena y el 1% cree que es muy buena.

Si se realiza un análisis de los resultados de esta figura, puede identificarse que muy pocas personas creen que la gestión del gobierno es mala o muy mala, y que la mayoría de ellas tiene la opinión de que es buena y muy buena. El 29% de las personas tomadores de decisiones de las empresas de la industria médica tiene la opinión de que la gestión del gobierno en la mejora de la competitividad no ha sido buena.

Esto es mencionado por la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del sector privado (2014), donde indica que el alto costo de la electricidad y el estado tan deteriorado de las carreteras han ocasionado que se pierda la pérdida de competitividad del país.

Aspectos que también se recalcan en el Vigésimo Estado de la Nación (2014), en cual el alto costo de vivir y producir en Costa Rica genera que se produzcan malos resultados en el mercado laboral, una desaceleración económica y la pérdida de competitividad y bienestar social.

De acuerdo con el Estado de la Nación, los factores que afectan la competitividad del país y que puede tomarse acciones para aumentar los niveles de competitividad corresponden: la agilización en los procesos de inversión, la reducción de la subejecución presupuestaria, los altos precios locales, y las regulaciones y trámites excesivos que afectan la producción, restricciones presupuestarias que disminuyen la inversión en recurso humano y una recaudación tributaria débil.

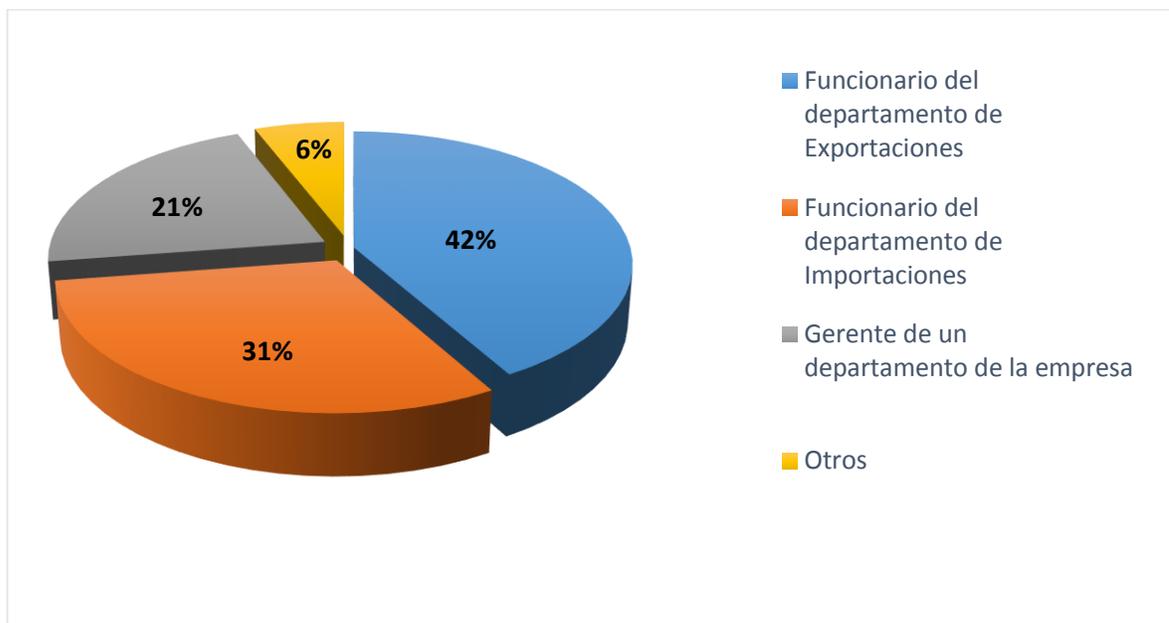
Por el contrario, el 41% de las personas encuestadas, señala que el gobierno de Costa Rica ha realizado una buena labor en la mejora de la competitividad, como lo demuestra el Foro Económico Mundial (2014), en su Índice de Competitividad Global, en el cual Costa Rica se ubica en el Puesto número 51 de 144 países que se analizaron.

4.5. Análisis e interpretación de la cuarta variable: industria médica costarricense

4.5.1. Análisis de resultados de la encuesta

Figura 24

Puesto de trabajo, según muestra para tesis de investigación de licenciatura



Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

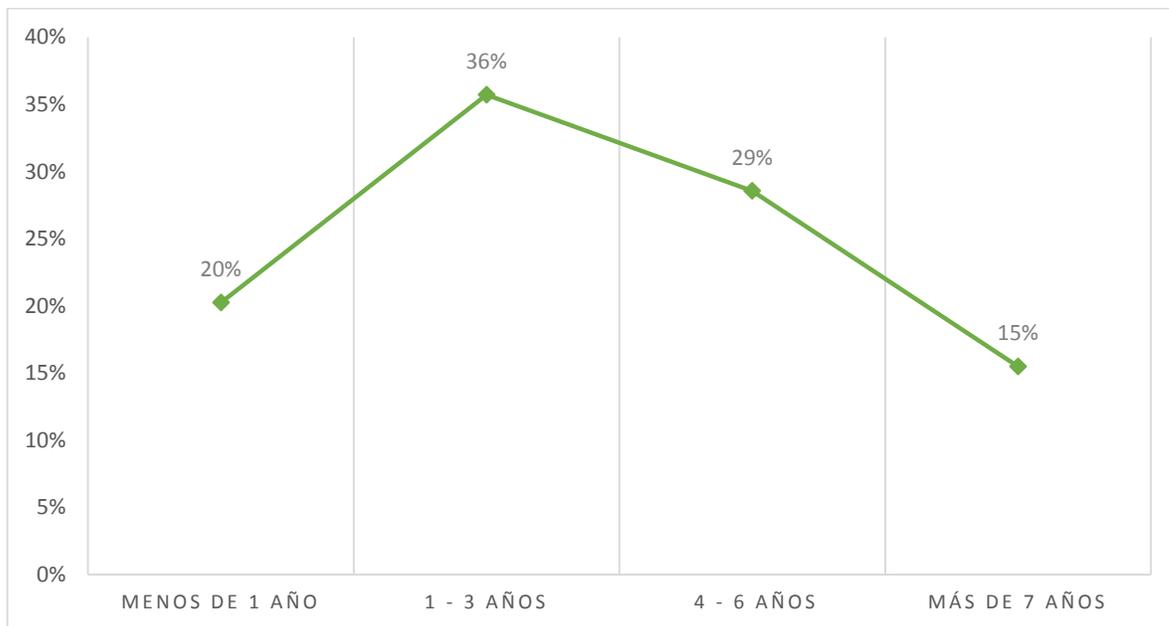
La figura anterior se realiza con base a un estudio que se aplica a 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, respecto del puesto de trabajo que tienen en la empresa para la cual trabajan.

Según lo que se muestra en la Figura 24, un 42% de la población pertenece al departamento de Exportaciones, el 31% de la población corresponde a funcionarios del departamento de Importaciones, 21% son gerentes de un departamento de la empresa y un 6% posee otros puestos de trabajo.

El resultado que se obtiene en la investigación respecto a la Figura 24 es satisfactorio, porque los porcentajes más elevados (42% y 31%), corresponden a los funcionarios de los departamentos de importaciones y exportaciones. Mismos que se encargan de vivir el día a día las fluctuaciones y afectaciones del tipo de cambio respecto de las materias primas que se importan y exportan, así como de los productos terminados, y el impacto que reciben las importaciones y exportaciones.

Los funcionarios de ambos departamentos están en la capacidad de analizar cualquier situación que se diera a futuro respecto de las fluctuaciones cambiarias y los efectos que tengan directamente en sus departamentos. También, es importante tomar en cuenta que dependiendo de las funciones laborales de cada persona y el departamento específico para el cual trabajan, el conocimiento y los resultados de la encuesta pueden variar.

Figura 25
Cantidad de años laborando para la compañía, según muestra para tesis de investigación de licenciatura



Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

La figura anterior se realiza con base en un estudio que se aplica a 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, respecto de los años que tienen estas personas de laborar para la compañía, en el cual se tiene una escala que va desde menos de un año de experiencia a más de 7 años. El grado de experiencia en una persona se toma en cuenta como una de las principales herramientas laborales para las empresas.

De acuerdo con los resultados arrojados por la Figura 25, el 20% de las personas a las cuales se le aplica la encuesta, tiene menos de un año de trabajar para las empresas pertenecientes a la industria médica, el 36% de la población

posee entre uno y tres años de laborar para su empresa, el 29% de las personas cuenta entre cuatro y seis años y, por último, el 15% de la población restante posee más de siete años de laborar.

Las personas que se encuentran en los rangos de menos de un año al rango de uno a tres años pueden no contar con la experiencia suficiente en lo laboral, pero esto no significa que no puedan tener conocimientos respecto del tema de investigación y que sus aportes sean de gran valor para el desarrollo de esta.

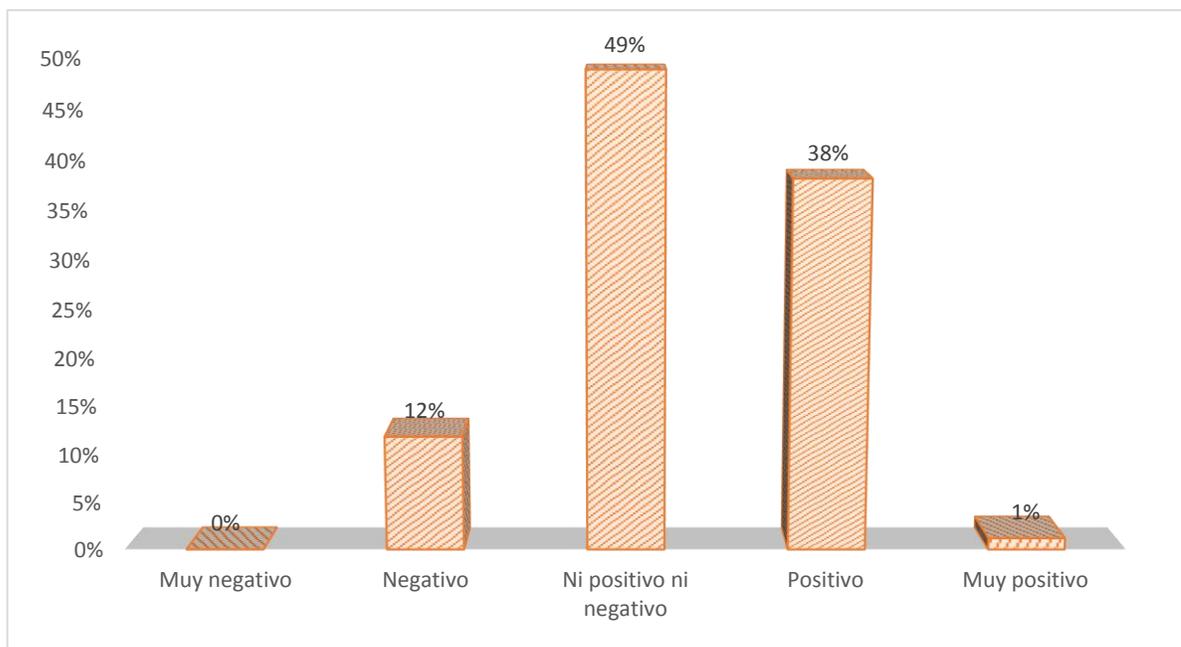
Sin embargo, dichas personas se encuentran en constantes capacitaciones y mejoras en el desempeño de sus puestos, para llegar a colaborar en un mayor nivel, en situaciones empresariales de cualquier índole. Aspecto que guarda similitud con lo mencionado por Jorge Rodríguez, (2009), en donde su mayor reto no corresponde a lo financiero, sino a la capacitación del personal, por lo que para inicios de sus operaciones se enviaron a gran parte de sus empleados a su planta ubicada en Oregon, Estados Unidos para su debida capacitación, y recalca que todo nuevo empleado tendrá la capacitación necesaria para el desempeño de sus funciones.

Por el contrario, las personas ubicadas en los últimos rangos tienen muchos años de experiencia, laborando en su campo y sus aportes son muy importantes para la investigación, porque son personas que han pasado por distintas situaciones y pueden dar respuestas certeras sobre la investigación, además de que al poseer

mayor experiencia pueden aportar más conocimientos o ideas a situaciones económicas adversas.

Generalmente, las personas que cuentan con más experiencia pueden aspirar a puestos de mayor nivel en una compañía, porque cuenta con la capacidad para manejar las adversidades, por otra parte, aquellas de menor experiencia se preparan para asumir los altos de mandos de compañías e inclusive pueden ser mejores, ya que presentan conocimientos más nuevos en distintas áreas.

Figura 26
Impacto de las fluctuaciones del tipo de cambio en las empresas, según muestra para tesis de investigación de licenciatura



Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

La figura anterior se realiza con base en un estudio que se aplica a 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, respecto de cómo consideran que es el impacto de las fluctuaciones del tipo de cambio en sus empresas.

Con base en los resultados que se obtienen, el 49% de las personas encuestadas opinan que el impacto no les afecta ni favorable ni desfavorablemente, el 38% de los encuestados indican que el impacto de las fluctuaciones cambiarias les afecta de manera positiva.

El 12% de los encuestados cree que estas fluctuaciones les generan un impacto negativo y el 1% restante considera este impacto muy positivo para la rentabilidad de su organización. La mayoría de las personas a las cuales se les aplica el cuestionario opinan que el impacto del tipo de cambio en las empresas de la industria médica costarricense no es ni positivo ni negativo.

Esto se debe más que todo al punto de vista y funciones laborales de cada persona, porque si el tipo de cambio aumenta le beneficia a las exportaciones de una compañía y perjudica a las importaciones, por el contrario si disminuye el tipo de cambio, se benefician las importaciones y se perjudican las exportaciones, afectando, de gran manera, los costos internos de producción.

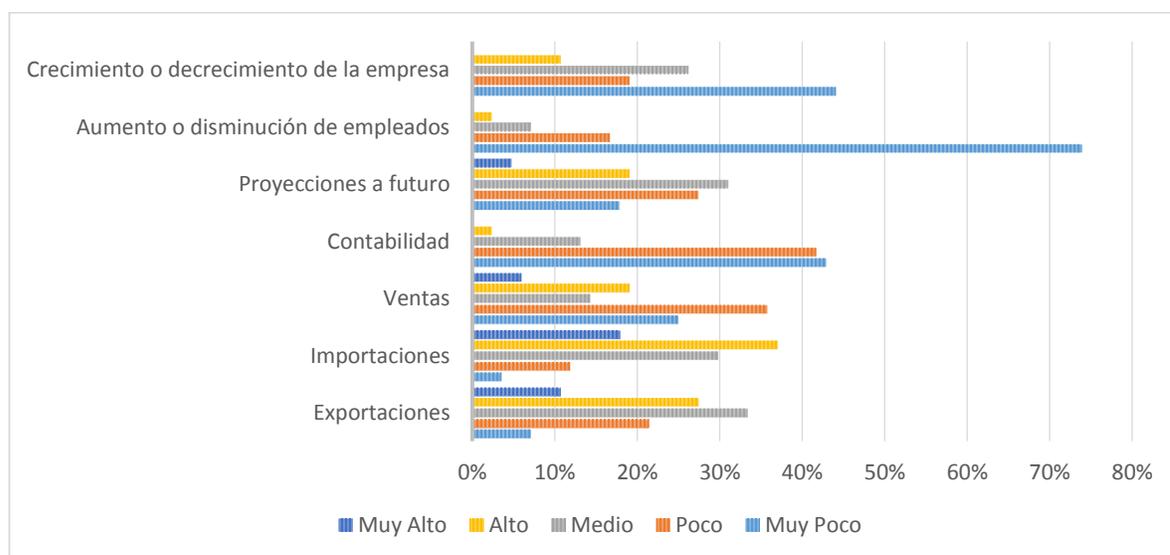
Situación que va de la mano con lo que indica Morales:

Un estudio de la Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR) determinó que la baja en el precio del dólar afecta entre el 10 y el 15% los ingresos de empresas que colocan más del 50% de sus ventas en el exterior. Además, a esas firmas se les incrementaron en cerca del 5% los costos de productos internos que demandan para sus actividades. (Morales, 2010, p. 1).

Un decremento en los ingresos y un aumento en los costos producen que las empresas deban tomar distintas acciones para afrontar este tipo de situaciones, ya que deben pagar salarios, materias primas y productos intermedios y servicios que contratan en Costa Rica en colones y al recibir menor moneda local pueden realizar ajustes de personal.

Figura 27

Nivel de afectación de las fluctuaciones cambiarias, según muestra para tesis de Investigación de licenciatura



Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

La figura anterior se realiza con base a un estudio que se aplica a 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, respecto al nivel de afectación de las fluctuaciones cambiarias en diversos aspectos de estas empresas.

Según lo que indica la Figura 27, respecto del nivel de afectación de las fluctuaciones cambiarias en el crecimiento o decrecimiento de las empresas; el 44% opina que les afecta muy poco, el 19% que es poca, el 26% que es media y el 11% que es alta. En relación con el aumento o disminución de empleados, un 74% indica que las fluctuaciones cambiarias les afecta muy poco, un 17% que es poco, un 7% medio y un 2% alto.

Para las proyecciones a futuro sobre la compañía, el 18% indica que la afectación es muy poca, el 27% que es poca, 31% que es media, 19% que es alta y 5% que es muy alta. Respecto a la contabilidad el 43% indica que la afectación es muy poca, el 42% indica que es poca, 13% que es media y un 2% que es alta.

En cuanto a las ventas, un 25% de las personas creen que la afectación es muy poca, el 36% que es poca, el 14% que es media, el 19% alta y el 6% muy alta. Para las importaciones, el 4% indica que es muy poca, el 12% que es poca, el 30% que es media, el 37% que es alta y el 18% que es muy alta.

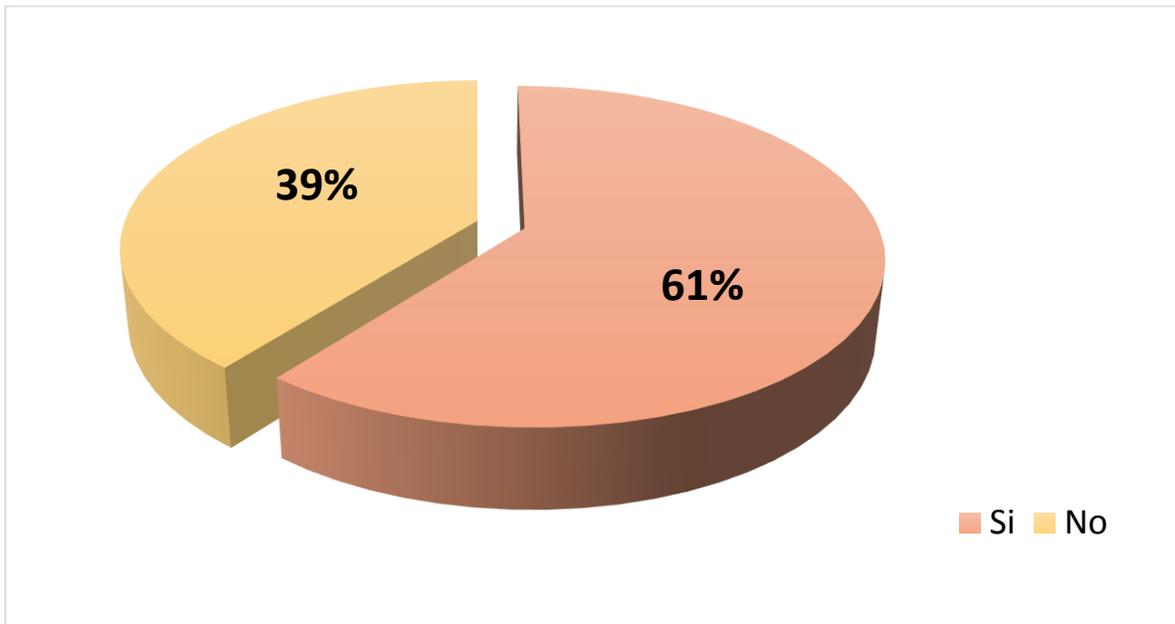
Y para las exportaciones, un 7% cree que la afectación es muy poca, el 21% que es poca, el 33% que es media, el 27% que es alta y el 11% que es muy alta. La

figura indica que es mayor la cantidad de personas que opinan que el impacto de las fluctuaciones cambiarias en diversos factores de la empresa es muy poco y poco. Mientras que es similar la cantidad de personas que creen que el nivel de afectación es medio con las que indica que el nivel de aceptación es alto y muy alto, esto quiere decir que de acuerdo con lo indicado por las personas a las cuales se les aplica el cuestionario se encuentra balanceado el nivel que estas personas creen que se afecta a sus empresas las fluctuaciones cambiarias.

La Política Cambiaria tiene como objetivo el control del tipo de cambio ideal de la divisa, mismo que produce un impacto directo sobre diversos aspectos en la economía de un país y, especialmente, a las empresas que lo conforman, estos aspectos corresponden más que todo a la inflación, las exportaciones e importaciones, el empleo y el crecimiento económico. Todo lo indicado por la figura va de la mano con lo indicado por Silva:

El tipo de cambio de un país refleja su oferta y demanda de divisas, en que la oferta proviene básicamente de las exportaciones y los flujos de entrada de capitales, y la demanda de la necesidad de importar bienes y servicios. Por otra parte, un aumento en los precios locales mayor al incremento de precios en los socios comerciales compone que las exportaciones del país se vuelvan menos atractivas y, por lo tanto, aumente la demanda por las importaciones. (Silva, 2010, p.1).

Figura 28
Opinión respecto a si las fluctuaciones del tipo de cambio han afectado directamente a las empresas, según muestra para tesis de investigación de licenciatura



Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

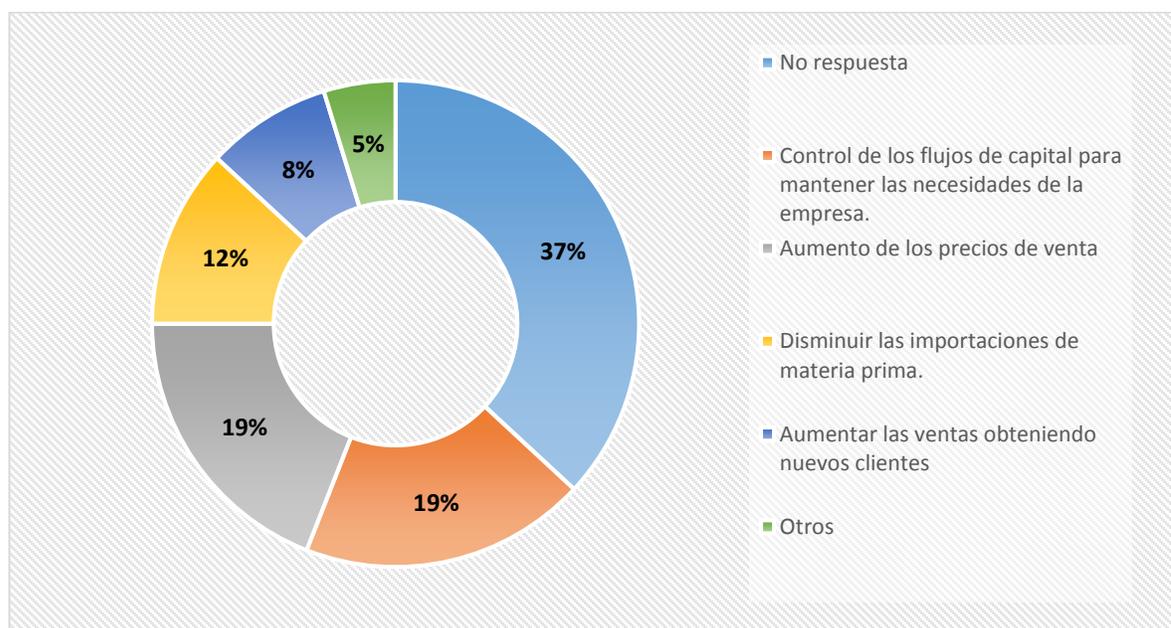
La figura anterior se realiza con base en un estudio que se aplica a 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, respecto de si consideran que las fluctuaciones del tipo de cambio le han afectado directamente a las empresas.

La figura indica que el 61% de las personas opina que las fluctuaciones cambiarias le han afectado directamente a las empresas de la industria médica costarricense y, por el contrario, el 39% cree que no le han afectado.

Si se realiza un análisis puede observarse que la mayor parte de las personas encuestadas opina que sus empresas si se han visto afectadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio, esto implica que debe estarse vigilante del tipo de cambio para evitar que les afecte negativamente.

El BCCR es la institución encargada de ser este ente vigilante y controlador del tipo de cambio y tienen la obligación de intervenir cuando se den fluctuaciones violentas en el mismo, lo cual es producido por lo indicado por el economista del BCCR, el señor Róger Madrigal.

Figura 29
Acciones para enfrentar las fluctuaciones cambiarias, según muestra para tesis de Investigación de licenciatura



Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

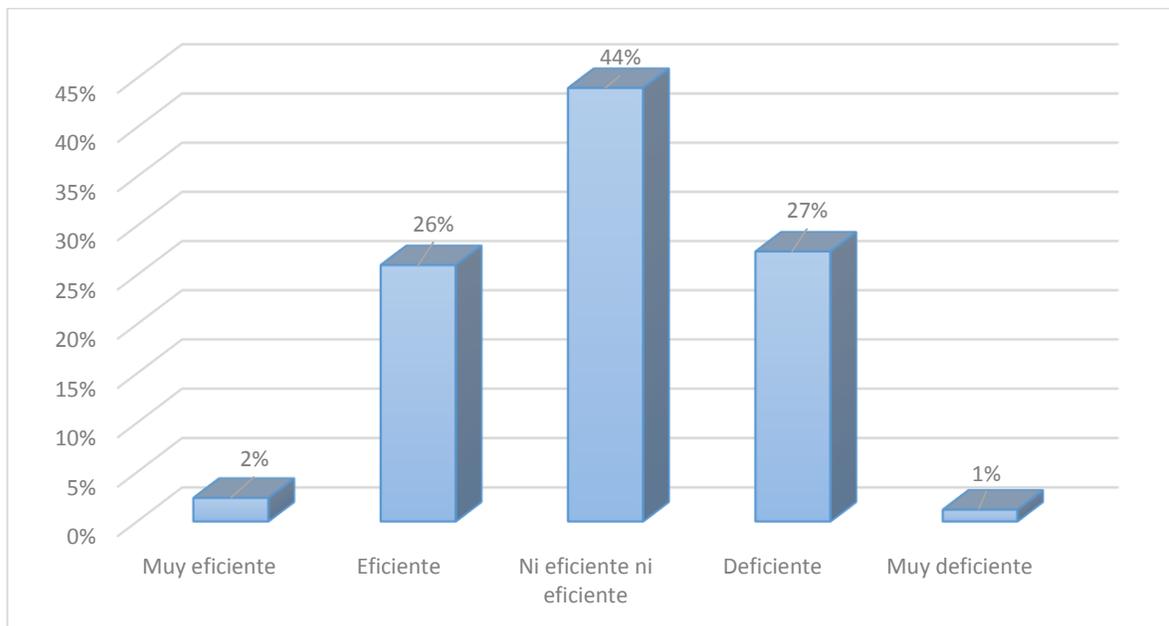
La figura anterior se realiza con base en el estudio que se aplica a 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, respecto de las acciones que se toman para hacerle frente a las fluctuaciones cambiarias.

Analizando los resultados que se obtienen en la Figura 29, el 37% de las personas a las cuales se les aplica la encuesta que indicaron anteriormente que las fluctuaciones cambiarias no tienen un efecto directo en las empresas para las cuales laboran, no dieron respuesta a esta pregunta.

Un 19% de las personas a las que se les aplica la encuesta cree que las acciones que deben tomarse para hacerle frente a las fluctuaciones cambiarias corresponden al control de los flujos de capital para mantener las necesidades de las empresas.

Como consecuencia de las fluctuaciones cambiarias, el 19% de las personas encuestadas considera que una manera de contrarrestar los efectos de estas en las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense es por medio de un aumento en los precios de venta de los productos. El 12% opina que deben disminuirse las importaciones de materia prima a precios muy altos, sustituyéndolos por productores nacionales, el 8% cree es por medio del aumento de las ventas al adquirir nuevos clientes y nuevos mercados y un 5% considera que deben tomarse otras acciones distintas de las brindadas en la pregunta.

Figura 30
Labor del gobierno respecto de la ayuda brindada a las empresas, según muestra para tesis de Investigación de licenciatura



Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

La figura anterior se realiza con base en un estudio que se aplica a 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, respecto de la labor del gobierno en cuanto a la ayuda que le brinda al sector de la industria médica costarricense y las empresas pertenecientes a este.

De las 84 personas a las que se les aplica el cuestionario, el 2% de las personas piensa que la labor del gobierno en relación con la ayuda a la industria médica y a las empresas que lo conforman es muy eficiente.

El 26% de las personas considera que es eficiente, un 44% de las personas indica que no es ni eficiente ni deficiente, el 27% opina que es deficiente y un 1% de las personas cree que es muy deficiente. Por medio de la observación de los datos que arroja la figura, puede verse cómo se encuentra balanceada la cantidad de personas que opina que la labor del gobierno es eficiente y deficiente, en tanto el 44% de las personas restante cree que no es ni eficiente ni deficiente.

Existe un 28% de las personas encuestadas opina que el gobierno no toma acciones en pro de la mejora de la competitividad, lo que es producido por lo indicado por Abarca, jefera de CANATUR:

El país hace muy poco para mejorar la competitividad y hemos sido insistentes en que necesitamos resolverlo. Hay que dirigir esfuerzos al empleo de fuentes de energía que permitan mejores tarifas, la revisión de plazos de financiamiento de proyectos hidroeléctricos y sus costos y el desarrollo de acueductos. Además, no se trata únicamente de hablar de impuestos, se trata de encontrar soluciones viables a problemas comunes y de muchos años. (CANATUR, 2016, p. 1).

El otro 28% de las personas encuestadas cree que el Gobierno de Costa Rica está haciendo todo lo posible para elevar los niveles de competitividad, lo que se demuestra con la celebración en el 2015 del evento Costa Rica en el sistema multilateral del comercio: la facilitación del comercio como impulsor de la competitividad, organizado por el Ministerio de Comercio Exterior, mismo que cuenta con la participación del presidente Solís, así como del director general de la OMC y el subsecretario general de la OMA en el cual (Gobierno de la Republica, 2015).

Lo anterior va de la mano con lo que plantea el informe de la UCCAEP:

Una visión país de largo plazo para promover el desarrollo, en el cual se incluyen distintas acciones que el Gobierno de Costa Rica puede tomar en aras de incrementar los índices de competitividad del país; enfocándose en áreas como: empleo y educación, seguridad ciudadana, trámites innecesarios y regulación ineficiente, energía, crecimiento y estabilidad económica, seguridad social, infraestructura y sostenibilidad del desarrollo. (UCCAEP, 2014, p. 1).

Los resultados evidencian que la gran mayoría de los habitantes del país no se encuentran totalmente conformes con la gestión del gobierno, al no existir una política clara sobre el rumbo a corto, mediano y largo plazo que toma el país respecto de distintos aspectos como los niveles de competitividad. Lo que es definitivamente esencial para que el país siga adelante, no se frene el crecimiento de las compañías extranjeras establecidas en el país, y que no se bloqueen las oportunidades de mayor inversión extranjera.

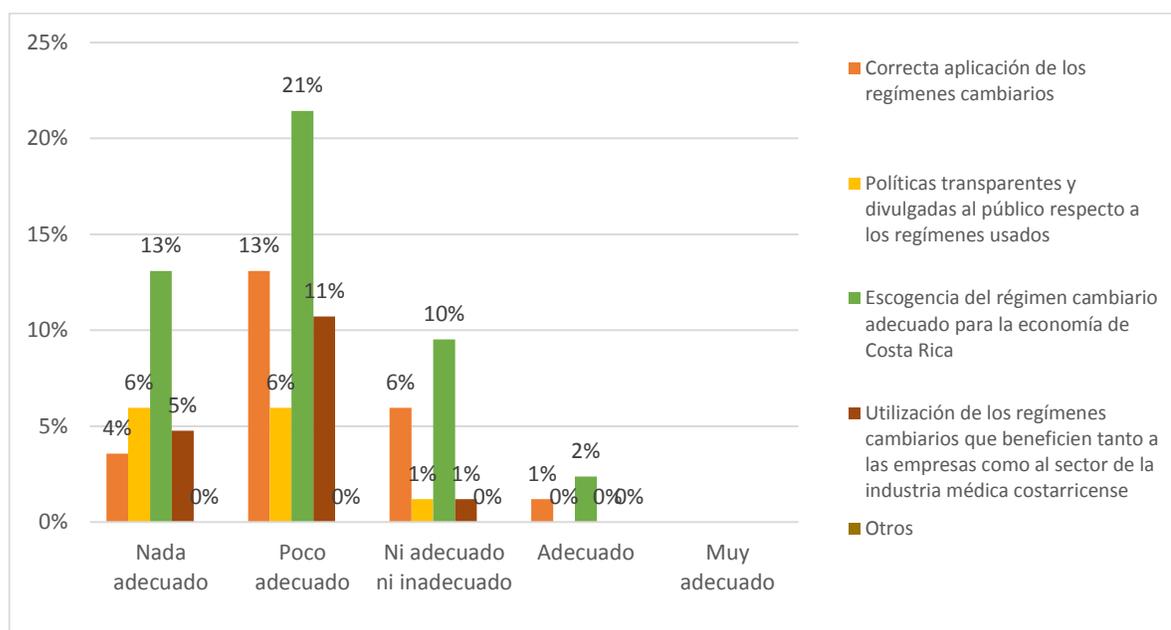
Es importante que el gobierno tome acciones inmediatas, no para mejorar la opinión que tienen los ciudadanos respecto de su gestión sino por el bien y avance de Costa Rica como país, especialmente para potencializar aún más los aspectos que lo hacen más competitivo a nivel mundial.

4.6. Cruce de variables

En este apartado del capítulo se realiza un análisis de los resultados de la aplicación de los instrumentos para recolectar la información, como parte de este análisis se verifica que las cuatro variables de la investigación estén relacionadas

entre sí, para lo cual se desarrolla a continuación la herramienta del cruce de variables.

Figura 31
Cruce de variables entre la variable tipo de cambio y la variable mecanismos regulatorios de Política Cambiaria



Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

De acuerdo con los resultados que se obtienen en la aplicación de los cuestionarios a las 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, se realiza un análisis de la variable correspondiente a los mecanismos regulatorios de Política Cambiaria, por medio de un cruce de variables entre el ítem 10 y el ítem 12 del cuestionario.

Con base en los resultados de la Figura 31, se observa como el 79% de las personas a las que se le aplica la encuesta indican que no es adecuado que el

BCCR sea la única institución que se encargue de la Política Monetaria y cambiaria en Costa Rica, de las cuales el 17% opina que el aspecto en que el BCCR debe poner mayor atención en el manejo de los regímenes cambiarios es en la correcta aplicación de estos. El 12% indica que es la aplicación de políticas transparentes y divulgadas al público respecto de los regímenes utilizados, el 35% indica que es el escogimiento de un régimen cambiario que sea adecuado para la economía de Costa Rica y el 15% opina que es la utilización de regímenes cambiarios que beneficien tanto a las empresas como al sector de la industria médica costarricense.

El 18% de las personas encuestadas opina que no es ni adecuado ni inadecuado que el BCCR se encargue de la Política Monetaria y Cambiaria en el país, de las cuales el 6% cree que el aspecto en que debe enfatizarse es en la correcta aplicación de los regímenes cambiarios.

El 1% señala que debe darse una aplicación transparente respecto de las políticas divulgadas al público respecto de los regímenes cambiarios, el 10% indica que lo más adecuado es elegir un régimen cambiario apropiado para la economía costarricense y el 1% opina que deben emplearse regímenes cambiarios que beneficien al sector de la industria médica costarricense.

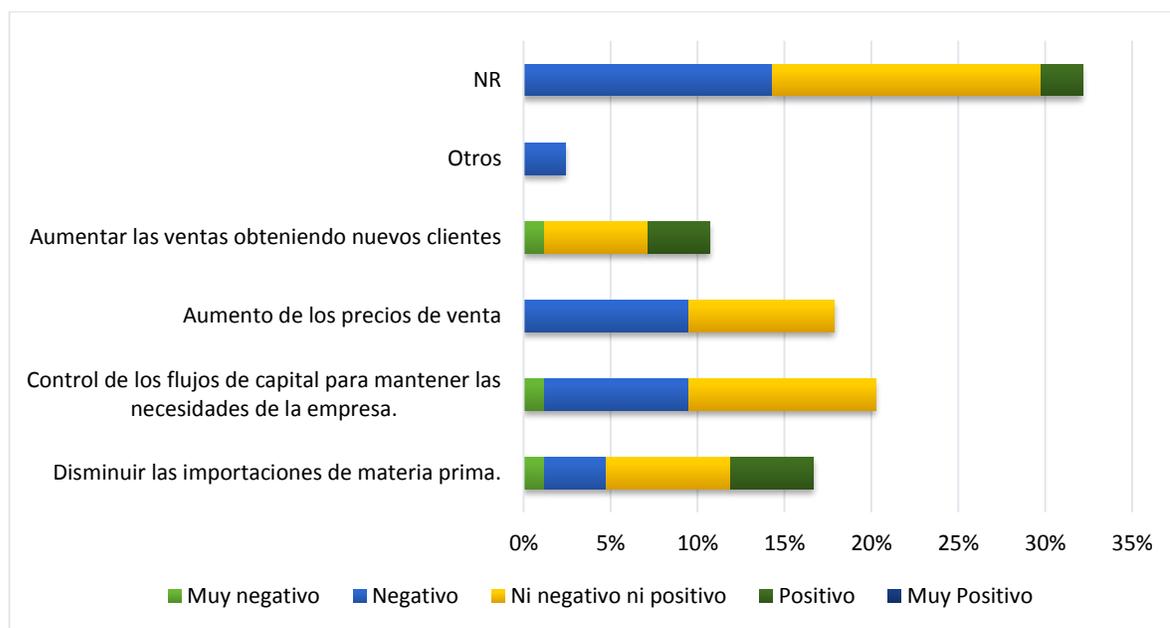
Y, por último, el 4% de las personas encuestadas indica que sí es adecuado que el BCCR se encargue del manejo de la Política Monetaria y Cambiaria en Costa Rica, de las cuales el 1% cree que el BCCR debe enfocar sus esfuerzos en la correcta aplicación de los regímenes cambiarios y el 2% o expresan que

corresponde al escogimiento de un régimen cambiario que sea correcto para la economía de Costa Rica.

Estos resultados evidencian que es muy poca la cantidad de personas que creen que realmente el BCCR debe ser la única institución encargada del manejo de la Política Cambiaria y Monetaria, lo que es contraproducente con lo que indica el BCCR, en donde:

Se crea para mejorar el ambiente de control institucional y preservar la confianza y el liderazgo técnico y moral que se ha reconocido al Banco Central de Costa Rica, como institución responsable de mantener la estabilidad interna y externa de la moneda nacional y asegurar su conversión a otras monedas. (BCCR, 2012, p. 4).

Figura 32
Cruce de variables entre la variable tipo de cambio y la variable de la industria médica costarricense



Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

De acuerdo con los resultados que se obtienen en la aplicación de los cuestionarios a las 84 personas tomadoras de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, se realiza un análisis de la variable correspondiente al tipo de cambio y la industria médica costarricense, mediante la aplicación de un cruce de variables entre el ítem 13 y el ítem 16 del cuestionario.

Con base en los resultados de la Figura 32, se observa como el 42% de las personas encuestadas considera que las fluctuaciones del tipo de cambio tienen un impacto negativo en sus empresas; de estas, el 5% indica que para hacerle frente a las fluctuaciones cambiarias disminuyen las importaciones de materia prima, el 9% señalan que es el control de los flujos de capital para mantener las necesidades de la empresa, el 10% aumenta los precios de venta, el 1% aumenta las ventas por medio de la obtención de nuevos clientes. El 2% toma acciones diferentes a las que se plantean y el 14% no responde a la pregunta, porque consideran que las fluctuaciones cambiarias no les ha afectado directamente a las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense.

El 48% de las personas encuestadas considera que las fluctuaciones cambiarias no les han afectado ni positiva ni negativamente a las empresas de la industria médica costarricense. De las cuales, el 7% opina que debe disminuir las importaciones de materia prima para hacerle frente a las fluctuaciones cambiarias, el 11% cree que debe controlarse los flujos de capital.

El 8% indica que debe aumentarse los precios de venta, el 6% que debe aumentarse las ventas por medio de la adquisición de nuevos clientes, y el 15% no contesta a la pregunta y considera que no les ha afectado directamente a las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense las fluctuaciones cambiarias.

Un 11% de los encuestados indica que las fluctuaciones cambiarias les han afectado de manera positiva a las empresas de la industria médica costarricense, en donde el 5% de las personas opina que para hacerle frente a las fluctuaciones cambiarias deben disminuirse las importaciones de materia prima, el 4% cree que deben aumentarse las ventas, obteniendo nuevos clientes, y el 2% no da respuesta a la pregunta, porque cree que las fluctuaciones cambiarias no han tenido un impacto directo en las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense.

4.7. Coeficiente de relación de Pearson

Como parte del análisis de resultados de la investigación, se aplica a la misma la herramienta del coeficiente de correlación de Pearson. Bárcenas (2014) lo define como *“...un índice estadístico que mide la relación lineal entre dos variables cuantitativas. El cálculo del coeficiente se realiza dividiendo la covarianza por el producto de las desviaciones estándar de ambas variables”* (p. 2). Corresponde a un índice de fácil ejecución e interpretación. Se representa con el símbolo ‘r’ y proporciona una medida numérica de la correlación entre dos variables.

El coeficiente de correlación de Pearson se define gráficamente de la siguiente manera:

$$f(z) = \sum_{n=0}^{\infty} \frac{(X_i - X)(Y_i - Y)}{\sqrt{\sum (X_i - X)^2 \sum (Y_i - Y)^2}}$$

El coeficiente de correlación de Pearson es un índice, cuyos valores oscilan entre cero y uno. Cuanto más cerca de uno mayor es la correlación, y menor cuanto más cerca de cero. Un valor de “cero” indica que no hay relación entre las variables. Un valor de “1” o “-1” indica, respectivamente, una correlación positiva perfecta o negativa perfecta, entre dos variables.

Tabla 16. Resumen de coeficiente de correlación de Pearson

Valor del coeficiente de Pearson	Grado de correlación entre las variables
$r = 0$	Ninguna correlación
$r = 1$	Correlación positiva perfecta
$0 < r < 1$	Correlación positiva
$r = -1$	Correlación negativa perfecta
$-1 < r < 0$	Correlación negativa

Fuente: Centro Virtual de Aprendizaje. Tecnológico de Monterrey

Es importante que se realice la validación de la información brindada por la aplicación del cuestionario, y que se verifique la relación entre las distintas variables. Para esto se toman 15 sujetos de investigación elegidos al azar y se aplica la herramienta del coeficiente de Pearson a seis items distintos de la entrevista, enseguida se muestran los resultados de aplicación de la herramienta.

Tabla 17. Desarrollo de la aplicación del coeficiente de Pearson en los items 13 y 16 del cuestionario

Sujeto	X	Y	Di Media X	Di Media Y	Difmx*Difmy
1	2	3	-0,6	0,1	-0,06
2	3	2	0,4	-0,9	-0,36
3	2	5	-0,6	2,1	-1,26
4	2	5	-0,6	2,1	-1,26
5	3	3	0,4	0,1	0,04
6	3	2	0,4	-0,9	-0,36
7	3	1	0,4	-1,9	-0,76
8	3	4	0,4	1,1	0,44
9	3	3	0,4	0,1	0,04
10	3	2	0,4	-0,9	-0,36
11	2	2	-0,6	-0,9	0,54
12	2	3	-0,6	0,1	-0,06
13	3	3	0,4	0,1	0,04
14	3	3	0,4	0,1	0,04
15	2	2	-0,6	-0,9	0,54
Total	39	43	0,0	0,0	-2,8
Promedio	2,6	2,9			

Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

$$\text{Covariancia XY} = \frac{-2,8}{(15-1)} = -0,2$$

$$\text{Variancia X} = \frac{3,6}{(15-1)} = \sqrt{0,26} = 0,51$$

$$\text{Variancia Y} = \frac{17,75}{(15-1)} = \sqrt{1,27} = 1,13$$

$$r^2 = \frac{-0,2}{(0,51*1,13)} = -(0,35)^2 = 0,12 * 100 = 12\%$$

Primeramente, se toman los items 13 y 16 relacionados con las variables del tipo de cambio y la industria médica. De acuerdo con los resultados encontrados, por medio de la aplicación de la herramienta de Pearson, se encuentra que las

variaciones en las fluctuaciones del tipo de cambio, ya sea positivas o negativas, influyen en un 12% sobre las acciones que toman las empresas para evitar que estas fluctuaciones les impacten de gran manera (ver Tabla 16).

Tabla 18. Desarrollo de la aplicación del coeficiente de Pearson en los items ocho y nueve del cuestionario

Sujeto	X	Y	Di Media X	Di Media Y	Difmx*Difmy
1	4	1	1,27	-1,6	-2,03
2	4	2	1,27	-0,6	-0,76
3	4	4	1,27	1,4	1,78
4	2	4	-0,73	1,4	-1,02
5	2	3	-0,73	0,4	-0,29
6	4	1	1,27	-1,6	-2,03
7	2	4	-0,73	1,4	-1,02
8	2	3	-0,73	0,4	-0,29
9	2	4	-0,73	1,4	-1,02
10	2	2	-0,73	-0,6	0,44
11	4	2	1,27	-0,6	-0,76
12	4	1	1,27	-1,6	-2,03
13	2	3	-0,73	0,4	-0,29
14	2	4	-0,73	1,4	-1,02
15	1	1	-1,73	-1,6	2,77
Total	41	39	0,0	0,0	-7,57
Promedio	2,73	2,60			

Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

$$\text{Covariancia XY} = \frac{-7,57}{(15-1)} = -0,54$$

$$\text{Variancia X} = \frac{16,59}{(15-1)} = \sqrt{1,20} = 1,10$$

$$\text{Variancia Y} = \frac{21,60}{(15-1)} = \sqrt{1,54} = 1,24$$

$$r^2 = \frac{-0,54}{(1,10*1,24)} = (-0,3959)^2 = 0.16 * 100 = 16\%$$

Seguidamente se aplica la herramienta del coeficiente de Pearson a los items ocho y nueve del cuestionario, relacionados con las variables del tipo de cambio y el régimen de banda cambiaria. En el cual se muestra que la opinión de que el régimen de banda cambiaria sea realmente adecuado para la determinación del tipo de cambio influye en un 16% en que las personas encuestadas puedan indicar cuál es la principal ventaja de la aplicación de este régimen (ver Tabla 17).

Tabla 19. Desarrollo de la aplicación del coeficiente de Pearson en los items cuatro y seis del cuestionario

Sujeto	X	Y	Di Media X	Di Media Y	Difmx*Difmy
1	3	4	0,07	1,67	0,12
2	4	1	1,07	-1,33	-1,42
3	3	4	0,07	1,67	0,12
4	1	1	-1,93	-1,33	2,57
5	3	1	0,07	-1,33	-0,09
6	3	2	0,07	-0,33	-0,02
7	4	2	1,07	-0,33	-0,35
8	2	1	-0,93	-1,33	1,24
9	2	1	-0,93	-1,33	1,24
10	4	3	1,07	0,67	0,72
11	4	4	1,07	1,67	1,79
12	2	3	-0,93	0,67	-0,62
13	4	1	1,07	-1,33	-1,42
14	2	3	-0,93	0,67	-0,62
15	3	4	0,07	1,67	0,12
Total	44	35	0,00	0,00	3,38
Promedio	2,93	2,33			

Fuente: Encuesta de elaboración propia para tesis

$$\text{Covariancia XY} = \frac{3,38}{(15-1)} = 0,24$$

$$\text{Variancia X} = \frac{12,93}{(15-1)} = \sqrt{0,92} = 0,96$$

$$\text{Variancia Y} = \frac{23,33}{(15-1)} = \sqrt{1,67} = 1,29$$

$$r^2 = \frac{0,24}{(0,96*1,29)} = (0,1938)^2 = 0,04 * 100 = 4\%$$

Finalmente, tomando los items cuatro y seis del cuestionario, se evidencia como el nivel de conocimiento de las personas encuestadas en relación con la Política Cambiaria influye en un 4% en que estas tengan bien claro el concepto de esta política; este bajo resultado indica que aunque las personas puedan tener cierto conocimiento respecto de la Política Cambiaria, no quiere decir que puedan indicar exactamente cuál es su concepto, sus características y cómo funciona en la economía costarricense, lo cual implica que existe oportunidad de mejora de las personas encuestadas en adquirir un mayor conocimiento en esta área y para el BCCR de encontrar una mejor manera de brindar este conocimiento a la población (ver Tabla 18).

Si se analizan los resultados brindados por la aplicación de la herramienta de Pearson, es posible determinar cómo las distintas variables se encuentran relacionadas positivamente entre ellas, evidenciando que la información y datos que se obtengan como producto de la investigación, permiten obtener conclusiones verdaderas y certeras, y que así se permita cumplir con el objetivo de la investigación.

4.8. Alfa de Cronbach

Se trata de un índice de consistencia interna que toma valores entre cero y uno y que sirve para comprobar si el instrumento que se está aplicando tiene información defectuosa y que puede llevar a obtener conclusiones erróneas o si se trata de un instrumento fiable que realiza mediciones estables y consistentes.

Welch y Comer indican que corresponde a un “...método que permite evaluar la fiabilidad de un instrumento de medida por medio de un conjunto de ítems que se espera que midan el mismo constructo o dimensión teórica” (Welch y Comer, 1988, p. 1).

Su fórmula es la siguiente:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

K: El número de ítems

S_i^2 : Sumatoria de varianzas de los ítems

S_T^2 : Varianza de la suma de los ítems

α : Coeficiente de alfa de Cronbach

El alfa de Cronbach varía entre cero y uno (cero es ausencia total de consistencia y uno es consistencia perfecta). No existe un acuerdo de cuál es el valor de corte; sin embargo, de 0,7 en adelante es aceptable. Cuanto más alto sea el coeficiente de correlación, más alta es la covarianza.

Entre más alto sea el coeficiente alfa, más consistente es el test. Es importante que después de la recolección de toda la información y datos para el desarrollo de la investigación, se apliquen herramientas para que pueda validar la veracidad, consistencia y nivel de confianza de la información que se obtiene.

Por esta razón, se le aplica a los ítems que componen el cuestionario, la herramienta del alfa de Cronbach, para la cual se toman 9 sujetos de investigación escogidos al azar y se desarrolla la herramienta con base en las respuestas proporcionadas por los mismos (ver desarrollo en Anexo 3).

De acuerdo con los resultados de la aplicación de la herramienta se obtiene un resultado de 0,86, esto quiere decir que existe un grado de consistencia y confianza de un 86%, por lo que los datos que muestran dichos ítems tienen un gran grado de consistencia y confianza y pueden tomarse como base para establecer conclusiones y recomendaciones en el Capítulo V.

La aplicación de esta herramienta es de gran importancia, porque si logra verificarse que los datos obtenidos son consistentes, veraces y confiables, se llega a obtener conclusiones y recomendaciones reales, mismas que pueden ser puestas en práctica por las empresas de la industria médica en su día a día y permite a los investigadores y lectores dar una respuesta al problema de investigación.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Introducción

Una vez que se finaliza el análisis de los resultados que se obtienen como producto de la investigación y se aplican las herramientas de verificación de la información, es importante que se establezca un capítulo con las conclusiones, hallazgos y recomendaciones que las investigadoras pueden brindar tanto a otros lectores como al personal de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense.

En este capítulo, el cual finaliza la investigación presenta las conclusiones y recomendaciones que se obtienen por las preguntas de investigación formuladas, así como de las herramientas aplicadas para la verificación de la confianza y veracidad de la información.

La investigación se realiza con el objetivo de analizar la Política Cambiaria y sus efectos comerciales y económicos en las exportaciones e importaciones de la industria médica costarricense, durante el periodo 2006-2014.

Es de gran importancia la obtención de conclusiones y el planteamiento de recomendaciones, no solo para que se cumpla con los objetivos de la investigación, sino para que con base en la información y datos encontrados referentes a la Política Cambiaria y el tipo de cambio, los funcionarios de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense puedan aplicar dicho conocimiento en sus labores diarias.

5.2. Conclusiones

- Una vez que se finaliza la investigación sobre los efectos comerciales y económicos de la Política Cambiaria en las importaciones y exportaciones de la industria médica costarricense, se concluye que la Política Cambiaria y el tipo de cambio tienen un impacto directo e indirecto en las exportaciones e importaciones de las empresas pertenecientes a este sector. Si el tipo de cambio se encuentra alto se beneficia a las exportaciones, por medio de la entrada de una mayor cantidad de ganancias, generando mayor utilidad y un incremento en la rentabilidad y en la competitividad; como consecuencia de todo esto, las diferentes empresas pueden expandir sus operaciones, creando nuevas fuentes de empleos y bienestar en la sociedad, lo que proporciona el crecimiento económico del país. En relación con las importaciones, el efecto es negativo, porque se da un incremento en la inflación y en el nivel de los precios, produciendo que las empresas deben requerir una mayor cantidad de moneda local para comprar la misma cantidad en moneda extranjera. Por el contrario si el tipo de cambio está bajo, los exportadores reciben menos divisas, y al tener que realizar el pago de los costos de producción y servicios públicos en moneda local, sus utilidades son menores, afectando los niveles de rentabilidad y de competitividad; para las importaciones es beneficioso, ya que se disminuyen los niveles de inflación y los precios en el mercado e incrementa el poder adquisitivo de compra de las empresas del sector. En una economía globalizada todo se encuentra interconectado, en donde el tipo de cambio depende de muchos

factores y que, a su vez, afecta a muchos otros factores que se encuentran interrelacionados, produciendo que la economía se vuelva compleja.

- Se concluye que el Banco Central de Costa Rica corresponde al ente encargado del manejo de la Política Monetaria y Cambiaria en el país. Es el responsable de vigilar el comportamiento del tipo de cambio, el cual se rige por la oferta y demanda del mercado, y que, a su vez, toma en cuenta todos los demás factores de la economía, logrando la estabilización de la inflación y la economía en general. Se determina que el tipo de cambio fluctúa libremente en una banda cambiaria que posee un techo y un piso, esto implica que puede controlarse con mayor facilidad sus fluctuaciones, y en caso de que estas sean violentas, el BCCR interviene ya sea en la compra o venta de dólares.

- Con respecto a los mecanismos regulatorios de Política Cambiaria, se concluye que el Banco Central es la única institución encargada del manejo de la política económica en Costa Rica, cuya identidad posee carácter autónomo, lo que le faculta a tomar sus propias decisiones, las cuales no requieren del aval de la Asamblea Legislativa y el Poder Ejecutivo. Además, le corresponde velar por el cumplimiento de las estrategias económicas, la comunicación de las mismas a la sociedad mediante el Programa Macroeconómico y vela por la correcta implementación de los mecanismos regulatorios de la Política Cambiaria y de la elección del régimen cambiario que sea adecuado para el modelo económico costarricense, para mantener la inflación baja y estable.

- Costa Rica cuenta con una población y un desarrollo urbano creciente; por lo tanto, es necesario el aumento en la producción, por medio del desarrollo de nuevas fuentes tecnológicas, el desarrollo de la biotecnología en los procesos productivos agrícolas, la incorporación de valor agregado en las actividades económicas y, sobre todo, por el desarrollo de un entorno institucional que propicie la inclusión social, la equidad y la protección del medio ambiente, garantizando un uso sostenible en el mediano y largo plazo de los recursos. Se determina que Costa Rica a consecuencia de su excelente ubicación geográfica, su mano de obra altamente calificada, la buena relación que mantiene con otros países y su estabilidad política y económica se considera un país con un gran atractivo para la IED, es así como diversas empresas de capital extranjero en el sector de la industria médica se han establecido en Costa Rica, principalmente por los niveles de competitividad y beneficios económicos en las Zonas Francas, produciendo un incremento en el desarrollo económico del país, aspecto esencial en un mundo globalizado. Se determina que la Política Cambiaria y el tipo de cambio no son factores determinantes en el aumento o disminución de las importaciones y exportaciones, a pesar de tener un efecto indirecto en los niveles de competitividad, no corresponde a un factor influyente.

- El sector de la industria médica costarricense corresponde al 26% de la economía del país, lo que le ha permitido una gran mejora en los niveles de competitividad y exposición a mercados internacionales, así como la obtención de mayores ganancias y la generación de muchas fuentes de empleo. La mayoría de estas empresas se encuentran bajo el régimen de Zona Franca, el

cual les brinda diversos beneficios económicos que hacen que el país se vea atractivo para la inversión extranjera directa. Para el periodo 2016, se establece el ingreso de nuevas empresas de industria médica como Resonetics, Edwards Lifesciences Corporation, Smith and Nephew, entre otras. Se concluye que los funcionarios de estas empresas se encuentran informados acerca de los cambios en las políticas económicas por parte de las instituciones del Estado, especialmente por el Banco Central de Costa Rica, quien publica a la sociedad los cambios que se den en la economía por medio de anuncios en los periódicos de circulación nacional, anuncios en televisoras nacionales y de cadenas de radio y en el Programa Macroeconómico, el cual se revisa y actualiza todos los años. El Gobierno de Costa Rica ha establecido distintas instituciones que sirven de apoyo a las compañías extranjeras por medio de la instauración de políticas económicas que les competen y les afectan directa e indirectamente.

- Es esencial que una vez que se obtiene la información y resultados de una investigación se verifique la relación existente entre las distintas variables que la componen. Esto se realiza por medio de la aplicación de distintas herramientas como lo es el coeficiente de relación de Pearson. A la hora de que se aplica esta herramienta a los items del cuestionario seleccionados, se determina que las variables se encuentran relacionadas entre sí, de manera positiva, lo que implica que la información y datos emanados permiten la obtención de conclusiones que sirvan de base a las investigadoras para responder el problema de investigación, además de ser una fuente de investigación para economistas, investigadores externos y funcionarios de las empresas de la industria médica costarricense.

- Con base en los resultados que se obtienen de la aplicación de la herramienta de cruce de variables entre el tipo de cambio y la industria médica costarricense, se concluye que las fluctuaciones en el tipo de cambio tienen efectos directos e indirectos en las empresas pertenecientes a este sector, si el tipo de cambio está alto se beneficia positivamente a las exportaciones en decremento de las importaciones; al contrario, si el tipo de cambio está bajo, se benefician las importaciones en perjuicio de las exportaciones.

- El mundo ha cambiado después de la tercera parte del siglo XX, por medio de un proceso de globalización acelerado y de diversos cambios en la economía mundial, en los cuales Costa Rica no queda exento. Se pasó de exportar productos agrícolas como el café y el banano en los 70s, a diversificar su producción de bienes y servicios en los últimos años, especialmente de productos de alta tecnología, industria médica y química y empresas de servicio al cliente. Al estar inmersos en un mundo globalizado, donde la competitividad de las naciones y empresas es tanta, los gobiernos deben preocuparse por establecer políticas económicas y sociales en beneficio de las empresas y de la economía de los países. Costa Rica define una estrategia para la atracción de Inversión Extranjera Directa el régimen de zona franca, el cual brinda beneficios económicos atractivos para las empresas de capital extranjero y que genera que estas empresas tomen la decisión de establecerse en el país. Se determina que el sector de la industria médica costarricense, es uno de los sectores que ha tenido mayor crecimiento, por la gran mano de obra calificada, la estabilidad política y social, y el establecimiento de políticas económicas justas y

beneficiosas, que se dan a consecuencia de la estabilidad de la Política Cambiaria instaurada por el BCCR, lo que genera la entrada de una mayor cantidad de divisas al país y la generación de fuentes de empleo, aspectos que producen una mayor estabilidad de la economía de Costa Rica.

- Con base en la información obtenida en la investigación se concluye que a pesar de que el tipo de cambio es un aspecto de la economía que afecta directa o indirectamente en los resultados económicos de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, no corresponde a un factor determinante en dichos resultados, porque las empresas se encuentran bien enteradas de las políticas económicas del país, las cuales mantienen estable la economía del país; además de que estas empresas tienen establecidos planes de contingencia en el caso de eventuales cambios en la política. Se determina que las exportaciones e importaciones de las empresas de este sector se ven mayormente impactadas por otros factores como los niveles de competitividad y los altos costos de producción, de las cargas sociales y de los servicios públicos, los cuales deben pagar en moneda nacional (colón) independientemente de cuál sea el tipo de cambio, situación que genera pérdidas o ganancias económicas, según sea el caso. También, se concluye que la tendencia más favorable para la economía costarricense y los distintos sectores que la componen respecto del tipo de cambio es que este se mantenga estable, lo que ocasiona un entorno macroeconómico favorable.

5.3. Recomendaciones

- Se recomienda al Banco Central que continúe siendo un ente vigilante del tipo de cambio y de la Política Cambiaria como lo hace en la actualidad, que continúe permitiendo que el tipo de cambio se rijan por medio de la oferta y la demanda del mercado y que intervenga solamente en aquellos casos en que se presenten fluctuaciones violentas que sobrepasen tanto el piso como el techo de la banda cambiaria y puedan afectar la economía costarricense. Además de mantener informado a los diferentes sectores de la economía y a la población en general sobre los cambios que se den en las políticas económicas y las fluctuaciones en el tipo de cambio, a través de medios tecnológicos e innovadores, lo que les permite realizar proyecciones a futuro, logrando con ello la mejora en su producción a escala.
- Se sugiere a las gerencias generales de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense, en coordinación con el Ministerio de Economía, el Ministerio de Comercio Exterior y el BCCR, brindar asesoría a aquellas personas encargadas en la toma de decisiones respecto de los temas de Política Monetaria, Cambiaria y el tipo de cambio y los efectos que estos conllevan en la economía de sus empresas y del sector en general por medio de capacitaciones y publicación de información de estos temas de manera periódica. Además de que los tomadores de decisiones de estas empresas se mantengan informados de los cambios que se den en las políticas económicas en Costa Rica, para poder reaccionar ante futuras eventualidades.

- Se sugiere al Banco Central de Costa Rica que conserve su carácter de institución autónoma, velando por el correcto cumplimiento de las políticas estratégicas establecidas por dicha institución, y que procure la elección de los sistemas cambiarios que sean acorde con la economía costarricense, y que así pueda cumplir con su principal objetivo, el de mantener una inflación baja y estable. Además, se recomienda que busque maneras más innovadoras, aprovechando los avances en la tecnología, para la divulgación de políticas económicas, cambios de leyes o sistemas cambiarios, con el objetivo de que la sociedad costarricense esté enterada de los cambios y el *status* de la economía costarricense que afecta a todo el país en general.

- Se recomienda al Gobierno de Costa Rica tomar acciones de inmediato respecto de la mejora en infraestructura, disminución de gastos públicos como lo es la electricidad y la simplificación en tiempos y documentación de trámites de aduana de importación y exportación, para mejorar aún más los niveles de competitividad del país y que esto genere el aumento de la inversión extranjera directa.

- Se sugiere al gobierno de la república permitir a las instituciones públicas que los pagos de los servicios públicos y las cargas sociales puedan ser pagados tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, dando la opción al usuario de elegir a su mayor conveniencia.

- Se sugiere a las instituciones Cinde, Cempro, Comex y Procomer que realicen campañas a nivel internacional para la promoción de Costa Rica como un país altamente atractivo para la inversión extranjera, en las cuales se enfatizen los distintos aspectos que componen la competitividad como lo es la mano de obra calificada, la estabilidad política y económica, las buenas relaciones comerciales con otros países, su ubicación geográfica y la estabilidad del tipo de cambio.

- Se recomienda al BCCR a mantener un entorno macroeconómico favorable y estable, y que el tipo de cambio se mantenga estable acorde con la oferta y demanda del mercado en la economía costarricense. Para que las fluctuaciones cambiarias no afecten de manera brusca a la economía, el tipo de cambio debe estar en un nivel estable y equilibrado, ya que, de esa forma, no tiene efectos significativos en las exportaciones e importaciones, lo cual incita a las empresas establecidas a considerar su permanencia en el país y generar mayor inversión extranjera directa (IED) por medio de su inclusión en diversos mercados internacionales, logrando que Costa Rica por su economía sea un país altamente atractivo para la inversión en distintas áreas. Al poseer una economía estable permite a las empresas de la industria médica costarricense tener mayor control sobre el mercado en el cual se encuentran posicionadas.

BIBLIOGRAFIA

Alonso, E. (2011). *Tendencias de la Inversión Extranjera en Costa Rica: Efectos de la reforma de la ley de zonas francas*. Decimoctavo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.

Alpizar, M., Chacón, M., López, K., Medaglia, C., Mora, E., Moreira, L. y Segura, S. (2015). *Estadísticas de Comercio Exterior de Costa Rica*. Procomer.

Andrade, S. (1996.) *Diccionario de Finanzas y Contabilidad*. Lima: Editorial y Librería Lucero.

Anzil, F. (2009). *Concepto de Economía*. Recuperado de: <http://www.econlink.com.ar/concepto-de-economia>

Arce, J., Sánchez, D., Fernández, M. y Villalobos, M. (2010). *Flexibilización Cambiaria en Costa Rica: Un estudio de Caso* (trabajo final de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Economía). Universidad Nacional: Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Economía.

Arenas, A. (2004). *Plan de negocios para la introducción de café tostado, al mercado de Pachuca, Hidalgo. Caso: La Exportadora de Café de Hidalgo*. México: Universidad de las Américas Puebla. Escuela de Negocios.

Arenas, E. (2003). *Conceptos de macroeconomía*. Recuperado de: <http://www.gestiopolis.com/conceptos-macroeconomia/>

Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. (5ª. ed.). Venezuela.

Arroyo, M. (2004). *Política Monetaria. Diccionario Económico Expansión*. Recuperado de: <http://www.expansion.com/diccionario-economico/politica-monetaria.html>

Argote, D. y Acosta, P. (2010). *Diseño no experimental transversal*. Página web Slideshare. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/merlina10/diseo-no-experimental-transversal-252>

Avendaño, M. (2016). *Costa Rica superó meta de atracción de inversión extranjera directa*. Recuperado de: http://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/Costa-Rica-atraccion-proyectos-IED_0_1085291468.html

Baechle, T. y Earle, R. (2007). *Principios del entrenamiento de la fuerza y del acondicionamiento físico*. (2ª. ed.). México: Editorial Panamericana.

Balestrini, M. (2006). *Como se elabora el proyecto de investigación*. (6ª. ed.). Venezuela: Editorial BL Consultores Asociados.

Ballesteros, A. (2011). *Comercio Exterior: teoría y práctica*. Editorial: Universidad de Murcia.

Banco Central de Costa Rica. (2014). *Regulaciones de Política Monetaria*. Costa Rica. Recuperado de: bccr.fi.cr/marco_legal/reglamentos/Regulaciones_Politica_Monetaria.pdf

Bárceñas, M. (2014). *Coeficientes de correlación de Pearson y de Spearman*. Página web Slideshare. Recuperado de: http://es.slideshare.net/magdiony_barceñas1979/coeficientes-de-correlacin-de-Pearson-y-de-spermanxposicion

Barquero, M. (2010). Tipo de cambio afecta hasta un 20% de ingresos. *Periódico La Nación*

Barquero, M. (2017). Exportaciones de equipo médico casi alcanzan a las del agro. *Periódico La Nación*. Recuperado de: http://www.nacion.com/economia/indicadores/Valor-exportaciones-equipo-igual-a-agricolas_0_1611638832.html

Belén, G. y Boñano, A. (2005). *Algunos conceptos de Economía General*. Argentina: Facultad de Ciencias Económicas.

Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación*. (2ª. ed.). México: Editorial Pearson.

Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Editorial Pearson, 3era edición.

- Carrillo, C. y Carrillo, M. (1999). *El Régimen Cambiario más adecuado para Costa Rica en el Contexto de su Integración Económica Internacional*. Costa Rica. Economía y Sociedad. No. 9. Recuperado de: www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/download/1579/1498.
- Carrillo, J. (2011). *Revisitando el concepto de Política Monetaria*. [Web log post]. Recuperado de: <http://economy.blogs.ie.edu/archives/2011/02/revisitando-el-concepto-de-politica-monetaria.php>
- Carvajal, L. (2013). *Sujeto de investigación*. Recuperado de: <http://www.lizardo-carvajal.com/sujeto-de-investigacion/>.
- Castillo, D. (2013). Si BCCR libera Bandas Cambiarias, miles de empresas morirán. Costa Rica: *Periódico en línea CRHoy*. Recuperado de: <http://www.crhoy.com/archivo/si-bccr-libera-bandas-cambiarias-miles-de-empresas-moriran-advier-te-cadexco/economia/>
- Cisneros, M. (2015). Exportaciones de industria médica crecen 28% este año. *Periódico La Nación*.
- Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo. (2015). *Empresa líder médica Hospira cumplió 15 años en Costa Rica*. Recuperado de: <http://www.cinde.org/es/noticias/press-release/empresa-lider-medica-hospira-cumplio-15-anos-en-costa-rica>

Cubero, R. (2005). *Fijar o no fijar: ventajas y desventajas de los diferentes regímenes cambiarios*. Recuperado de: <http://dspace.universia.net/bitstream/2024/1498/1/cap+10y11.pdf>

Cuesta, M. y Herrero, F. (2004). *Tema: Introducción al muestreo*. Universidad Andrés Bello. Departamento de Psicología.

De Barrera, J. (2008). *Metodología de la Investigación*. (2ª. ed.). Venezuela: Editorial Quiron Ediciones.

De Paula, F. (2010). *Informe de fin de gestión*. Banco Central de Costa Rica

Delgado, E. y Morales, S. (2015). Banco Central eliminó la banda cambiaria y adopta flotación administrada del dólar. *Periódico El Financiero*.

Diario de noticias BBC Mundo. (2012). *Un tsunami de deudas ahoga a la economía mundial*. Recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/11/121021_economia_mundial_deudas_ar

Dirección de Tecnologías de la Información. (2014). *Capítulo III: Marco Metodológico*. Venezuela: Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Cachín URBE. Recuperado de: <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0093381/cap03.pdf>

Dzul, Marisela. (s.f). *Los Enfoques en la investigación científica*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de: https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES39.pdf

Editorial. (2011). Deterioro de la economía mundial. Periódico La Nación.

El Tipo de Cambio. (2011). *El Financiero*. Recuperado de: http://www.elfinancierocr.com/accesolibre/2011/mayo/01/CF_811.pdf

Fernández, A. (2003). *Política Monetaria: fundamentos y estrategias*. Recuperado de: <http://www.expansion.com/diccionario-economico/politica-monetaria.html>

Fernández, E. (2015). Industria de dispositivos médicos asume un rol protagónico en Costa Rica. *Periódico El Financiero*. Recuperado de: http://www.elfinancierocr.com/negocios/Dispositivos_medicos-exportaciones-Cinde-Comex-Procomer-Boston_Scientific-Hospira-Bayer_0_687531252.html

Flores, R., Báez, F., Espinoza, L. y Molina, F. (2012). Presentación PPT sobre Regímenes Cambiarios. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/NGARZABAL/regmenes-cambiaris-economia>.

Gutiérrez, D. (2013). *Método inductivo*. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/corygat/metodo-inductivo-24147992>

Gutiérrez, T. (2013). *Cámaras quieren tipo de cambio más flexible, por encima de ₡500*. Periódico La Nación

Herrarte, A. (2013). *La Oferta Monetaria y la Política Monetaria*. España: Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de: https://www.uam.es/personal_pdi/economicas/ainhoahe/pdf/politica_monetaria.pdf

Hidalgo, A. (1998). *La Forzada Apertura Comercial y el Modelo Neoliberal de Desarrollo en Costa Rica*. Universidad de Huelva.

Jiménez, A. (2012). *¿Qué es la Política Monetaria?* Blog web El Salmon. Recuperado de: <https://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/que-es-la-politica-monetaria>

Villalobos, L., Torres, C. y Madrigal, J. (1999). *Mecanismo de transmisión de la Política Monetaria: marco conceptual*. Banco Central de Costa Rica. División Económica

Kerlinger, F. (1979). *Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento*. México DF. Nueva Editorial.

Krugman, P. (2000). *Desarrollo, geografía y teoría económica*. Recuperado de: <http://www.hacienda.go.cr/cifh/sidovih/uploads/archivos/Articulo/Observatorio%20de%20la%20economia%20latinoamericana-Oct-2012.pdf>

Ledezma, L. (2009). *Las minidevaluaciones*. Recuperado de:
<http://lauraledezma17.blogspot.com/>

Leitón, P. (2015). *Costa Rica ocupó segundo lugar en recepción de inversión extranjera directa en el Istmo*. Periódico La Nación.

Leitón, P. (2016). *Desempleo en Costa Rica se mantuvo en 9,6% al cierre del 2015*. Periódico La Nación.

López, A. (2012). *Fuentes de información*. Sitio web Slideshare. Recuperado de:
<http://es.slideshare.net/AuraLopez3/fuentes-de-informacion-14702692>

Ley General de la Administración Pública. Ley No. 6 227, de 2 de mayo de 1978.

Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley N° 7 558, del 27 de noviembre de 1995.

Marroquín, R. (2013). *Confiabilidad y Validez de Instrumentos de investigación*. Perú. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Méndez, E. (2006). *Una guía rápida para conocer el funcionamiento de la banda cambiaria de Costa Rica*. Banco Central de Costa Rica. Recuperado de:
<http://www.hacienda.go.cr/centro/datos/Articulo/Guia%20banda%20cambiaria%20de%20CR.pdf>

Méndez, E. y Orozco, N. (1996). *Sistemas de Bandas Cambiarias. Costa Rica: Departamento de Investigaciones Económicas del Banco Central de Costa Rica.* Recuperado de:
http://www.bccr.fi.cr/investigacioneseconomicas/politicacambiariaysectorexterno/Sistemas_Bandas_Cambiarias.pdf

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2015). *Exportaciones de bienes y servicios: Costa Rica 2014.* Área de análisis del desarrollo.

Morales, S. (2015). Economía de Costa Rica da señas de debilidad. *Periódico El Financiero.* Recuperado de:
http://www.elfinancierocr.com/finanzas/Banco_Central-Tasa_de_Politica_Monetaria-tasas_de_interes_0_709129081.html

Mora, H. (2000). Capítulo V: promoción de exportaciones y atracción de inversiones. Costa Rica. Universidad Nacional: *Revista Economía y Sociedad.* Volumen 5.

Mora, M. y Prado, E. (2007). *El régimen de banda cambiaria: hacia la flexibilidad cambiaria y el control de la inflación.* Banco Central de Costa Rica.

Nuñez, M. (2004). *Validez y confiabilidad.* Recuperado de:
<http://es.slideshare.net/MarielaNuez4/validez-y-confiabilidad-32642343>

Orengo, J. (2006). *Conceptos de validez y confiabilidad*. Recuperado de:
http://www.academia.edu/11691324/Cap_10_2_Conceptos_de_Validez_y_Confiabilidad

Ortega, I. (2013). *La Política Cambiaria*. Sitio web Slideshare. Recuperado de:
<http://es.slideshare.net/Caniiz/politica-cambiaria>

Página web oficial del Banco Central de Costa Rica:
<http://www.bccr.fi.cr/investigacioneseconomicas/politicacambiariaysectorexterno/>

Página web oficial del Banco Central de Costa Rica:
http://www.bccr.fi.cr/politica_cambiaria/

Página web oficial del Banco Central de Costa Rica:
http://www.bccr.fi.cr/politica_monetaria/

Página web oficial de Procomer. *Estadísticas de Exportación e importación*.
Recuperado de: <http://servicios.procomer.go.cr/estadisticas/inicio.aspx>

Página web oficial del Banco de España (Eurosistema). Recuperado de:
http://www.bde.es/bde/es/areas/polimone/politica/Como_actua_la_po/Como_actua_la__1e660642abac821.html

Página web oficial de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo Cinde.
Recuperado de: <http://www.cinde.org/es/sectores/ciencias-de-la-vida>

Parra, J. (2013). La investigación o enfoque cualitativo. Sitio web del blog Yamile Delgado de Smith. Recuperado de: <http://yamilesmith.blogspot.com/2012/06/la-investigacion-o-enfoque-cualitativo.html>

Perles, B. y Sullivan, C. (1975). *Economía Para Todos*. Editorial Continental S.A.

Ramales, M. (1291). *Economía Internacional*. España: Universidad de Málaga.

Redacción. (2017). 2017 estaría marcado por una tendencia de aumento en tipo de cambio, tasas de interés e inflación. *Periódico web EIMundo.cr*

Ríos M. (2016). *Tipos de entrevistas*. Recuperado de: <https://prezi.com/ioxniqarjdtb/tipos-de-entrevistas-terapia-familiar/>

Rodríguez, O. (2015). *Banco Central esquiva pedido para aumentar precio de dólar*. *Periódico La Nación*.

Rojas, D. (1997). *El Tipo de Cambio como instrumento de Ajuste de la Balanza Comercial en Costa Rica 1966-1994*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Economía). Universidad Nacional: Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Economía.

Rojas, P. (2016). *Gobierno hace poco por mejorar competitividad, alega Canatur*. Sitio web de noticias CRHoy. Recuperado de:

<http://www.crhoy.com/archivo/gobierno-hace-poco-por-mejorar-competitividad-alega-canatur/nacionales/>

Rusque, M. (2003). *Método de casos: Su construcción y animación para la interacción docente*. Venezuela: Editorial: Vadel Hermanos.

Saborío, G. (1997, Mayo-agosto). Los Regímenes Cambiarios en Costa Rica: Evolución Histórica y Evaluación de algunas Alternativas Teóricas. *Revista Economía y Sociedad*, Vol. 2, No 04. Recuperado de: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/view/1641>.

Sampieri, R. (2007). *Metodología de la Investigación*. Cuba: La Habana. Editorial Felix Varela.

Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2002). *Economía*. (17^a. ed.). México: Editorial Mc Graw Hill.

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano. (2005). *Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional No. 1 644*. Recuperado de: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan034066.pdf>

Sequeira, J. (2016). *IED generó 12.307 nuevos empleos en 2016*. Costa Rica: Cinde. Recuperado de: www.cinde.org/es/noticias/press-release/resultados-

de-inversion-extranjera-directa-cinde-ied-genero-12307-nuevos-empleos-en-2016

Silva, A. (2010). *Política Cambiaria*. Recuperado de: <http://www.gerencie.com/politica-cambiaria.html>

Silvestrini, M. y Vargas, J. (2008). *Fuentes de información primarias, secundarias y terciarias*. Recuperado de: <http://ponce.inter.edu/cai/manuales/FUENTES-PRIMARIA.pdf>

Sitio Mapa del Mundo (Septiembre, 2015). *Economía de Costa Rica*. Recuperado de: <http://espanol.mapsofworld.com/continentes/norte-america/costa-rica/economia-de-costa-rica.html>

Solís, J. y Soto, N. (2004). *Propuesta de flexibilización cambiaria para mejorar el desempeño de la Política Monetaria en Costa Rica*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Economía). Universidad Nacional: Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Economía.

Solís, L. (2015). Costa Rica: Impulso para una economía en crecimiento. *Periódico web El País*. Recuperado de: <http://www.elpais.cr/2015/10/18/costa-rica-impulso-para-una-economia-en-crecimiento/>

Thompson, I. (2006). *Definición de Economía*. Recuperado de: <http://www.promonegocios.net/economia/definicion-economia.html>

- Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (Uccaep) (2013). *Competitividad: Lo bueno y lo malo de Costa Rica*. Sitio de noticias CentralAmericaData. Recuperado de: http://www.centralamericadata.com/es/article/home/Competitividad_Lo_bueno_y_lo_malo_de_Costa_Rica
- Vega, M. y Eduarte, C. (1986). *La Política Monetaria en Costa Rica: Un Análisis de Largo Plazo* (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Economía. Universidad Nacional): Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Economía.
- Villalobos, L., Torres, C, y Madrigal, J. (1999). *Mecanismos de transmisión de la Política Monetaria: marco conceptual. Costa Rica*. Banco Central de Costa Rica. División Económica.
- Vindas, L. (2009). Industria Médica creció 250%. Periódico *El Financiero*. Recuperado de: http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2009/marzo/01/negocios1877239.html
- Zúñiga, N. y Monge, O. (1998). *Aspectos Teóricos y Prácticos de la Política Monetaria*. Costa Rica: Universidad Nacional, Economía y Sociedad. Recuperado de: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/viewFile/1589/1508>

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista aplicada a los sujetos de investigación

La presente entrevista tiene el objetivo de la recolección de información para una investigación referente al análisis de la Política Cambiaria y sus efectos económicos y comerciales en las exportaciones e importaciones de la Industria Médica Costarricense, durante el período 2006-2014. La información suministrada es, exclusivamente, para efectos académicos y no comerciales. De antemano, se le agradece su colaboración.

1. ¿Quién determina la Política Monetaria y cambiaria en Costa Rica, es el Banco Central o por lineamiento del Gobierno Central, el Ministerio de Economía, el Ministerio de Hacienda o es una política que se establece en conjunto, de acuerdo con una línea de gobierno?
2. ¿Es necesario que una vez determinadas estas políticas tengan el aval de la Asamblea Legislativa y de la sala cuarta como si fuera un proyecto de ley o le corresponde únicamente su aprobación al Banco Central de Costa Rica?
3. ¿En qué se basa el Banco Central para determinar las políticas respecto del tipo de cambio? ¿Qué criterios utiliza el Banco Central para asegurarse que estas políticas sean adecuadas para la economía costarricense?
4. ¿Qué factores influyen directamente en el escogimiento de un régimen cambiario para determinar el tipo de cambio y por qué?
5. ¿Qué planes o estrategias utiliza el Banco Central para que las fluctuaciones del tipo de cambio tengan un efecto positivo en los distintos sectores de la economía en lugar de uno negativo?

6. ¿Es factible enfocar estas estrategias a un solo sector o deben crearse tomando en cuenta la economía costarricense en general?

7. Dada la volatilidad de la economía, causada por distintos factores económicos, políticos y sociales en el mundo actual, ¿qué criterios se utilizan para minimizar ese efecto en la Política Cambiaria de Costa Rica?

8. ¿Cómo funciona la Política Cambiaria con una disminución de la inflación y cuál es su efecto en la economía?

9. Por el contrario, ¿cómo funciona la Política Cambiaria con un aumento de la inflación y cuál es su efecto en la economía?

10. ¿Cuáles son los indicadores y bajo qué condiciones el Banco Central se daría cuenta de que la Política Cambiaria requiere un ajuste?

Anexo 2. Encuesta aplicada a los tomadores de decisiones de las empresas pertenecientes a la industria médica costarricense

El presente cuestionario tiene el objetivo de la recolección de información para una investigación referente al análisis de la Política Cambiaria y sus efectos económicos y comerciales en las exportaciones e importaciones de la Industria Médica Costarricense, durante el período 2006-2014. La información suministrada es exclusivamente para efectos académicos y no comerciales. **Favor marcar solo una opción para cada pregunta.** De antemano, se le agradece su colaboración.

1. Su puesto de trabajo corresponde a:

Funcionario del departamento de Importaciones

Funcionario del departamento de Exportaciones

Gerente de un departamento de la empresa

Otros: _____

2. ¿Cuántos años tiene usted laborando para la compañía?

Menos de 1 año

1 - 3 años

4 - 6 años

Más de 7 años

3. ¿Tiene usted conocimientos en Economía o Comercio Exterior?

Sí

No

4. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre la Política Cambiaria y Política Monetaria?

- () Muy alto
- () Alto
- () Ni alto ni bajo
- () Bajo
- () Muy bajo

5. ¿Qué entiende usted por Política Monetaria?

- () Las decisiones que toma el Banco Central respecto a la oferta de dinero
- () Control de las tasa de interés
- () Controla las variables macroeconómicas del país
- () Encargada de la determinación del tipo de cambio
- () Otros: _____

6. ¿Qué entiende usted por Política Cambiaria?

- () Corresponde a la determinación del tipo de cambio
- () Son las políticas gubernamentales macroeconómicas
- () Es la regulación del dólar en el mercado cambiario
- () Es la intervención del Banco Central en el tipo de cambio
- () Otros: _____

7. ¿Conoce usted en qué consiste el Régimen de Bandas Cambiarias utilizado por el Banco Central de Costa Rica para la determinación del tipo de cambio? De ser su respuesta no, ir a la pregunta 10.

Sí

No

8. ¿Considera usted que el régimen de Bandas Cambiarias es el adecuado para determinar el tipo de cambio en Costa Rica?

Muy adecuado

Adecuado

No tiene repercusión

Poco adecuado

Nada adecuado

9. ¿Cuál considera usted que es la principal ventaja de la aplicación del sistema de Bandas Cambiarias en cuanto a la determinación del tipo de cambio?

Control del precio de la divisa dentro del techo y piso de la banda

Flexibilidad en la Política Monetaria

Es más difícil alcanzar altos niveles de inflación

Existe mayor estabilidad del tipo de cambio.

Otros: _____

10. ¿Considera usted adecuado que el Banco Central de Costa Rica sea la única institución encargada del control de la Política Cambiaria y monetaria de Costa Rica?

Muy adecuado

Adecuado

Ni adecuado ni inadecuado

Poco adecuado

Nada adecuado

11. Evalúe del 1 al 5, siendo el 5 el más importante y 1 el menos importante, con base en los siguientes enunciados, ¿qué opina usted sobre la gestión del Banco Central de Costa Rica respecto de la Política Cambiaria y la determinación del tipo de cambio en Costa Rica?

Elemento	1	2	3	4	5
Divulgación de las políticas económicas					
Método utilizado para la transmisión de las políticas económicas					
Uso correcto de las Bandas Cambiarias					
Aplicación de políticas beneficiosas para las empresas					
Aplicación de políticas beneficiosas para la industria médica costarricense					
Impacto de la Política Cambiaria en su empresa					
Impacto de la Política Cambiaria en la industria médica costarricense					

12. ¿En qué aspecto considera usted que se le debe poner mayor atención por parte del Banco Central de Costa Rica en el manejo de los regímenes cambiarios para la determinación del tipo de cambio?

Correcta aplicación de los regímenes cambiarios

Políticas transparentes y divulgadas al público respecto de los regímenes usados

Escogimiento del régimen cambiario adecuado para la economía de Costa Rica

Utilización de los regímenes cambiarios que beneficien tanto a las empresas como al sector de la industria médica costarricense

Otros: _____

13. En general ¿cómo considera usted que es el impacto de las fluctuaciones del tipo de cambio en su empresa?

- () Muy positivo
- () Positivo
- () Ni positivo ni negativo
- () Negativo
- () Muy negativo

14. ¿Qué tanto le afecta a su empresa las fluctuaciones del tipo de cambio en los siguientes rubros?

Elemento	Muy Poco	Poco	Medio	Alto	Muy Alto
Exportaciones					
Importaciones					
Ventas					
Contabilidad					
Proyecciones a futuro					
Aumento o disminución de empleados					
Crecimiento o decrecimiento de la empresa					

15. ¿Considera usted que las fluctuaciones en el tipo de cambio en los últimos años le han afectado directamente a las empresas del sector de la industria médica costarricense? De ser negativa su respuesta, ir a la pregunta 17.

- () Sí
- () No

16. ¿Qué acción de las siguientes se implementa dentro de la empresa para hacerle frente a las fluctuaciones cambiarias?

Buenas relaciones comerciales entre las empresas de la industria médica costarricense												
Impacto de los acuerdos comerciales con los distintos países												
Efecto de los costos por concepto de electricidad, agua y servicios públicos												
Efecto de los costos por concepto de cargas sociales												
Trámites aduanales de importaciones												
Trámites aduanales de exportaciones												

19. ¿Cómo califica usted el trabajo que realiza el gobierno en la atención a las características de la pregunta anterior respecto de la mejora en los niveles de competitividad?

- () Muy buena
- () Buena
- () Ni buena ni mala
- () Mala
- () Muy mala

20. En su opinión, ¿cómo considera usted la labor del gobierno en cuanto a la ayuda que le brinda al sector de la industria médica costarricense y las empresas pertenecientes a este?

- () Muy eficiente
- () Eficiente
- () Ni eficiente ni eficiente
- () Deficiente
- () Muy deficiente

Anexo 3. Desarrollo de la herramienta del alfa de Cronbach

Ítem	11,1	11,2	11,3	11,4	11,5	11,6	11,7	14,1	14,2	14,3	14,4	14,5	14,6	14,7		
Sujeto															Total	
Sujeto 1	2	2	3	3	1	1	1	3	3	2	2	1	1	3	28	
Sujeto 2	2	2	3	3	3	3	3	4	4	4	2	2	2	3	40	
Sujeto 3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	1	2	1	3	29	
Sujeto 4	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	1	32	
Sujeto 5	2	2	3	3	3	3	3	4	4	4	2	2	2	3	40	
Sujeto 6	1	2	2	2	3	2	3	2	4	1	2	3	1	2	30	
Sujeto 7	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2	1	2	1	3	30	
Sujeto 8	5	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	49	
Sujeto 9	3	3	3	3	3	4	4	2	2	2	2	1	1	1	34	
Promedio	2,44	2,44	2,89	2,56	2,44	2,44	2,56	2,89	3,22	2,56	1,89	2,11	1,67	2,56	Sum Intem	312
Variancia	1,28	0,53	0,36	0,28	0,53	0,78	0,78	0,61	0,44	1,03	0,36	0,86	1,00	1,03	Prom Items	34,67
															Var Sum Items	48,75
															Sum Var N	9,86

Items	14
n	9

Alfa de Cronbach	0,86
-------------------------	-------------